



Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de San Luis
Maestría en Educación Superior

Tesis para optar por el título de Magister en Educación Superior

**Título: Internacionalización en la Universidad Nacional de San Luis 2005-2014.
Fortalezas, debilidades y desafíos**

Esp. Sergio Ricardo Quiroga

Director: Dr. Carlos Mazzola (UNSL) ARGENTINA

Coodirectora: Dra. María Heidi Trujillo Fernández (CUJAE) CUBA

Tesis desarrollada en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de
San Luis – Argentina

Índice

Índice General	3
Resumen	5
Presentación	7
Capítulo I - Introducción	8
Capítulo II – Encuadre Teórico Conceptual	20
Capítulo III – Investigación y Metodología	32
Capítulo IV – La Educación Superior y el Estatuto Universitario (UNSL)	41
Capítulo V – Internacionalización y Cooperación en la UNSL	53
Capítulo VI – Becas y Convenios de la UNSL	85
Capítulo VII - Análisis de Datos. Entrevistas a Estudiantes	93
Capítulo VIII - Análisis de Datos. Entrevistas a Funcionarias de la SRI	102
Capítulo IX – Análisis de Datos. Entrevistas a Docentes Participantes	117
Capítulo X - Conclusiones	146
Referencias Bibliográficas	166
Anexo de Cuadros	178

Dedico esta tesis a mis padres Juan Carlos y Carolina Irma por todo lo que recibí y la educación que me dieron, a mi esposa Graciela Ivana por su constante apoyo y comprensión y a mi hijo Thiago Benjamín.

Resumen

Esta tesis indaga sobre las actividades de cooperación, internacionalización y movilidad estudiantil y docente de la Universidad Nacional de San Luis (Argentina), los convenios de cooperación e internacionalización existentes en la UNSL durante el periodo 2005-2014 y la descripción de las actividades de cooperación e internacionalización realizadas, durante el periodo 2005-2014, en la UNSL. También busca identificar y caracterizar el desarrollo de los procesos de intercambio en docentes y alumnos de grado y postgrado de la Universidad Nacional de San Luis, conocer como los actores (docentes y estudiantes) se vincularon con esas iniciativas, que experiencia obtuvieron y que descripciones y balances hacen de su participación.

Palabras claves: cooperación, internacionalización, movilidad, estudiantes, docentes

Abstract

This thesis is concerned with the activities of cooperation, internationalization and student and professor mobility of the National University of San Luis (Argentina), the cooperation and internationalization agreements existing in the UNSL during the 2005-2014 period, a description of cooperation activities and internationalization activities carried out in the UNSL, during the period 2005-2014. It also seeks to identify and characterize the development of exchange processes in teachers and undergraduate and postgraduate students of the National University of San Luis, to know how the actors (professors and students) were linked with these initiatives, what experience they obtained and how they describe and evaluate their participation.

Keywords: cooperation, internationalization, mobility, students, professors

Presentación

Desde que comencé a cursar la Maestría en Educación Superior en la Universidad Nacional de San Luis, mi interés por los temas de la educación superior y la universidad ha ido progresivamente creciendo. Tras finalizar los cursos del Ciclo de Especialización y Maestría en Educación Superior, surgió mi curiosidad por las cuestiones universitarias de la cooperación internacional, la dinámica de los intercambios académicos, la internacionalización, sus procesos y culturas concomitantes, además de mis propias preocupaciones disciplinares que no he abandonado. También motivaron mi interés en estas temáticas, los viajes realizados a eventos académicos en el extranjero durante mi época de estudiante de licenciatura y de permanencia en la querida residencia universitaria.

Dentro del variado abanico de temas que los actores de la educación superior han propuesto y la dinámica que están asumiendo las transformaciones en la educación superior, me han atraído en especial aquellas cuestiones o temáticas vinculadas a la cooperación internacional y los procesos de internacionalización. El mundo en que vivimos sigue cambiando velozmente y posiblemente las sociedades humanas estén mutando o evolucionando a una velocidad sin precedentes. Como habitantes de esta nueva aldea global, nos toca pensar, decidir y actuar proactivamente ante estas nuevas realidades, que impactan significativamente en nuestras instituciones y sociedades.

Una condición de la universidad en cumplimiento franco de los postulados que la hicieron emerger históricamente y desarrollar su creciente rol social, es que el estado nacional administre y brinde mayores recursos a la educación pública y a las instituciones de educación superior de la Argentina y que la comunidad universitaria, consciente de su rol estratégico en el desarrollo del país, genere una mayor cultura de participación democrática, proponga enseñanzas y aprendizajes acordes a nuestro tiempo y procesos de intercambios y cooperación con otras organizaciones en el ejercicio permanente para lograr mayor experiencia docente y académica, construir de redes académicas y ampliar las posibilidades de desarrollar el conocimiento y la comunidad académica. Espero que las ideas vertidas en este texto, sirvan para promover el análisis y debate sobre estas cuestiones en la universidad.

Mi agradecimiento especial y permanente a los Directores de la Tesis Dr. Carlos Mazzola, a la Dra. María Heidi Trujillo Fernández por su permanente colaboración y desinteresado apoyo que permitieron esta elaboración, a mis padres y mi señora Graciela Ivana, a mi hijo Thiago Benjamín y a la Esp. Nelly Mainero por los informes aportados que sirvieron para recuperar la historia de la Internacionalización en la Universidad Nacional de San Luis.

Capítulo 1

Introducción

La sociedad moderna ha asignado un importante rol a las universidades. Ellas reúnen a comunidades académicas en la diversidad, que crean y transmiten conocimientos, establecen y actualizan las disciplinas, forman a los profesionales y configuran límites disciplinares.

Universidad y sociedad han constituido dos fenómenos sociales que han dado lugar a una amplia gama de estudios para la investigación educativa y social que tratan de examinar y explicar la complejidad de las dinámicas sociales. Las sociedades actuales asisten a una globalización económica neoliberal, inmersa en redes de comunicación y con transformaciones sensibles y vertiginosas, uso de las nuevas tecnologías en todos los aspectos de la vida social, económica y laboral, consolidación de los sistemas democráticos, surgimiento de nacionalismos, nuevos modelos de agrupación familiar, mayor presencia de la mujer en diversos aspectos sociales, surgimiento de nuevos valores y desigualdad persistente en el desarrollo de los países. Académicos de la talla de Bauman (2007) han caracterizado a la sociedad emergente como líquida, Castells (1996) lo ha hecho como la sociedad-red desde la economía política y Fuchs (2011) y Van Dijck (2016) entre otros, han examinado las transformaciones de la tecnología y la sociedad, la influencia de los medios sociales y la cultura de la conectividad.

Con estas características y tendencias sociales, políticas y económicas en el espacio latinoamericano, se están produciendo tendencias que marcan la convergencia y la articulación de los sistemas de educación superior de la región, mientras asistimos de manera tenue a la construcción y consolidación lenta de un llamado “*Espacio Latinoamericano de Educación Superior*” con sensibles desafíos frente a la actual situación de fragmentación, de diversificación institucional y de disparidad en los niveles de calidad, en especial a partir de los años 90, según destaca Lamarra (2004).

1. Sistemas de Educación Superior y Universidad

El Sistema de Educación Superior en Argentina está caracterizado por un carácter dual o binario de la formación profesional y agrupa tanto a universidades e institutos de formación no universitarios de variadas especialidades. Se trata de un conjunto de

organizaciones de educación superior con gobiernos, estudios y currículos diversos y titulaciones diferentes que conforman el amplio universo de la formación profesional de Argentina. Sistema que es integrado por universidades nacionales de gestión pública, universidades de gestión privada, institutos universitarios y por instituciones de educación superior no universitaria que reúnen al conjunto de carreras de Formación Docente, carreras de Formación Técnico Profesional y carreras de Enseñanza Artística, entre otras especializaciones. Este sistema está regido por la ley N°. 24.521, conocida como Ley de Educación Superior (LES), norma que fue sancionada por el congreso argentino en 1995 y que es considerada la primera en la historia de la educación superior argentina que regula a todo el conjunto de las instituciones de educación superior.

El art. 26 de la norma establece que *“la enseñanza superior universitaria estará a cargo de las universidades nacionales, de las universidades provinciales y privadas reconocidas por el estado nacional y de los institutos universitarios estatales o privados reconocidos, todos los cuales integran el sistema universitario nacional”*.

La educación superior es un terreno de sensibles modificaciones y cambios. A nivel mundial, los sistemas de docencia universitaria viven una dinámica de transformaciones multidimensionales que están conformando un nuevo paradigma en la formación profesional (Rama, 2011). Como consecuencia de estos cambios, la educación superior sufre innovaciones y reformas de manera veloz en el ámbito mundial, debido al aumento constante de estudiantes, la incorporación de nuevos recursos, de tecnologías de enseñanza y de gestión, los cambios demográficos que surgen, las demandas en la rendición de cuentas, las reformas en la gestión institucional y académica y la transformación de su rol (Lamarra y Pérez Centeno, 2011).

Las características de estas transformaciones están asociadas *“a la expansión de los conocimientos, las nuevas demandas laborales, la diferenciación institucional, la diversificación de áreas del conocimiento, la expansión de la cobertura y la rápida renovación y obsolescencia de las competencias profesionales”* (Rama, 2011:19).

En este escenario, emergen y comienzan a ser cada vez más visibles las transformaciones e innovaciones en los sistemas educativos como *“el currículo por competencias, el establecimiento de sistemas de créditos nacionales y prácticas pre-profesionales obligatorias, la evaluación institucional, la especialización, las diversas*

formas de licenciamiento, la recertificación de las competencias se va consolidando como nuevos pilares de la educación superior” (Rama, 2011:21-22).

1.1. Las Universidades

Las universidades han desarrollado en su larga historia diferentes modelos que caracterizaban las formas peculiares en que se concibieron y en que se llevaron a cabo sus procesos internos (Lucarelli, 2011). También han sido caracterizadas como organizaciones complejas por Baldrige, Curstis, y otros autores (1977), que señalan que establecen fines vagos y ambiguos y que deben armar de manera permanente procesos de tomas de decisiones para resolver los conflictos, en un clima de incertidumbre por la complejidad de su objeto y la permanente interacción de los distintos actores que conforman la organización. Esta definición da cuenta de la dinámica del juego institucional que los distintos actores ejecutan en el seno organizacional, en el medio de intereses e interacciones constantes que obedecen a lógicas diversas que allí se desarrollan, crecen o desaparecen. En consonancia con la idea de anarquía organizada, Baldrige, Curstis y otros autores (1977) destacan que las tensiones y dinámicas universitarias están caracterizadas por objetivos ambiguos e inconsistentes, una tecnología indeterminada y un proceso decisorio que se ve inundado por un constante flujo de participantes.

Solís (2004) señala que las universidades y los centros de investigación cuando se proponen participar en los circuitos de conocimiento, deben adquirir capacidades para dimensionar y redimensionar sus fronteras organizacionales, en la búsqueda de competencia y en el diseño de formas organizacionales que la sociedad en red posibilita. También estas organizaciones buscan y tienden a participar, crear, promover y perfeccionar estrategias de cooperación e internacionalización que les permiten vincularse con otras universidades.

Estas organizaciones paradigmáticas pueden ser vistas y estudiadas desde variados prismas, teorías y perspectivas. Han sido vistas tradicionalmente como instituciones dedicadas a la preservación, ampliación y transmisión de conocimientos, a la preparación de profesionales, en donde la promoción de la investigación, la docencia y el acceso al conocimiento constituyen elementos relevantes de su accionar. También estas organizaciones meritocráticas que agrupan profesores y construyen conocimiento son espacios de interacción, intereses contrapuestos, opacidad y puja por poderes y

cargos, producidos por el inter-juego de los diversos actores universitarios en los que los grupos de académicos y la comunidad universitaria, son actores relevantes.

La profesión académica ha sido examinada desde perspectivas sociológicas en el último siglo como estudios realizados por Polanyi (1962) Bourdieu (1975), Weber (1983) que profundizan en las relaciones entre lo académico y el gobierno universitario, la configuración de la carrera docente, sus criterios epistemológicos y a partir de su campus específico (Lamarra y Pérez Centeno, 2011). Esta cultura académica se ve inundada de ideas, creencias y prácticas que son y han sido legitimadas por sectores dominantes que monopolizan las herramientas de poder y control sobre una amplia variedad de recursos y producen modelos de apropiación social que atraen a hombres y mujeres ya sea por tradición, convicción o interés (Vizer, 2003).

Pérez Lindo (2011) en un análisis prospectivo sobre la universidad considera que en el ámbito argentino no hay suficientes profesores para abastecer la educación superior y que además, no hay suficientes perfiles académicos entre el cuerpo de profesores para sostener al mismo tiempo la expansión, el desarrollo de los postgrados y la actividad científica.

Elisa Lucarrelli (2011) afirma que a lo largo de los siglos la universidad como institución formadora solo ha prestado atención a la transmisión de contenidos científicos y culturales a las nuevas generaciones y se ha desentendido de las modalidades que adopta la enseñanza, valorizando la imagen del docente universitario como experto en esos contenidos exclusivamente.

Los estudios sobre la profesión académica en Argentina son escasos y recientes (Marquis, 2004, Araujo 2003, Marquina 2007, Prego y Pratti, 2007) destacan autores como Lamarra y Pérez Centeno (2011) indicando que el principal factor negativo distintivo en los estudios en el caso argentino, es el tipo de dedicación que tienen los profesores universitarios ya que la mayor parte de los docentes tiene una dedicación simple (10 horas semanales) y es muy bajo el porcentaje de docentes con dedicación exclusiva (40 horas semanales). Tanto el tipo de dedicación y el bajo nivel salarial son señalados como dos características relevantes regresivas de la profesión académica argentina aun cuando han sucedido algunas mejoras, según destaca Lamarra y Pérez Centeno (2011).

1.2 La universidad como organización

Es profuso el estudio de las organizaciones desde distintas perspectivas y paradigmas y la universidad como organización particular, no ha escapado a esa corriente de estudios que día a día se amplía. Distintos autores han avanzado en el estudio de las organizaciones y en términos de Vizer (2003) la institución conceptualmente aparece como un conjunto tanto real-social como simbólico e imaginario y lo define como un universo de sentido y de acción social en donde la trama de lo social aparece construida por la acción de los agentes que por medio de las reglas y recursos que estructuran la historia de la sociedad desde la cultura (Vizer, 2003). Esta trama se hace visible en la esfera pública, espacio de acciones y de interacción social y política y escenario donde los actores expresan y representan las acciones sociales y la *“producción de hechos instituyentes* (Vizer, 2003:131). Actores que por otro lado, le dan vida a las instituciones y a los cuales les resulta difícil mirarse (Sagastizabal y Perlo, 2006). Es entonces, que lo instituido pasa a ser como *“un libreto de la representación”* en los términos de Vizer (2003).

Lapassade (1985) un estudioso de las organizaciones, ha definido tres niveles de análisis con respecto de las organizaciones sociales. Ellos son: grupo, organización, institución. El primero es el nivel base sobre el que se basa el orden social (familia-sociedad civil), el segundo la organización está caracterizado como grupos de grupos y mediador entre el nivel base y el estado. Aquí se encuentra la universidad como organización. El tercer nivel es el estado mismo.

En las organizaciones, la cultura institucional se constituye en un espacio mediador entre la organización estructural de una institución y los actores que la conforman. Organización y actores constituyen la cultura institucional, entendida la cultura, transformada ya en una palabra polisémica, que brinda un marco común de referencia que permite contar con una concepción más o menos homogénea de la realidad (Ritter, 2008). Modificar o cambiar una cultura institucional no es simple, puede ser un hecho traumático, cuando no difícil, por la natural propensión de los seres humanos al miedo a los cambios que los pueden afectar. Certeau (1999) afirma que las personas suelen usar tácticas de negociación para enfrentar las estrategias que establecen las organizaciones e instituciones.

“El proceso de la cultura es configurado por las acciones interesadas de poderosos actores institucionales, por las prácticas cotidianas de los individuos y comunidades y por distintos modos de entender y describir al

mundo, cada uno con su propia y compleja historia” (Cohen, 2012:17 en Van Dijck, 2016:42)

Las organizaciones pueden ser pensadas desde prismas diversos. Pueden ser pensadas como sociedades en miniatura (Abravanel y otros, 1992) y en tanto entendidas como micro sociedades, que tienen procesos de socialización en sus normas y en sus estructuras sociales (Sagastizabal y Perlo, 2006). Las organizaciones son construidas por sujetos sociales que son reproductores de prácticas que tienen determinada institucionalidad y que si se adopta una perspectiva amplia de la cultura, ésta puede ser entendida como “*un conjunto de significados compartidos por determinado grupo social*” (Sagastizabal y Perlo, 2006:27).

Las definiciones sobre las organizaciones son abundantes y obedecen a diversas perspectivas, situaciones históricas y sociales y a la presencia de paradigmas en pugna. Mayntz (1972) define a las organizaciones como formaciones sociales complejas, que son conscientes de sus fines y constituidas racionalmente. Schvarstein (1998) por otro lado, ha caracterizado a las organizaciones como un conjunto de problemas en busca de soluciones y señala que estas formaciones sociales han nacido a partir de acciones organizadas, soluciones para atender a demandas, problemas presentes en determinado contexto social. Santos Guerra (1994) afirma que una organización es una manera determinada de organizar que encierra, oculta o explícitamente, unos aprendizajes de gran importancia. La organización es entonces, un lugar en donde cobran cuerpo, materialidad y se visibilizan las distintas instituciones que interactúan en ese campo, entendido éste como aquellas dinámicas complejas que crean y perfeccionan un sistema de relaciones, un espacio de pugna y de juego por la autoridad.

Sobre el telón de fondo que otorga la globalización neoliberal en expansión, los estudiosos de la sociedad postmoderna preconizan una sociedad constituida por instituciones flexibles, permeables al cambio y a las transformaciones, con personas que coadyuven al aprendizaje de la propia organización (Sagastizabal y Perlo, 2006), y en donde además, éstas amplíen permanentemente sus capacidades de comprender la complejidad, clarificar su visión y perfeccionar los modelos mentales compartidos de acuerdo con Senge (1992).

Un desafío para el análisis y la reflexión sobre la toma de decisiones en el contexto universitario, es que cuando se adopta esta idea de anarquía organizada para repensar la planificación, la toma de decisiones y las sinergias se producen en el seno de

estas organizaciones frente a los entornos turbulentos en donde se vive. En ocasiones puede percibirse la escasa coordinación y los fines ambiguos, contrapuestos y a veces contradictorios que estas organizaciones tienen y nos remite a una clara limitación de los modelos tradicionales de planificación.

En este sentido, diversos modelos han desarrollado las universidades en su devenir. La investigadora Elisa Lucarrelí (2011) caracteriza a la universidad de la siguiente manera.

- ✓ De acuerdo con Tardiff (2002) la concepción tradicional atribuye a la institución la misión de formación general y universal, garantizando la adquisición de una cultura intelectual de alto nivel.
- ✓ Una segunda perspectiva concibe a la universidad como centro de investigación y orientada a la búsqueda de la verdad científica.
- ✓ Una tercera concepción entiende a la universidad como portadora de una formación en cultura general y ciencia, articulando entre enseñanza e investigación ((Lucarrelí, 2011:43-44).

Universidades latinoamericanas como por ejemplo, la Universidad de Rio Grande do Sul (Brasil) ha establecido un plan estratégico de diez a quince años de duración, norma en donde se establecen sus áreas de actuación prioritarias, el posicionamiento de la universidad en el futuro y su visión educativa y social.

1.3 La universidad como una organización comunicativa

Como organización el potencial comunicativo de la universidad es inmenso. Han crecido y se han profundizado los estudios sobre las organizaciones y sobre la comunicación institucional que dan cuenta de cómo las organizaciones se “exhiben, hablan y se expresan”. En “*La Universidad como organización comunicativa*” Trujillo Fernández y Quiroga (2003) describen algunas aproximaciones al reconocimiento de las relaciones comunicativas en la universidad tomando como base las aportaciones del investigador en comunicación Prieto Castillo (2000:58).

La Universidad como organización comunicativa

Concepto	Desarrollo
La comunicación en la educación	Reconocer el papel de la comunicación en la educación, más allá de los medios, es útil para evaluar la potencialidad de ésta.
Centros de información y comunicación	Textos y documentos. Red de personas que permite aprendizajes comunes e intercambio de experiencias. Elementos a los que se le agrega <i>valor comunicacional</i>
Comunicación y medios	La organización <i>universidad</i> se relaciona e interactúa con sus contextos en donde los medios son subsistemas.
Comunicación y gestión	La gestión comunica a través de la información, las redes, los medios, los momentos comunicacionales, las conversaciones, la imagen de lo interno a lo externo, la relación con otras instituciones, relación con los interlocutores, la relación con la sociedad, (Prieto Castillo, 2000:58)
Tecnologías de la información y la comunicación	Con los cambios producidos en los ámbitos científicos y de investigación, en la transmisión de los conocimientos en la sociedad de la información, la naturaleza del saber ha sido transformada. La abundancia de la información ha generado nuevo conocimiento y herramientas de gran potencialidad para expandirlo.
Comunicación y matriz disciplinaria	Tradicionalmente han sido reconocidas por la universidad las tareas de: docencia, la investigación y la extensión universitaria. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de semejante estructura y cuál su valor comunicacional?
Comunicación y Proyección Social	El área de servicios y educación permanente se reconocen como estratégicas. Conocer las fuentes de producción de conocimientos y su potencialidad comunicativa.

Este modelo que expresa el funcionamiento de la comunicación formal organizacional, adeuda uno de los principales modos de comunicación informal que tiene una organización de cualquier tipo como es el rumor. Esta forma de comunicación puede ser muy efectiva, difícil de controlar, ya que incorpora elementos de la realidad y de la ficción y es además de fácil difusión.

En los últimos tiempos, los estudios de comunicación han iniciado un proceso de transformaciones, en donde se concibe a los fenómenos de la comunicación desde la estrategia y lo fluido en el marco de abordajes multiparadigmáticos y transdisciplinarios. Atrás ha quedado la visión reducida de enmarcar a la comunicación desde la transferencia de información o bagajes tecnológicos. Varela (1990) ha iluminado el concepto de enacción enriqueciendo la idea originalmente planteada por Jerone Brunner como alternativa a la representación y citando a Gadamer nos recuerda que enacción es “hacer emerger”. El concepto es sugerentemente aplicable a la organización del conocimiento en contraposición con las alternativas icónicas y simbólicas.

Massoni (2007) ha destacado que la comunicación en un mundo fluido implica la búsqueda y la exploración de lo comunicacional como una dinámica del vínculo

intersubjetivo sociocultural, concepto que va más allá del saber clásico reducido a lo comunicativo y a la transferencia. Pensar la comunicación desde esta nueva perspectiva, ha implicado el desarrollo de conceptos y metodologías que habilitan nuevas maneras de interpelar las realidades y generar un espacio de reflexión sobre los aportes del investigador/comunicador en los procesos de transformaciones (Massoni, 2013). Con esta concepción, las estrategias comunicacionales se constituyen en dispositivos de investigación enactiva (Massoni, 2013).

Hoy se afirma que las organizaciones aprenden y utilizan ese conocimiento para su propio desarrollo. Bajo ese paradigma, se trata de conocer como las personas aprenden y se relacionan a través de diálogos e interacciones constructivas. Este enfoque entiende la comunicación como un proceso creativo, horizontal y siempre abierto, tratándose de un sistema pluridireccional en donde existe interacción entre la institución, el grupo con su entorno social mediante múltiples flujos comunicacionales que pueden asegurar su supervivencia y posibilitar su crecimiento y desarrollo.

En este contexto, hoy es relevante en las organizaciones la formulación de diagnóstico que perciba los problemas organizacionales, la planificación, la puesta en marcha y el examen continuo de su desarrollo. Así se han desarrollado distintas alternativas que tratan de establecer el diagnóstico organizativo, más allá de sus límites tradicionales, sus fortalezas y debilidades (Análisis FODA) y la prospección de la organización.

Es beneficioso para las universidades el establecimiento de planificaciones regulares que se enmarquen en un plan de desarrollo sostenible en buena medida alejado de los avatares políticos. Esta estrategia, significa trazar horizontes y darle perspectiva a la organización. En el plano de la comunicación institucional, como en otras áreas del quehacer universitario, es también beneficioso formular planificaciones.

En las organizaciones de educación superior, también se hace necesaria una planificación comunicativa que diagnostique y ponga en marcha las actividades de gestión en las instituciones de educación superior, ya que la gestión institucional está sinérgicamente relacionada con la comunicación, en donde el fenómeno de la comunicación organizacional sucede como el *“intercambio de información, de ideas y de sentimientos”* (Ritter, 2008:9).

El número de universidades en el mundo continúa en crecimiento. Las comunidades científicas y/o académicas se multiplican y se expanden. La interconexión

entre científicos ha alcanzado niveles nunca antes vistos y las posibilidades tecnológicas dan velocidad a la construcción de un conocimiento científico sin precedentes. Las bibliotecas virtuales, las bibliotecas de los organismos nacionales de ciencia y tecnología como el sitio del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) ubicado en (<http://www.biblioteca.mincyt.gob.ar/>) promueven el acceso abierto de las publicaciones científicas. Los sitios sociales de acceso al conocimiento abierto más visibles como Research Gate o *Academia Edu*, promueven con aplicaciones básicas, la incorporación y la difusión de artículos de revistas académicas y libros. Destacados profesores y científicos intercambian sus conocimientos con gran generosidad, conscientes del rol social e intelectual que cumplen construyendo comunidades académicas.

En este contexto dinámico de interrelación académica y construcción social del conocimiento científico, de fuertes transformaciones de la educación superior y sus organizaciones, ha emergido en el seno universitario el fenómeno de la internacionalización, que puede ser entendido como un entramado relacional complejo y ambiguo que expone fuerzas opuestas y centrífugas con características singulares y que otorga fuertes desafíos a sus comunidades de acuerdo a su grado de conciencia, su cultura académica y a las posibilidades y desarrollo de actuación en niveles locales/internacionales y que puede ser caracterizado entre otros conceptos, como una respuesta a la globalización neoliberal en marcha.

Perrota (2013) destaca que desde hace más de dos décadas, los estados han comenzado a reconstruir procesos de integración regional y la educación superior no ha permanecido al margen de estos procesos de regionalismo y regionalización. Lentamente avanza un espacio de construcción de la educación superior en América Latina. En tanto Schriewer (1996) en el contexto europeo ha enfatizado que en el marco del crecimiento de las organizaciones educativas en general, se ha notado el crecimiento de las universidades, con el aumento de la matriculación universitaria, tomada como una tendencia de desarrollo internacional. Una expansión que ha producido, al mismo tiempo el desarrollo y la aceptación global de un *modelo de escolarización institucionalizada* (Schriewer, 1996:27), estandarizada por esquemas de evaluación como hecho para orientar y valorar las políticas educativas a nivel global.

Arrarte (2003) propone la ampliación de las funciones universitarias cuando destaca que la universidad debe prestar otros servicios a los ya tradicionales como la

docencia, la extensión y la investigación que ya tiene. Señala que las universidades deben promover la diferenciación institucional, la masificación de la matrícula, el incremento de la competencia entre instituciones de educación superior, la diversificación de la demanda y la transición hacia la economía basada en el conocimiento, entre otros desafíos.

La calidad de la enseñanza y la formación universitaria ha sido motivo de preocupación académica. Fernández (2002) caracteriza a la universidad como un modelo de producción industrial en donde la calidad universitaria sería semejante a la calidad de los profesionales producidos para satisfacer las necesidades del sector externo y de un modelo de desarrollo. En esta visión, la calidad universitaria estaría determinada por el valor agregado que se generaría en los docentes, administrativos, estudiantes y en los servicios ofrecidos (Fernández, 2002).

Gacel Ávila (2006) destaca que uno de los principales retos políticos para los sistemas nacionales de educación es el establecimiento de sistemas de aseguramiento de la calidad para proteger los intereses de los ciudadanos. En este sentido, afirma Gacel Ávila (2006) los estudiantes deberían ser protegidos contra la mala calidad de los programas por medio de sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad.

Sin duda que el enriquecimiento cultural y académico de los estudiantes debería ser una función universitaria y que se profundiza aún más, cuando se realizan experiencias internacionales favoreciendo una formación integral y un enriquecimiento cultural, un bagaje de experiencias de los estudiantes y la promoción de la capacidad de comunicación intercultural. Esto es beneficioso para quienes pueden participar de las movi­lidades al extranjero, en tiempos en que se hace necesario promover una pedagogía capaz de rebasar sus propias fronteras, de trascender las barreras lingüísticas y culturales y a la vez, creadora y constitutiva de intercambios más persistentes.

Por otro lado, la creciente heterogeneidad de las instituciones de educación superior de América Latina es marcada por autores como Osvaldo Barsky, Ricardo Domínguez e Inés Pousadela (2001), que identifican esa diversidad tanto entre países, como en el interior de los mismos. Esa riqueza en la constitución de las organizaciones puede dificultar su posterior vinculación. La investigadora Gacel Ávila (2006) ha caracterizado a los tipos de universidades en tres formas singulares: las universidades ladrillo, universidades clic y universidades ladrillos-clic atendiendo a la diversidad y

desarrollo que comienzan a tener las organizaciones educativas de nivel superior de nuestro tiempo.

1.4 Ciencia y Universidad

La ciencia ha tenido un notable desarrollo en los últimos siglos, conformando disciplinas científicas y producción continua de nuevas teorías (Yuni, Urbano, 2005). Solís (2004) ha destacado que la forma tradicional de organización de las comunidades académicas se ha definido tradicionalmente con el grupo de disciplinas científicas especializadas, como son membresía, unidad, prestigio y autoridad (Clark, 1984), que aparecen estructurados jerárquicamente para definir y establecer problemas, métodos y normas cognitivas en la creación de conocimiento científico, cuya calidad es controlada por la propia evaluación de los pares (Gibons y otros autores, 1997) y por las propias comunidades científicas.

El investigador argentino Pérez Lindo (2011) expresaba su preocupación por el desaprovechamiento sensible de personas altamente calificadas en Argentina. En el año 2006, calculaba que sobre 11.000 doctores en todas las disciplinas que se habían formado en el país, pero unos 5.500 trabajaban en el extranjero (Pérez Lindo, 2011).

Capítulo II

2. Encuadre Teórico Conceptual

2.1 Marco Teórico de la Internacionalización

El concepto de internacionalización ha ido evolucionando a través del tiempo y resulta tan complejo como confuso de acuerdo con Knight (1999). Ha incluido tradicionalmente un amplio conjunto de elementos como los programas de estudio, la enseñanza y el aprendizaje, la investigación, los acuerdos institucionales, la movilidad de estudiantes y profesores, la cooperación, etc. Un abanico amplio de propuestas y actividades que posee múltiples dimensiones y actores de la educación superior y no constituye un proceso homogéneo ni unidireccional. También el término hace referencia además, a dos paradigmas opuestos que dan cuenta de visiones contrapuestas, por un lado, el modelo de internacionalización centrado en la cooperación y la solidaridad internacional tradicional, por el otro, un modelo competitivo, orientada a la búsqueda de beneficios de acuerdo con Verger (2006).

Gacel-Ávila (2017) destaca que la investigación sobre la internacionalización de la educación superior es relativamente reciente y la realiza un número muy reducido de expertos e investigadores en el mundo y como campo de estudio, inició a mediados de los años noventa en Latinoamérica enfocada en el estudio de políticas y programas institucionales, debido a que estaba considerada como estrategia clave para enfrentar los desafíos derivados de la globalización y la sociedad del conocimiento.

En la Declaración de Bolonia de 1999 y la estrategia de Lisboa de 2000 se registraron dos dimensiones de la internacionalización: cooperación y competencia. Ambos procesos colocan la atención en que debería incrementarse la cooperación para desarrollar la enseñanza superior y la investigación. La estrategia de Lisboa esta descrita en *“El Informe 2010-2011 sobre los objetivos educativos españoles y europeos: estrategia de educación y formación 2020”*, en tanto el Proceso de Bolonia fue un acuerdo que firmaron los ministros de educación de diversos países de Europa como también Rusia, Turquía y la ciudad italiana de Bolonia.

Jane Knight caracteriza como verdaderos desafíos del entorno actual a la globalización y la aparición de la economía del conocimiento, la regionalización, las

tecnologías de la información y la comunicación, los nuevos proveedores, las fuentes de financiación alternativas, las cuestiones de ausencia de fronteras, el aprendizaje a lo largo de la vida y la diversidad de los actores (Knight, 2008).

María Paz López (2013) ha propuesto los conceptos de capacidades de internacionalización y condiciones institucionales de internacionalización al indagar sobre las capacidades construidas por los actores de los grupos de investigación, las comunidades universitarias y las posibilidades que los marcos institucionales brindan para su desarrollo.

La definición sobre internacionalización de Jane Knight (1999) ha sido revisada y caracteriza a la internacionalización como “*el proceso intencional de integrar una dimensión internacional, intercultural o global en el propósito, funciones y provisión de la educación postsecundaria, con el fin de incrementar la calidad de la educación e investigación de todos los estudiantes y el personal para hacer una contribución significativa a la sociedad*” (De Wit, 2015:287).

La definición refleja la mayor conciencia de que la internacionalización debe ser más inclusiva y menos elitista y que la idea de la movilidad hacia el extranjero debe considerarse como una parte integral del currículo internacionalizado. La internacionalización se concibe como un medio para mejorar la calidad, y no debe centrarse únicamente en los fundamentos económicos.

El académico Schoorman (1999) define a la internacionalización como un proceso holístico, continuo, comprensivo y contrahegemónico que ocurre en el contexto internacional del conocimiento en el que las sociedades son vistas como subsistemas de un mundo más amplio e inclusivo. Para Schoorman, la internacionalización no puede verse como un evento puntual en el tiempo, sino como un ciclo de actos sucesivos integrados a los procesos educativos (Schoorman 1999, Gacel-Ávila 2017).

El concepto de *internacionalización comprensiva o integral* va más allá de la noción tradicional de actividades internacionales, de cooperación internacional y de movilidad física de las personas. Puede entenderse como el conjunto de estrategias de internacionalización comprensivas y transversales a todo el proceso educativo con la finalidad de contribuir de manera significativa al mejoramiento de la calidad y la pertinencia de la educación superior (Gacel Ávila 2017).

La búsqueda de elementos o procesos de relaciones entre políticas de gestión sobre internacionalización que una universidad asume en nuestro tiempo, en el marco de la interrelación y pujas entre culturas institucionales y culturas docentes en las organizaciones universitarias, supone avanzar en un terreno complejo y constituye un conjunto temático digno de temas de estudio. Clark (1996) ha sostenido que las sociedades en desarrollo al tratar de modernizar sus sistemas de educación superior, se han orientado hacia una complejidad ambigua y abierta, en donde la creciente diversidad de tareas hace dirigir a los sistemas de educación superior hacia una serie de adaptaciones sistémicas.

Los procesos de internacionalización de la educación superior, en muchos de los casos, se les asocia a actividades de movilidad estudiantil y docente, a investigaciones interdisciplinarias internacionales, a conferencias y programas que reúnan a la academia, entre otras actividades (Knight, 2005, Diómedes, 2012). Sin embargo, hablar de la internacionalización de la educación superior, significa hoy considerar una multiplicidad de tareas en las universidades que van desde la planificación de sus actividades de cooperación, el intercambio docente y estudiantil, la participación en redes y en nuevas asociaciones de universidades y en sus propios modos de vinculación con otras universidades y centros académicos.

Los conceptos de internacionalización han comenzado a evolucionar y diferenciarse con el correr del tiempo. A menudo hay muchos términos que se confunden o que se emplean junto con el de internacionalización. El más frecuente es el de globalización, que además tiene una clara connotación económica. Una manera de entender los procesos de internacionalización iniciados por una universidad, es considerarlos como una de las formas en que ésta puede responder al impacto e influencia de la globalización, respetando para ello, la individualidad, la identidad de su organización y su cultura de participación. En este sentido, la globalización se ha constituido en un fenómeno económico y cultural que sobrelleva la vida institucional y la internacionalización constituye una respuesta proactiva (Alarcón, 2010). Frente al creciente interés de los estados, las universidades y las comunidades docentes en la dimensión internacional de la educación superior, se ha comenzado a usar el término "internacionalización".

Gacel Ávila afirma que la internacionalización es:

"un proceso de cambio y renovación institucional que busca incorporar una dimensión internacional e intercultural en la cultura, misión, visión, y transversalmente en

todas las estrategias de desarrollo para el fortalecimiento institucional, el mejoramiento de la calidad y la pertinencia del perfil de egresados, de los programas docentes, de los productos de investigación y de extensión” (Gacel-Ávila, 2006, p. 61).

La internacionalización es entendida en los términos de Gacel Ávila (2006) como un cambio de cultura al interior de la universidad, transformaciones que contribuyen al fortalecimiento institucional y a un mejor cumplimiento de sus objetivos, a través del mejoramiento de la calidad y a las funciones estratégicas de la universidad

Rama (2011) destaca distintas formas de internacionalización. La movilidad estudiantil y la movilidad docente son formas tradicionales de la cooperación internacional, el traslado de instituciones extranjeras, transfronteriza (virtual) y la investigación internacional son formas nuevas. Las formas derivadas son sectores de apoyo de bienes y servicios, el aseguramiento de la calidad, en tanto que el desarrollo de un currículo internacional y el fenómeno de la migración profesional se transforman en tipos de competencia (Rama, 2011).

El propio fenómeno de la globalización puede conceptualizarse de diversas maneras. La creciente intensificación de la globalización económica ha presionado también a las universidades a ampliar sus funciones, dado que en la economía capitalista las universidades y los servicios que proveen son productos de esa economía (Brunner, 2006), actividades que no siempre tienen marcos normativos en los distintos países y que constituyen además nuevos retos para ellos.

En este contexto de globalización, el conocimiento producido por las instituciones puede ser considerado como una mercancía que se intercambia según lo establecido por las reglas del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS).

Knight (2010) realiza distintas consideraciones en su breve artículo *“Internacionalización de la Educación Superior. Nuevos desarrollos y Consecuencias no intencionadas”* sobre como interesa a las universidades participar de procesos de internacionalización y a la comercialización de los servicios que resultan más válidas en el ámbito anglosajón, que en el contexto de universidades latinoamericanas.

Knight (2010:3) destaca que *“la trinidad de la enseñanza-aprendizaje, investigación y servicio para la sociedad, tradicionalmente ha guiado la evolución de las universidades y su contribución al desarrollo social, cultural, humano, científico y económico de una nación y su gente”*.

El creciente fenómeno de la comercialización de la educación superior atrae la inversión de capitales, estimula la competencia, puede generar ingresos que a veces son

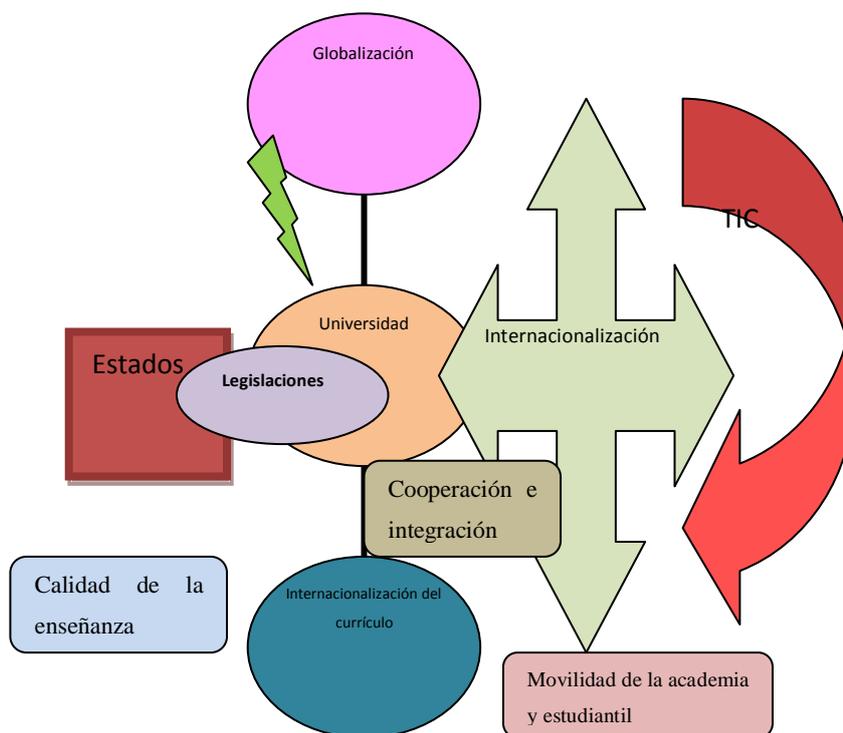
más elevados que en otros sectores y produce la globalización de la educación superior. Por otro lado, la idea de la globalización como proceso histórico no es un producto de los últimos años, ni moderno, ni social, ni siquiera del siglo XX, de acuerdo con Hall (1995) y Hopkins, (2002).

Las transformaciones que enfrentan hoy las universidades en los términos planteados por Gacel Ávila (2006) son fenómenos como la educación virtual, la transnacionalización, la promoción de una educación sin fronteras, la internacionalización, la educación internacional, el currículo internacional y la movilidad virtual o física, que aparecen en este nuevo escenario de virtualización de la educación superior (Gacel Ávila, 2006). La internacionalización de las universidades y de la educación superior ha emergido como un fenómeno más reciente que el de la cooperación internacional ya tradicional en las universidades. En cierta medida, esta tendencia aparece como una estrategia frente a la globalización y al mismo tiempo, está modificando el rol de las instituciones que deben generar sus programas y oficinas propias de internacionalización.

De todos modos, la internacionalización puede además ser entendida como un mecanismo de gestión en un contexto de transición global y constituye un proceso por el cual se parte desde una educación nacional a una internacional y de un bien público local a un bien social internacional en los términos de Rama (2011). Siguiendo al autor, este fenómeno constituiría la evolución de un derecho de primera generación individual a uno de segunda generación colectivo y a uno de tercera generación caracterizado como un derecho internacional. Este último derecho, es el vinculado al derecho internacional de acceso a la globalización, a la información y a la movilidad.

A nivel local la internacionalización expresa una demanda de formación de mayor calidad. La idea *internacional* añade mayor valor al proceso educativo por estándares globales y superiores, diversidad, acreditación internacional, aprendizaje por movilidad, enfoques comparados, competencia, etc. (Rama, 2011).

Diagrama N° 1: Internacionalización (elaboración del autor)



El diagrama realizado expone en sentido reducido, algunas de las influencias a las que una universidad está expuesta frente a la globalización económica y a la mercantilización de la educación superior. Los estados y las propias universidades, como organizaciones autónomas dictan las legislaciones, las universidades las normas y estatutos que estructuran la gestión de las organizaciones, en un contexto dinámico y turbulento que tiene la participación de diversos actores. En ese ámbito además, se desarrollan procesos de integración y cooperación, movilidad académica y estudiantil, desarrollo de políticas institucionales, internacionalización de la investigación, equivalencias y reconocimientos de títulos, aprendizajes de culturas e idiomas extranjeros, la contribución a la calidad de la educación y a la presencia de las tecnologías de la comunicación y la información (TIC).

Estos procesos multidimensionales de internacionalización de la educación han motivado profundos y necesarios debates político-académicos para la toma de decisiones en materia de política educativa. Otra cara de este proceso es la internacionalización del currículo entendida como una de las expresiones más recientes surgidas de la dimensión internacional de la universidad.

Rama (2011) destaca que la internacionalización *“actúa fundamentalmente sobre el posgrado, promoviendo la movilidad académica en el área de educación especializada, estructuras y estándares internacionales y una naciente división internacional del trabajo”* (Rama, 2011:217).

La internacionalización de la educación superior no solo considera el intercambio de estudiantes y de profesores, en la actualidad el enfoque ha variado y las tendencias muestran que los procesos de internacionalización de las IES se movilizan hacia la competencia entre los sectores de la educación superior de los diferentes países y de las diferentes regiones.

Un currículo internacionalizado va más allá de los contenidos y de la manera en cómo se diseñan los programas académicos, de cara al nuevo orden mundial. Ofrece a todos los estudiantes nacionales o extranjeros experiencias de aprendizaje global e intercultural. Las experiencias interculturales que posibilita la movilidad de docentes y estudiantes de las universidades están siendo ahora valoradas frente a la dimensión académica. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) caracteriza el término internacionalización del currículo como: *“un currículo con orientación internacional en contenido y/o forma, que busca preparar estudiantes para realizarse (profesional, socialmente), en un contexto internacional y multicultural”*.

Junto a este esfuerzo, la universidad debe propiciar un ambiente internacional, multicultural, de aprendizaje e integrador en la convivencia y en donde los procesos formativos sean una oportunidad para que los miembros de la comunidad universitaria crezcan y construyan nuevas formas de relaciones, armen puentes educativos con cierta independencia, con visión de futuro para desarrollar una estrategia de internacionalización.

La internacionalización debería proponer el desarrollo de niveles de interacción con otros sectores, instituciones locales y del exterior para conocerse y desarrollar acciones comunes, investigar, crear conocimiento y poder difundirlo de múltiples maneras. Sin dudas, estas metas son ambiciosas y complejas y su desarrollo en las universidades depende de condiciones políticas, económicas y culturales y en donde también están presentes los problemas regionales.

Acciones como diagnosticar, anticipar cambios y exponer el servicio a la sociedad con su capacidad para actuar en red local e internacionalmente, en la optimización de los recursos, en la ampliación de los convenios y pactos para la

movilidad de miembros de la comunidad de educación superior, en su gestión y en el uso de tecnologías, en la certificación, en el reconocimiento, y homologación de grados, entre otros son las acciones que propone Aponte (2006). La internacionalización se exhibe como un proceso transversal que toca e influye en toda la organización universitaria.

2.2 Antecedentes

Distintos autores, han comenzado a examinar el fenómeno de la internacionalización en los diversos países y en como los sistemas de educación se adecúan frente a estos nuevos procesos mundiales y cuál es el rol de las universidades en el mismo. Los estudios destacan los debates académicos actuales sobre los servicios educativos que debiera ofrecer la universidad del siglo XXI, sus nuevas funciones, los modelos universitarios, el desarrollo de la investigación y los retos presentes que esa paradigmática organización tiene (o debe tener) en nuestro tiempo.

En este sentido, Miranda y Salto (2012) afirman que en América Latina también existen investigaciones sobre los procesos de internacionalización en la educación superior en la región y destacan como ha escrito Sylvie Didou Aupetit (2007) que la literatura, los estudios se encuentran en franco desarrollo en América Latina, caracterizando dos vertientes de la producción: una técnica y la otra más polémica. La primera se ocupa de cómo administrar un proceso de internacionalización desde una estructura como la universidad y la segunda examina los procesos que a nivel regional y mundial están sucediendo para establecer vínculos entre las naciones en la Organización Mundial de Comercio (OMC) que incluya a la educación superior en el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS).

Oliva-Suarez y Hernández-Alarcón (2012) plantean que la internacionalización implica el acercamiento a otras culturas y, en consecuencia, a otros idiomas. Señalan que la falta de dominio de un segundo o tercer idioma ha limitado y limita el aprovechamiento de oportunidades de cooperación y programas de becas e intercambio con instituciones y organismos extranjeros, tanto para el personal académico y administrativo como en los estudiantes y profesores. Destacan que la preparación de la comunidad universitaria para la movilidad a otras instituciones educativas extranjeras es

relevante, y así es imprescindible contar con las herramientas lingüísticas que le permitan conocer otras culturas y generen una buena adaptación al mundo laboral.

Trujillo Fernández et.al (2012) diferencian a la internacionalización hacia adentro de la producida hacia afuera, describiendo sus manifestaciones y su significación. Los investigadores incluyen en las modalidades de internacionalización las alternativas de superación, la participación en proyectos internacionales, el uso de las TIC para el incremento y la efectividad de la formación y la gestión de la internacionalización en la institución, al tiempo que consideran que para crear una cultura de internacionalización debe realizarse un diagnóstico, caracterizarse el servicio de formación y gestión y finalmente debe diseñarse un servicio efectivo de formación que favorezca estos procesos. La internacionalización universitaria implica en esta visión, la participación y responsabilidad de todos los miembros de la institución universitaria y no solo de la oficina de relaciones internacionales, entendiendo la internacionalización hacia adentro o internacionalización en el aula o del currículo como el espacio donde deben reestudiarse los procesos de aprendizaje, el uso de los idiomas y el rol de las TIC en estas actividades. En los términos de Trujillo Fernández et.al (2012) la internacionalización debe tomarse como un proceso colectivo, democrático y permanente de todos los integrantes de la comunidad universitaria.

Los profundos y rápidos cambios sociales, políticos, económicos y culturales producidos en el mundo, la creciente competitividad instalada en el mundo por el capitalismo internacional, los fenómenos surgidos por la globalización de la economía, los persistentes avances científico-tecnológicos, el creciente uso y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación que facilitan y promueven nuevas formas de aprender, han impuesto a las universidades una constante revisión y adecuación de sus acciones, misión y visión frente a un escenario mundial en continua transformación. A este panorama, debemos sumar la creciente desigualdad entre los países, el aumento de la inmigración y los conflictos en países no desarrollados.

A nivel nacional, Argentina vivió un proceso de integración del MERCOSUR que incluyó a los sistemas de Educación Superior de Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil. La Ley N° 24.521 de Educación Superior argentina estableció que una característica de la educación superior argentina es la gratuidad de los estudios. En este sentido es taxativo el art. 2 de la Ley de Educación Superior de Argentina que establece la gratuidad de los estudios de grado en las instituciones de educación superior de

gestión estatal y prohíbe expresamente el establecimiento de cualquier tipo de gravamen, tasa, impuesto, arancel, o tarifa directos o indirectos. En este sentido, se encuentra prohibido a las instituciones de la educación superior de gestión estatal suscribir acuerdos o convenios con otros estados, instituciones u organismos nacionales e internacionales públicos o privados, que impliquen ofertar educación como un servicio lucrativo o que alienten formas de mercantilización.

En la integración en el MERCOSUR se formularon iniciativas como la Asociación Universitaria del Grupo Montevideo (AUGM) y el Consejo de Presidentes Universitarios para la Integración de la Subregión Oeste (CRISCO) de acuerdo con Abba (2012). Otro factor que ha contribuido a la consolidación de la dimensión internacional en las universidades argentinas fue el Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA). Su creación en el 2006, promovió la organización y desarrollo de actividades universitarias en el exterior (Abba, 2012).

Astur y Larrea (2009) señalan que la cooperación a nivel de posgrados ha avanzado y los aprendizajes de la gestión de los programas en el ámbito bilateral nutren la definición de políticas regionales del MERCOSUR para la educación superior. El éxito de los programas bilaterales, según las autoras, ha posibilitado que los aprendizajes obtenidos se llevaran a la SPU y a la CAPES a proponer que éstos se repliquen en otros ámbitos bilaterales y multilaterales. Además el Programa de Centros Asociados de Posgrado Brasil Argentina (CAPG-BA), el Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados Brasil Argentina (CAFP-BA), el Programa de Fortalecimiento de Posgrados y el Programa de Proyectos Conjuntos de Investigación del MERCOSUR, el Programa Pablo Neruda en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, y el Programa Binacional de Apoyo a Jóvenes Investigadores Argentino-Chilenos constituyen algunas iniciativas en crecimiento que buscan establecer el desarrollo de la internacionalización en las universidades de la región (Astur y Larrea, 2009).

Otro emprendimiento de notable interés es la constitución del Observatorio sobre Movilidades Académicas y Científicas en América Latina y el Caribe (OBSMAC), nacido tras la realización de la Conferencia Regional sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe (2008 en Cartagena de Indias, Colombia) y autorizado por la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO (2009, París, Francia). El proyecto de alcance regional empezó a funcionar en 2010, bajo la

coordinación del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).

Pérez Lindo (2011) destaca que en el horizonte posibilista de la universidad argentina deben considerarse el MERCOSUR universitario y la globalización académica. Con respecto al MERCOSUR, Pérez Lindo afirma que se ha avanzado en la compatibilización de diplomas, en el reconocimiento recíproco de titulaciones, en la adopción de mecanismos de evaluación institucional y en un régimen de acreditación de carreras profesionales. Sin embargo, aclara el investigador argentino, en la práctica no todos los países organizaron sus agencias evaluadoras, los mecanismos de evaluación diferían y existían fuertes resistencias para el reconocimiento automático de diplomas.

Daniela Perrota (2014) ha examinado el regionalismo de la educación superior en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) a partir del estudio de las políticas de acreditación de la calidad académica de carreras de grado, concluyendo en un extenso trabajo, en que la política regional de acreditación del MERCOSUR, pese a no ser de cumplimiento obligatorio para las instituciones de educación superior, ha constituido una agenda periférica del proceso de integración, logrando influir en la construcción de un marco regulatorio (Perrota, 2014).

Frente a estas tendencias la universidad argentina tiene la persistencia de las siguientes características descritas profusamente por Claudio Rama (2011) y que son una ausencia de renovación de contenidos, presencia de pedagogías tradicionales (estructuras fragmentadas en compartimentos estancos promovidas por el modelo de cátedra, baja formación de los docentes y rigidez del currículo).

Una agenda probable y nueva para la educación superior que requiere atención fue propuesta hace algunos años por Pérez Lindo (2011). El investigador argentino señalaba que para paliar el problema de la formación se necesitaban aproximadamente 100.000 docentes para el 2025, además de mejoras institucionales, promoción de becas y estrategias pedagógicas para enfrentar los bajos rendimientos de los estudiantes, el desarrollo de un sistema de educación superior a distancia y la formulación de políticas de inclusión social y de fortalecimiento de los postgrados.

Aiello (2009) ha estudiado el grado de internacionalización de la profesión académica argentina y ha concluido en dos características fundamentales: a) existe un bajo nivel de internacionalización de la profesión y b) coexisten dos perfiles académicos “internacionalizados”. La explicación sobre el bajo nivel de internacionalización de la

profesión académica tiene posiblemente motivos diversos. Centeno (2017) señala que como tales a una incipiente existencia de mecanismos públicos de promoción de la internacionalización, como el Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) y la Secretaria de Políticas Universitarias (SPU) o la falta de recursos suficientes para emprender experiencias internacionales.

En cuanto a los perfiles académicos institucionalizados que exponen una versión tradicional de la internacionalización están conformados por académicos mayores con dedicación exclusiva que dan cursos en el exterior, y el otro perfil de académicos más jóvenes, con posgrados en el exterior y en relación de colaboración con colegas extranjeros, que expone una forma diferente de internacionalización (Aiello, 2010; Centeno, 2017).

Capítulo III

3. Investigación y Metodología

3.1 Proyecto

Esta tesis asume como investigación a un proceso de construcción y una praxis social anclada en un contexto determinado, en el marco de un modo de generación conceptual. En este proyecto se caracteriza la internacionalización y sus procesos en la Universidad Nacional de San Luis en el período 2005-2014. Se centra el estudio en el análisis de las fortalezas, debilidades y desafíos de la internacionalización en la Universidad de San Luis del 2005 al 2014.

Asimismo, se plantean y describen algunos dilemas sobre la internacionalización en el contexto de la Universidad Nacional de San Luis en un período específico determinado.

Se ha formulado la siguiente pregunta:

¿Cómo ha sido la Internacionalización en la Universidad Nacional de San Luis en el período 2005-2014 y que fortalezas, debilidades y desafíos ha tenido?

También formulamos las siguientes cuestiones:

- ✓ ¿Qué tipo de actividades de cooperación e internacionalización existen en la UNSL? (convenios, redes interuniversitarias, intercambios)
- ✓ ¿Cuáles son los convenios marcos o de cooperación internacional que tiene la UNSL?
- ✓ ¿Cómo participan los docentes y los alumnos de postgrado, en las actividades de cooperación e internacionalización?
- ✓ ¿De qué manera se transmiten las experiencias vividas, los conocimientos adquiridos en los intercambios de cooperación promotores de una cultura internacionalizadora al resto de las actividades de la UNSL?

3.2 Formulación del problema

En este trabajo, se investiga cómo ha sido la internacionalización en la Universidad Nacional de San Luis en el período 2005-2014 y que fortalezas, debilidades y desafíos ha tenido. Asimismo se busca conocer las características y resultados de los procesos de intercambio y cooperación formulados entre estudiantes de postgrado y docentes de la UNSL, con universidades de distintas partes del mundo durante el periodo comprendido entre los años 2005 y 2014, así también, el probable o potencial aporte de estas experiencias a la vida docente y académica de esta institución educativa.

3.3 Objetivos

Los objetivos a menudo son formulados como proposiciones que contienen conceptos teóricos fundamentales, en las que el investigador postula la intención de abordar un sector de la realidad (Sautu y otros autores, 2005). Guían la investigación y constituyen interrogantes a los cuales hay que darle respuesta. Son además una elaboración del investigador que permite abordar un tema o problema de la realidad a partir del marco teórico elegido y que cumplen un papel preponderante en la medida en que a partir de ellos, buscan resolverse cuestiones metodológicas o teóricas (Sautu y otros autores, 2005).

Los objetivos de investigación se derivan de una determinada perspectiva teórica y posicionamientos epistemológicos y deben ser factibles de ser indagados por la metodología propuesta. En este sentido, la metodología se conforma por procedimientos para la construcción de la evidencia empírica, apoyada en paradigmas y su función en la investigación es dialogar sobre los fundamentos epistemológicos del conocimiento (Sautu y otros autores, 2005)

3.4 Objetivo General

- Generar conocimiento científico
- Develar cuales son las fortalezas, debilidades y desafíos de la internacionalización en la Universidad Nacional de San Luis en el período 2005-2014

3.5 Objetivos Específicos

- Indagar acerca de los convenios de cooperación e internacionalización existentes en la UNSL durante el periodo 2005-2014.
- Explorar las actividades de cooperación e internacionalización realizadas, durante el periodo 2005-2014, en las distintas facultades de la UNSL.
- Detectar fortalezas y debilidades en los intercambios de cooperación realizados por docentes y alumnos de esta institución universitaria.
- Identificar y caracterizar el desarrollo de los procesos de intercambio en docentes y alumnos de grado y postgrado.
- Conocer cómo los actores (docentes y estudiantes) se vincularon con esas iniciativas, experiencias y que descripciones y balances hacen de su participación.

3.6 Dimensión de la Estrategia General

Esta etapa del proceso metodológico en el modo de generación conceptual, implica generar decisiones sobre cómo resolver el problema de investigación planteado. En este caso, la primera elección que se adopta es plantear la perspectiva cualitativa para esta indagación. Se entiende que diseñar una investigación es “*planificar un conjunto de acciones y procedimientos que garanticen el logro de los objetivos*” (Yuni y Urbano, 2005:97).

En este marco, el escenario a analizar está constituido por las actividades de cooperación e internacionalización de la Universidad Nacional de San Luis en un periodo determinado, los sujetos a indagar serán quienes tuvieron actuaciones en los procesos de intercambio e internacionalización de la universidad y las normativas y regulaciones institucionales que existían.

Se adopta en el marco de la metodología cualitativa una muestra intencional de trece (13) docentes universitarios, cuyos nombres emergieron de una base de datos de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales y que tuvieron experiencias de movilidad en el período 2005-2014, una muestra de funcionarias y exfuncionarias que gestionaron

la secretaría de Relaciones Interinstitucionales de la UNSL, y una muestra de cuatro estudiantes que realizaron experiencias de intercambio en el período objeto de análisis.

Se entiende de acuerdo con Yuni y Urbano (2005) que en la perspectiva cualitativa se establece el alcance de la muestra intencional y el muestreo teórico se produce *“cuando se comienza a buscar categorías relevantes para generar teoría”* (Yuni y Urbano, 2005:100).

3.6.1 Diseño Metodológico

Este proyecto de tesis se plantea como una investigación en educación superior, indagación que en el terreno educativo suele provocar formulaciones que poseen un conjunto de características singulares en el terreno cualitativo, de acuerdo con Arnal, Rincón y Delatorre (1992). Al mismo tiempo, la construcción investigativa está conformada por procedimientos o métodos que buscan hallar evidencia empírica, al tiempo que se apoya en los paradigmas y su función en la investigación (Sautu y otros autores, 2005).

Por un lado, la peculiaridad de los fenómenos que estudia, la multiplicidad de los aspectos que utiliza y la pluralidad de objetivos que persigue, constituyen sus características identitarias que le confieren su propia especificidad. Como establece Yuni y Urbano (2005), la educación es una actividad y un proceso que constituye un hecho que nos remite a la enseñanza, su desarrollo y organización. Procesos en los que se adoptan distintos dispositivos de organización y transmisión como son los sistemas educativos.

Sin duda, la multiplicidad de actores y el carácter complejo de la realidad educativa suele plantear dificultades difíciles de resolver. El objeto de estudio de la investigación educativa está constituido por los hechos educativos en toda su amplitud y complejidad que se examinan con el propósito de generar teorías para la transformación de la práctica (Sagastizabal y Perlo, 2006). Toda teoría educativa de base científica se reconoce como un saber teórico-práctico en los términos que plantea Yuni y Urbano (2005) en la que aparecen tres dimensiones:

- La relacionada con los fundamentos teóricos sean estos de naturaleza científica o filosófica.

- Una de carácter descriptivo fundamentada científicamente, una dimensión tecnológica o de mediación
- Una dimensión praxiológica o aplicada que trata de establecer normativas y de regular la multidimensionalidad de la actividad educativa (Yuni y Urbano, 2005:73).

3.7 Paradigmas

En las ciencias sociales conviven diversos paradigmas que participan en la comprensión de su disciplina y problemas. Estos paradigmas poseen distintos supuestos ontológicos, epistemológicos, axiológicos y metodológicos que sustentan el andamiaje en que se apoya la investigación. El paradigma constituye “*una orientación general de una disciplina*” (Sautu y otros autores, 2005:39) que establece las formas de orientación y de comprensión de todo aquello que la propia disciplina ha definido como sustantivo y relevante.

Por otro lado, hoy asistimos a la revalorización del paradigma cualitativo ya que durante mucho tiempo hacer ciencia significaba aplicar las recetas o el método que preconizaba el paradigma cuantitativo, en donde el acento estaba puesto en medir, cuantificar y hasta pronosticar los hechos sociales. Salir de esta concepción, tan enraizada consciente e inconscientemente en la mente y práctica de los investigadores implicaba no producir conocimientos científicos.

Se considera que el paradigma constructivista que nos remite a la metodología cualitativa, se apoya en el supuesto ontológico de que la naturaleza de la realidad es subjetiva y múltiple, el supuesto epistemológico está dado por la relación entre el investigador y el objeto investigado, está inserto en el contexto de interacción que se desea investigar. Esa interacción entre ambos y la mutua influencia son parte de la investigación en las esferas cualitativas, en los términos de Sautú y otros autores (2005).

Estos autores establecen tres componentes como el paradigma, la teoría general y la teoría sustantiva condicionada a través de la formulación de los objetivos, las orientaciones metodológicas y el método (Sautu y otros autores, 2005)

El paradigma cualitativo entiende a la teoría como un elemento útil, una caja de herramientas (Schettini y Cortazzo, 2015). Las actitudes exponen las intenciones del

autor y en este sentido, instalarse siempre en el poder al hablar de los otros, destacan estas autoras, le es propio al investigador en ciencias sociales ya que negar ejercer ese poder, es también ejercerlo (Schettini y Cortazzo, 2015).

Las investigaciones cualitativas enfatizan entonces, la discusión y el diálogo del paradigma y los principios que sustentan determinada posición epistemológica, ya que se centran en la comprensión e interpretación, se ocupan tanto de estudios estrechos como totales (perspectiva holística) y se caracteriza porque la atención de los investigadores permite fluctuar con amplitud (Ruíz Olabuénaga, 1999).

La investigación cualitativa elabora y explora todo aquello que desde la razón aparece sin sentido y lo hace para develar qué es lo que está buscando decir el sujeto con sus silencios, sus gestos, sus no decires y sus decires (Schettini y Cortazzo, 2015). En la investigación cualitativa, el investigador postula una realidad subjetiva e intersubjetiva y por lo tanto como sujetos investigadores intervinientes contribuimos a producir y reproducir el contexto de interacción que será objeto de la investigación (Gutiérrez, 1993).

Los supuestos epistemológicos son aquellos relacionados “*con la postura del investigador frente a lo que desea investigar*” (Sautu y otros autores, 2005:46). En cuanto a los dilemas axiológicos, el investigador asume que sus valores forman parte del proceso de conocimiento y reflexiona sobre ellos. El supuesto metodológico que asiste a esta propuesta, en cuanto a los procedimientos que serán utilizados para la construcción de la evidencia empírica, se relaciona con la constitución de conceptos y categorías emergentes en forma inductiva a lo largo de todo el proceso de investigación donde múltiples factores pueden mutuamente influenciarse, se adopta un diseño flexible e interactivo privilegiando el análisis en profundidad y en detalle en relación al contexto (Sautu, 2005).

La investigación cualitativa es entonces subjetiva, contiene una sobrecarga de valores del investigador, no se puede replicar y las conclusiones no son generalizables y son asistemáticas. Los investigadores cualitativos se afirma “*se vieron obligados...a fundamentar sus prácticas para legitimar sus formas de conocimiento*” (Sautu y otros autores, 2005:47). Los problemas que suele tener este tipo de aproximaciones al objeto de estudio en la investigación cualitativa son los siguientes de acuerdo con Schettini y Cortazzo (2015):

- ✓ la representatividad que describe a las características de *un caso* con una muestra.
- ✓ la fiabilidad que destaca que la obtención de resultados para un mismo estudio sean los mismos para los que realicen la investigación.
- ✓ la validez que sugiere que las decisiones teóricas y metodológicas tomadas durante el proceso investigativo es lo que nos propusimos estudiar (Schettini y Cortazzo, 2015)

3.7.1 Delimitación del espacio empírico

Se trabaja con los docentes de postgrado de la Universidad Nacional de San Luis que participaron en actividades de internacionalización en cualquiera de sus variantes o alternativas, estudiantes que realizaron intercambios y funcionarias que gestionaron la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales, en el marco de los convenios de cooperación e intercambio existentes durante años comprendidos entre 2005 y 2014 y que figuraban en los Informes de Actividades de la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales (SRI) de la UNSL.

3.8 Técnicas de producción de datos

En cuanto a las técnicas de producción de datos, se aplica la técnica de la entrevista semi-estructurada a un grupo de docentes-investigadores de la Universidad Nacional de San Luis, que tuvo actuación en procesos de intercambio, cooperación e internacionalización y el análisis de los documentos e informes.

La entrevista semi-estructurada constituye una conversación acordada basada en el seguimiento de una guía previamente establecida donde se abordan los tópicos objetos de la investigación. Es también *“una conversación sistematizada que tiene por objeto obtener, recuperar y registrar las experiencias de vida guardadas”* (Sautu y otros autores, 2005:48). Sus ventajas pueden resumirse en *“la riqueza informativa en las palabras e interpretaciones de los entrevistados”* (Sautu y otros autores, 2005:49).

Una fuente documental alternativa son los vestigios escritos y los documentos en la investigación social pueden convertirse en fuente de observaciones sociales. Se reconoce como método documental aquel en el que la que la producción de

información, de insumos investigativos, se produce a través de la sistematización de los datos obtenidos de la documentación.

3.8.1 Estrategias de recolección de datos

En cuanto a la recolección de datos se proponen de manera específica algunos lineamientos de acercamiento a la evidencia empírica atendiendo a los objetivos:

- ✓ Para indagar acerca de los convenios de cooperación e internacionalización existentes en la UNSL durante el periodo 2005-2014, se tomaron los convenios existentes más relevantes. La muestra está representada por los convenios de cooperación e internacionalización de mayor actividad en la UNSL.

- ✓ Con el propósito de explorar las actividades de cooperación e internacionalización realizadas, durante el periodo 2005-2014, en la UNSL, se realizaron entrevistas a las autoridades que gestionaron estas iniciativas, a los estudiantes de pre-grado que participaron, a los docentes que tuvieron experiencias de movilidad e internacionalización de la Universidad Nacional de San Luis y que accedieron a la entrevista y a cuatro estudiantes que pudieron realizar intercambios universitarios. Se buscó además, con la formulación de las entrevistas conocer cómo los actores se vincularon con esas iniciativas y/o experiencias y que descripciones, aportes y balances hicieron de su participación. Sobre el universo de docentes-investigadores que participaron en procesos de cooperación e internacionalización se construyó una muestra intencional donde los sujetos participantes eran representativos de la población estudiada. El trabajo de entrevistar a los docentes se inició tras obtener una base de datos de la SRI en donde existía un listado de docentes participantes en experiencias de movilidad y culminó cuando comenzó a producirse un fenómeno conocido en el muestreo cualitativo como “saturación teórica o saturación de datos”, fenómeno producido cuando las nuevas unidades de análisis no proponen, ni logran aportar información diferente a la ya recogida.

- ✓ Atendiendo a la muestra de los documentos que como marcas, como huellas, expusieran las expresiones de cooperación-internacionalización y conocimiento que brindaron los actores actuantes en algunos de estos procesos, se procedió a identificar, describir y caracterizar algunos rasgos del desarrollo de los procesos de intercambio en docentes y estudiantes que hayan tenido esas experiencias. En tal sentido, formulamos un análisis de la Ley de Educación Superior Argentina y el Estatuto de la UNSL.

Cada tipo de instrumento genera y posibilita un determinado tipo de datos, por lo tanto no es posible el análisis de éstos, de manera independiente de la herramienta con la cual se ha realizado su recolección. En este caso, el tratamiento, análisis e interpretación de los datos, se realizan de manera simultánea ya que desde la investigación cualitativa, el interés está más acentuado en lo semántico, en el significado ya que el tratamiento de los datos, supone además una interpretación (Sagastizabal y Perlo, 2006).

En el proceso de investigación, se buscó recolectar información, sistematizarla, elaborar algunas hipótesis descriptivas y reflexionar sobre ellas. Para ello se busca que *“los datos hablen”* (Yuni y Urbano, 2005:100) y que expongan el núcleo profundo del fenómeno estudiado.

Con el propósito de examinar la información se realizó la selección, el diseño, la elaboración para posteriormente aplicar los instrumentos de recolección de datos, eligiendo técnicas y los procedimientos para el análisis de la información. La materia prima y los insumos obtenidos son motivo de análisis e interpretación por parte del investigador, ya que las metodologías cualitativas de acuerdo con Yuni y Urbano (2005) tienen en común *“la dinámica del análisis en espiral en la que se combinan, obtienen y analizan datos provenientes de distintas fuentes”* (Yuni y Urbano, 2005:101).

Capítulo IV

La Educación Superior y el Estatuto Universitario

4. Leyes y Estatutos

En este apartado, se busca describir las normas que regulan la vida de los docentes universitarios y de las propias instituciones de educación superior con el propósito de encontrar relaciones y puntos en común con las nuevas tendencias que asisten sobre cooperación e internacionalización de la educación superior en nuestro tiempo.

4.1 Documento de la Asociación Internacional de Universidades (IAU)

La Asociación Internacional de Universidades (IAU por sus siglas en inglés) es una organización mundial creada en 1950, que tiene por objetivos mejorar la comprensión y cooperación internacionales y contribuir al desarrollo de una educación superior de calidad alrededor del mundo. La IAU reúne a más de 630 instituciones y organizaciones de unos 150 países y en un Llamado a la Acción publicado por la Asociación Internacional de Universidades (IAU 2012) expone las ideas de la organización sobre la internacionalización de la educación superior. Gacel Avila (2017) reseña el documento *A Call for Action en idioma español* ya que originalmente fue escrito en idioma inglés y difundido en la web de la IAU.

El documento solicita reforzar los valores académicos en la internacionalización de la educación superior y llama a la acción a los universitarios para garantizar que los impactos de la internacionalización sean positivos. La declaración afirma que la internacionalización de la educación superior es un proceso dinámico, definido y redefinido constantemente por el contexto internacional en el que opera. En la medida en que este último cambia, también se modifican los propósitos, objetivos, significados y estrategias de internacionalización.

Caracteriza a la globalización como una interdependencia entre los países y se manifiesta en las esferas económicas, políticas, sociales, culturales y del conocimiento. El incremento en la movilidad de bienes, servicios y personas, así como el creciente uso de tecnologías de la información y la comunicación, acortan el tiempo y el espacio a un nivel sin precedentes, a costos cada vez más bajos, ocupando un lugar central en el proceso de globalización.

El documento señala que la globalización ofrece una dimensión internacional a todos los aspectos de la vida y en la educación superior, el fenómeno ha dado lugar a una mayor movilidad de ideas, estudiantes y de personal académico, y ha brindado mayores oportunidades para la colaboración y la difusión de conocimiento a escala mundial. Existen cambios y transformaciones organizacionales en países y regiones de diferentes partes del mundo, y en momentos distintos, que están llevando a cabo objetivos variados y participan de maneras diversas en el proceso de internacionalización de la educación superior.

La declaración destaca que los objetivos de la internacionalización están en constante evolución, ya que van desde la formación de ciudadanos del mundo, la creación de capacidades para la investigación y la generación de ingresos a través de cuotas de inscripción para los estudiantes internacionales, hasta la voluntad de mejorar el prestigio institucional. Las nuevas formas de internacionalización, tales como los campus en el extranjero, los programas de aprendizaje a distancia con un alcance global, los polos educativos y las redes internacionales, comenzaron a sumarse a las iniciativas tradicionales tales como la movilidad de estudiantes y del personal, los cambios a los currículos y planes de estudio, así como a las relaciones internacionales e institucionales al servicio de la docencia y la investigación.

Sobre la fuga de cerebros, el documento afirma que sigue siendo una preocupación importante en ciertas partes del mundo, algunos países utilizan la movilidad de estudiantes internacionales para desarrollar sus capacidades y recursos en el campo de la educación superior y mientras el flujo desigual de talentos a nivel mundial siempre será un problema importante.

Describe a la internacionalización actual como muy diferente de lo que era durante la primera mitad del siglo XX, en los años 60 u 80. La ampliación de los promotores de la internacionalización de la educación superior ha hecho de la internacionalización un imperativo institucional.

El documento señala que los numerosos beneficios perdurables de la internacionalización en el ámbito universitario son ampliamente reconocidos como fundamentales. Los más notables son:

- ✓ Mejora de la calidad de la enseñanza, el aprendizaje y la investigación.

- ✓ Mayor compromiso con las cuestiones y con los actores nacionales, regionales y mundiales.
- ✓ Mejor preparación de los estudiantes como ciudadanos globales y nacionales, como miembros productivos del mundo laboral.
- ✓ Acceso de los estudiantes a programas que no están disponibles o que se encuentran escasos en su país de origen.
- ✓ Mayores oportunidades para la mejora del profesorado y, a través de la movilidad, la disminución del riesgo de «endogamia» académica.
- ✓ Posibilidad de participar en redes internacionales para llevar a cabo investigaciones sobre cuestiones urgentes a nivel local y en el extranjero y beneficiarse de la experiencia y de las perspectivas de los investigadores de otras regiones del mundo.
- ✓ Oportunidad de situar el desempeño institucional en el contexto de las mejores prácticas internacionales.
- ✓ Mejora de la formulación de políticas institucionales, gobernanza, servicios estudiantiles, actividades de apoyo y aseguramiento de la calidad mediante el intercambio de experiencias más allá de las fronteras nacionales.

El llamado a la acción a los universitarios afirma que el nuevo mundo de la educación superior se caracteriza por la competencia en términos de prestigio, talento y recursos a nivel nacional y mundial. Los rankings nacionales e internacionales han incitado a algunas universidades a priorizar políticas y prácticas que les permitan estar mejor clasificadas. En muchas instituciones, la internacionalización se ha convertido en parte de una estrategia para mejorar el prestigio, la competitividad global y los ingresos.

La declaración destaca las consecuencias negativas que pueden tener los procesos de internacionalización que incluyen riesgos específicos para determinadas instituciones, la distribución desigual de los beneficios y las relaciones asimétricas de poder. Estos problemas son percibidos en el documento:

- ✓ El predominio del inglés, cuya principal ventaja es ser un medio común de comunicación, puede ser perjudicial para la diversidad de los idiomas que se estudian o utilizan en la educación superior. El uso generalizado del inglés puede conducir a la homogeneización cultural.

✓ La competencia global puede reducir la diversidad de modelos institucionales que sustentan una educación de mayor calidad.

✓ La fuga de cerebros socava la capacidad de los países en desarrollo y sus instituciones para retener el talento necesario para su prosperidad, su progreso cultural y su bienestar social.

✓ El reclutamiento a gran escala de estudiantes internacionales, en algunas ocasiones utilizando prácticas cuestionables o poco éticas, puede causar una serie de problemas, tales como la fuga de cerebros.

✓ El aumento de los programas transnacionales y la creación de *campus* en el extranjero plantea una serie de cuestiones, notablemente: cómo estos mejoran la capacidad educativa de los países receptores en el largo plazo, y qué tan capaces son de proporcionar una educación comparable a la proporcionada por «la institución sede» en el país de origen.

✓ En la medida en que la búsqueda de reputación institucional, estimulada por los *rankings*, adquiere importancia entre los objetivos de la internacionalización, la selección de socios internacionales puede estar impulsada más por el deseo de ganar prestigio por asociación que por un interés genuino en la cooperación. Esta tendencia conlleva el riesgo de excluir de asociaciones internacionales a muchas instituciones importantes y de alta calidad.

✓ La asimetría de las relaciones entre las instituciones, basada en el acceso a los recursos para el desarrollo e implementación de estrategias de internacionalización, puede favorecer la consecución de los objetivos que benefician a las instituciones con mayores recursos, y por lo tanto dar lugar a una distribución desigual de los beneficios. El señalamiento de estas consecuencias negativas no pone en duda el valor inherente de la internacionalización de la educación superior. Al contrario, el objetivo de sensibilizar sobre estos riesgos potenciales a las instituciones de educación superior es asegurar que se tomen medidas para evitarlos.

El documento destaca que los beneficios de la internacionalización son claros y es responsabilidad de las instituciones de educación superior en el mundo hacer todo lo posible por evitar o limitar sus posibles consecuencias negativas. El contexto actual de

la internacionalización de la educación superior, descrito en este documento, realiza un llamado a todas las instituciones a revisar y fortalecer los valores, principios y objetivos que subyacen en la internacionalización, incluyendo: el aprendizaje intercultural, la cooperación interinstitucional, el beneficio mutuo, la solidaridad, el respeto mutuo y la igualdad de las asociaciones.

4.2 Ley de Educación Superior N°24.521

La Ley N° 24.521 estableció que una característica relevante de la educación superior argentina es la gratuidad de los estudios. Es precisamente el art. N° 2 de la Ley de Educación Superior de Argentina, el que establece la gratuidad de los estudios de grado en las instituciones de educación superior de gestión estatal y prohíbe expresamente el establecimiento de cualquier tipo de gravamen, tasa, impuesto, arancel, o tarifa directos o indirectos.

Nosiglia y Mulle (2009) dan cuenta de que la Ley de Educación Superior (LES) 24.521, sancionada en 1995, reunió un conjunto de disposiciones con respecto al gobierno del sistema y las instituciones que expresaron nuevas orientaciones en materia de gobierno y gestión. Nosiglia y Mulle (2009) destacan que *“el espíritu de estas disposiciones no rompe radicalmente con las características tradicionales del gobierno universitario de fuerte impronta reformista....pero introduce algunos cambios en la composición y distribución de funciones entre los órganos de conducción y nuevas formas de regulación* (Nosiglia y Mulle 2009:74).

En tanto, el Art. N° 11 de la ley establece que son derechos de los docentes de las instituciones estatales de educación superior, acceder a la carrera académica mediante concurso público y abierto de antecedentes y oposición, participar en el gobierno de la institución a la que pertenecen, actualizarse y perfeccionarse de modo continuo a través de la carrera académica y participar en la actividad gremial.

En nuestro tiempo, la actualización y el perfeccionamiento se realizan con la participación de los docentes-investigadores en los estudios de postgrado maestrías y doctorados. La capacitación permanente de los docentes universitarios se desarrolla actualmente frente a fuertes dinámicas que asisten a la educación superior que Rama (2011) caracteriza de esta manera: *“estamos frente al pasaje de un enfoque disciplinario*

al interdisciplinario, de la educación nacional a la internacional, de una educación presencial a una virtual y multimodal...” (Rama, 2011:60-61).

La norma nacional está referida al gobierno universitario y a la actualización profesional y en el Art. N° 12 establece que son deberes de los docentes de las instituciones estatales de educación superior, observar las normas que regulan el funcionamiento de la institución a la que pertenecen, participar en la vida de la organización cumpliendo su función docente, de investigación y de servicio y desarrollar su formación profesional, cumpliendo con las exigencias de perfeccionamiento que establece la carrera académica.

A menudo la formación profesional y el perfeccionamiento se realizan con actividades de postgrados y éstos se encuentran asociados a las actuales tendencias de la educación superior internacional y en términos de Rama (2011) *“no es solo el resultado de la expansión de saberes más complejos, sino también de una mayor y distinta articulación entre conocimientos y competencias en los mercados laborales”* (Rama, 2011:213).

El Art. N° 13 señala que los estudiantes de las instituciones estatales de educación superior tienen entre otros derechos, el de obtener becas, créditos y otras formas de apoyo económico y social que garanticen la igualdad de oportunidades y posibilidades, particularmente para el acceso y permanencia en los estudios de grado, conforme a las normas que reglamenten la materia, y recibir, información para el adecuado uso de la oferta de servicios de educación superior.

El Art. N° 15 que se refiere a las jurisdicciones de aplicación de la ley en su inciso f expresa que es posible establecer mecanismos de cooperación interinstitucional y de asistencia técnica y académica recíproca. Esta disposición anima y favorece los procesos de intercambio y movilidad universitarios. Sin embargo, la norma solo se refiere nominalmente a los convenios de cooperación tradicionales pensados en otro contexto de la vida universitaria y es posible que la norma se encuentre en deuda con las proyecciones actuales con las dinámicas de la cooperación e internacionalización actual.

El Art. N° 33 de la norma establece que *“las instituciones universitarias deben promover la excelencia y asegurar la libertad académica, la igualdad de oportunidades y posibilidades, la jerarquización docente, la corresponsabilidad de todos los miembros de la comunidad universitaria, así como la convivencia pluralista de corrientes, teorías y líneas de investigación....”*.

La formación de posgrado ha sufrido modificaciones mediante la Ley N° 24.521. La norma sancionada en julio de 2003 sustituyó el art. N° 39 de la Ley 24.521 que dice: *“la formación de posgrado se desarrollará exclusivamente en instituciones universitarias, y con las limitaciones previstas en el artículo 40 podrá también desarrollarse en centros de investigación e instituciones de formación profesional superior de reconocido nivel y jerarquía, que hayan suscrito convenios con las universidades a esos efectos. Las carreras de posgrado sean especialización, maestría o doctorado deberán ser acreditadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, o por entidades privadas que se constituyan con ese fin y que estén debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología”*.

Sin duda, la sociedad del conocimiento ha planteado un nuevo y diferente contexto para la educación. Para Rama (2011:65) *“...cambia el currículo”* y la transformación de éste, se da por la aparición de *“los enfoques internacionales comparativos, los temas internacionales, el estudio de las lenguas, estudios que formen parte de programas transdisciplinarios, disciplinas sistémicas o aprendizajes prácticos a través de la experimentación y la simulación”* (Rama, 2011:65).

4.3 Estatuto de la Universidad Nacional de San Luis

La norma que regula la vida institucional de la UNSL establece en el art. N° 1 como fines de su accionar el de *“formar recursos humanos capacitados para la aplicación del conocimiento en el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad, desarrollar el conocimiento científico y técnico con vistas a aumentar la comprensión del universo y la ubicación del hombre en el mismo, difusión del conocimiento y todo tipo de cultura”*.

El Art. N° 2 del estatuto universitario describe que las funciones universitarias son entre otras, las de impartir enseñanza superior correspondiente a las carreras de grado y de posgrado, buscando el perfeccionamiento permanente de sus destinatarios, la organización de todo otro tipo de enseñanza superior, de acuerdo con las necesidades del medio y con el resto del sistema educativo, brindando especializaciones con salida laboral, actuando sobre el sistema educativo y proponiendo modelos de enseñanza para

los niveles primario y medio, promoviendo y desarrollando la investigación científica y tecnológica.

La idea que subyace en el estatuto es buscar el perfeccionamiento de los destinatarios (estudiantes y docentes) está en consonancia con la prescripción del art. N° 39 de la ley de educación superior modificada por la Ley 24.521 estableciendo que la formación de postgrado se realizará en instituciones universitarias u otro tipo de organización académica debidamente acreditada. También este concepto está vinculado a los procesos de cooperación, movilidad e internacionalización en los que las universidades participan.

El Art. N° 9 de la norma estatutaria establece que los estudios sistemáticos de postgrado que otorgan los grados académicos de Magister y Doctor serán propiciados en toda disciplina que se adecue a esta modalidad. También se deberán fomentar carreras de postgrado para la formación de especialistas en temas necesarios para el desarrollo del país. La adquisición de títulos de postgrado puede realizarse en universidades argentinas o extranjeras en el marco de dinámicas complejas que están afectando a la educación superior y que impactan sobre *“la estructura curricular, el ejercicio profesional, la regulación de las profesiones, las articulaciones institucionales, la movilidad estudiantil, los estándares mínimos de calidad y la existencia de multiplicidad de proveedores...”* (Rama, 2011:21).

En el Capítulo II sobre Investigación Científica y Técnica, el Art. N° 24 señala que *“la universidad promoverá la generación de conocimientos a través de la investigación científica y el desarrollo tecnológico proveyendo los elementos necesarios por todos los medios a su alcance”*. En ese sentido, el estatuto universitario postula la estimulación de la vocación del estudiantes hacia la investigación, la creación de institutos y centros de investigación dentro de su ámbito, la promoción y la formación de bibliotecas especializadas, la contratación de investigadores de prestigio, la promoción del intercambio de investigadores y el otorgamiento de becas, subsidios, premios y pasantías.

El Art. N° 25 establece que las actividades de investigación en la Universidad Nacional de San Luis son encauzadas a través de las Facultades y considera la creación de un organismo asesor para entender en esa temática, en tanto y el Art. N° 35 señala que la universidad favorecerá el perfeccionamiento de sus docentes e investigadores y en general la formación de recursos humanos para incorporarlos a sus claustros,

estableciendo, para tal fin, la carrera docente en las Facultades, estableciendo claramente que el ingreso y todo cambio de categoría de los docentes se hará por concurso. Esta última característica, se corresponde con una norma esencial de la universidad, en la que el ingreso se realiza por concursos públicos de oposición y antecedentes.

En ese sentido, el propio Art. N° 37 destaca una de las características más relevantes de la universidad y es que los docentes efectivos pueden acceder al cargo, previo concurso público de antecedentes y oposición y que ellos, son designados por el Consejo Superior y los Auxiliares por los Consejos Directivos.

La característica del acceso a los cargos públicos (Art. N° 16 Constitución Nacional Argentina), en las universidades nacionales con la exigencia de la realización de concursos para el acceso a los cargos docentes está dada por dos artículos de la Ley de Educación Superior 24.521, que lo establece como un derecho de los docentes en el Art. N°11 y, por el otro, lo dispone como regla general en materia de contratación del personal a ocupar las cátedras (Art. N° 51). También la LES dispone en su Art. N° 11 que la modalidad del concurso docente a desarrollarse para desarrollar el procedimiento de selección debe ser público, abierto y de antecedentes y oposición.

García de Fanelli y Moguillansky (2014) destacan la existencia de fallas en los concursos públicos como uno de los principales obstáculos de la docencia universitaria, tanto respecto al acceso a cargos de mayor categoría como de superior dedicación horaria. Las críticas docentes apuntan a la inestabilidad laboral, la dependencia de los concursos con respecto al presupuesto y su politización, los criterios de evaluación de los candidatos, la composición de los jurados y la competencia y sus efectos en el ambiente laboral.

Los investigadores describen como algunas universidades han tratado de superar los problemas que acarrear los concursos públicos a través de la incorporación de la *carrera docente*, asegurando estabilidad en el cargo vía un sistema de evaluación permanente del desempeño docente, al tiempo que deben enfrentar nuevas restricciones como tener fondos insuficientes para garantizar las promociones, complejos sistemas de evaluación que reciben las críticas y las resistencias de los docentes y los altos costos de gestión.

La estabilidad del docente en el cargo estará supeditada a un desempeño satisfactorio y acorde con la realidad del medio en que se desarrolla, facultando el

Consejo Superior en este artículo, a los Consejos Directivos para que los mismos, a través de comisiones asesoras y de manera periódica, evalúen el correcto desempeño de cada docente en sus funciones de docencia, investigación, formación de recursos humanos, perfeccionamiento, extensión universitaria y gobierno.

El Art. 36 establece la característica de los cargos en la conformación de la comunidad docente señalando que el claustro del personal docente de la Universidad se compone de profesores ordinarios (o regulares), los extraordinarios y los auxiliares de docencia.

Verónica Walker (2016) afirma que el trabajo docente universitario es una práctica compleja, heterogénea y específica y en su investigación advierte la diversidad y multiplicidad de actividades prescritas y efectivas, sustantivas y estratégicas que supone el trabajo docente en la universidad, las variadas condiciones simbólicas y materiales en que se desarrolla, y las tensiones que lo atraviesan.

De manera no expresa o no taxativa, la Ley de Educación Superior y el Estatuto de la UNSL se refieren marginalmente a la vinculación universitaria y a la cooperación internacional, aun cuando las universidades argentinas y latinoamericanas comienzan a vivir sensibles procesos de transformación como las estrategias que asumen frente a los procesos de internacionalización orientada como *“respuestas de las universidades a los desafíos y demandas de la mundialización...que se manifiesta en acuerdos de cooperación, movilidad de docentes, estudiantes e investigadores, generación de redes y estrategias para posibilitar los intercambios”* (Mainero, 2011:239).

Esos procesos de internacionalización y regionalización de la educación superior que afectan la profesión académica se *“desarrollaron conjuntamente con los procesos de globalización y de desarrollo y generalización de las NTICs”* (Lamarra y Pérez Centeno, 2011:69). Aiello (2010) y Centeno (2017) han señalado que el bajo nivel de internacionalización de los docentes universitarios argentinos, es un dato que se corresponde con el bajo interés expuesto por las universidades argentinas en este tema en los últimos quince años, tendencia que ha comenzado a modificarse en años recientes. El desinterés y desatención de las instituciones de educación superior argentinas está expuesto en el escaso presupuesto y recursos que en general, estas organizaciones brindan a esta área del accionar universitario.

4.4 Plan Institucional de la Universidad Nacional de San Luis

El Plan Institucional de la Universidad Nacional de San Luis, un documento de trabajo universitario (http://www.unsl.edu.ar/index.php/menu/secretaria/sec_planeamiento) destaca la importancia de los procesos de cooperación e internalización de la Educación Superior que abren importantes posibilidades a alumnos, docentes e investigadores, de conocer y enriquecerse con otras experiencias, buscando siempre una universidad abierta, que posibilite el intercambio a nivel local, regional, nacional, e internacional.

Lamarra y Pérez Centeno (2017) destacan que las urgencias que plantean las coyunturas políticas y la necesidad de atender múltiples demandas sociales simultáneas dificultan la necesaria construcción de perspectivas de mediano y largo plazo para la educación. Los autores sugieren que la innovación y la planificación son elementos sensibles y relevantes en educación superior y afirman que debe prestarse atención al desarrollo de experiencias y procesos innovadores endógenos a nivel institucional e intrainstitucional, en las diversas dimensiones de las tareas universitarias: docencia, investigación, currículum, extensión o la gestión, junto con el despliegue de incentivos exógenos hacia la innovación por parte de los gobiernos nacionales.

La sistematización de procesos participativos de planeamiento y dirección estratégica a un triple nivel de la gestión es planteada por Lamarra y Pérez Centeno (2017):

- al nivel de las universidades, a fin de estructurar, sistematizar y construir su marco general de desarrollo
- al nivel de los sistemas nacionales, de modo que permitan establecer sus orientaciones centrales y prioridades;
- al nivel regional, que propendan a la construcción y coordinación de un Espacio Latinoamericano de Educación Superior.

Todas estas iniciativas son recomendables para el desarrollo de la educación superior latinoamericana, sin olvidar que la misma a nivel mundial, atraviesa transformaciones en diversas direcciones, que abarcan sus relaciones de dependencia y de regulación institucional, los tipos de instituciones que brindan este servicio, las modificaciones en los tipos de carrera, sus contenidos y sus estrategias de enseñanza, el

perfil de los estudiantes, la formación y actualización de los docentes, el ingreso a la academia y sus modos de organización, etc.

Estos cambios que se suceden vertiginosamente no están generalmente contemplados en los estatutos y regulaciones universitarias que con lentitud, debate y procesos democráticos tienden a modificarse. Las normas que regulan la educación superior debieran dar cuenta de las nuevas tendencias de la educación superior, entre las cuales la internacionalización aparece como una de las más vigorosas y hoy no puede pensarse la universidad sin atender al escenario internacional. Se trata además de un reconocimiento de la transición dada por el pasaje de una educación nacional a una internacional y de un bien público local a un bien social internacional en los términos de Rama (2011).

Capítulo V

5 Internacionalización y Cooperación de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL).

5.1 Historia de la Cooperación Internacional en la Universidad Nacional de San Luis

La Universidad Nacional de San Luis desde su nacimiento ha construido su propia historia de cooperación internacional y de relacionamiento con el mundo. La vinculación y la interrelación permanente suponen una característica esencial de la universidad a lo largo del tiempo.

Son escasos los registros de los primeros años del período de análisis de esta tesis. Durante los años 2005-2006 las actividades de cooperación e internacionalización de la Universidad Nacional de San Luis fueron desarrolladas en distintos grados por las Facultades y además por la existencia de cinco Institutos en áreas de Química Tecnológica (INTEQUI), Matemáticas Aplicadas (IMASL) Física Aplicada (INFAP), Ciencias Químicas (INQUISAL), y Ciencias Biológicas Aplicadas (IMBIO) y el Centro Científico-Tecnológico UNSL-CONICET. Todas las iniciativas resultaron canalizadas por las Facultades y por el área de Relaciones Internacionales que existía en la UNSL como dependencia específica desde el año 1990 (Noriega y Mainero, 2014).

Se desarrollaron las *Becas para el Programa de Posgrado en Gobierno, Políticas Públicas y Administración de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)* que ayudan a mejorar la capacidad administrativa y de gobierno de los países en desarrollo, cuyo objetivo principal es el estudio sobre Gobierno, Políticas Públicas y Administración Pública. Se trata de un Master (MA) para realizar en Meiji University, Tokyo, Japón. También las Becas de Posgrado- Fundación Carolina de postgrado que están dirigidas a la formación en España de licenciados nacionales de un país de América Latina, con capacidad académica o profesional avalada por un currículum potente. También se desarrolló el *Programa de Becas Británicas Chevening* por el cual el Gobierno Británico brinda a graduados argentinos la posibilidad de cursar estudios de posgrado en el Reino Unido en cualquier área de estudios excepto medicina y profesorado de inglés. Las áreas más frecuentes de aplicación son las de

Administración Pública, Administración de Empresas, Ciencia Política, Comunicaciones, Derecho y Ecología.

El establecimiento de la Secretaría de Relaciones Interinstitucional (SRI) desde el año 2007, canalizó con diferente impulso, distintas propuestas de intercambio y cooperación en el seno universitario estableciendo bases y dinámicas prospectivas. Con la Ordenanza del Consejo Superior 28/08 de la universidad, se redefinió la Estructura de la UNSL, y en el marco de la misma se elevó el área al rango de Secretaría de Relaciones Interinstitucionales en el año 2008.

La UNSL en el año 2014 mantenía una destacable vinculación y cooperación con alrededor de cincuenta países y casi quinientas universidades, instituciones y centros de investigación de diversos países a través de programas de cooperación e internacionalización cuya estrategia se inició en el año 2007. Todas estas iniciativas de vinculación se llevaron a cabo en el marco de programas, actividades, convenios con la participación activa de distintos grupos de investigación locales (Noriega, Mainero, 2014).

5.2 La Secretaría de Relaciones Interinstitucionales de la UNSL

La Secretaría de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) desde su nacimiento en el año 2008, tuvo la tarea de vincularse con el exterior. La misión de la Secretaría ha sido gestionar convenios con instituciones públicas, privadas, organismos gubernamentales y no gubernamentales, del ámbito provincial, nacional e internacional. Sus funciones principales son las de promover las gestiones para la concreción de la firma de convenios marco y acuerdos específicos para la realización de actividades conjuntas de la UNSL, con organismos e instituciones públicos y privados, provinciales, nacionales e internacionales, promover la realización de convenios y acuerdos de vinculación de la universidad con otras universidades y centros académicos y de investigación, nacionales y extranjeros, agencias de cooperación, fundaciones y organismos multilaterales e incentivar la realización de convenios de pasantías y prácticas pre-profesionales o residencias de estudiantes de la UNSL y propiciar acuerdos que posibiliten la incorporación de recursos financieros o donaciones, de acuerdo con lo que describe la web institucional de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales (<http://relint.unsl.edu.ar/>).

5.3 La web de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales

La web de la SRI muestra la información actualizada de los programas de cooperación e internacionalización en los que participa en distintos niveles la Universidad Nacional de San Luis. Es el principal canal informativo en materia de cooperación e internacionalización en la institución.



En la página existen diversos links que llevan a distintas informaciones, como la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales, convenios, cooperación, convocatorias, programa ELSE, Visa Estudiantil para estudiantes extranjeros y contacto, que en la actualidad constituyen las principales ofertas de intercambio y cooperación.

También aparecen a continuación, los links de la RedCIUN (Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales), el Programa Fulbright, el Campus France, y el Ministerio de Educación de la Nación. Esta página se constituye en un elemento vital de información para docentes y estudiantes interesados en la cooperación internacional, las iniciativas de internacionalización, los estudios extranjeros y el intercambio docente y estudiantil, ya que facilita información a los docentes de la propia universidad y de otras sobre el quehacer de la UNSL.

5.4 Desarrollo de las Relaciones Internacionales

El área de Relaciones Internacionales existe en la UNSL como dependencia específica desde el año 1990, ya que toda universidad que se precie debe tener relaciones a nivel local, regional, nacional e internacional. En el año 2007 se creó de la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales, a cargo del vicerrector y se delineó una estrategia de actuación, aunque sin estructura propia de acuerdo con lo que informa su página web (<http://relint.unsl.edu.ar/>).

A partir del mes de setiembre del 2007, comenzó a diseñarse la estrategia de internacionalización de la UNSL, con el fin de potenciar y afianzar las vinculaciones preexistentes y el impulso a una activa política institucional de cooperación, con el objetivo de instalar a la UNSL en el contexto de internacionalización de la Educación

Superior. Esa fecha marcó un punto de inflexión institucional para el desarrollo de los procesos de movilidad, cooperación e internacionalización de la universidad, actividades que posteriormente alcanzarían un importante grado de desarrollo.

A través de la Ordenanza del Consejo Superior 28/08, se redefinió la estructura de la UNSL y se elevó el área al rango de Secretaría de Relaciones Interinstitucionales, según da cuenta la web de la secretaria. Durante el año 2007 y 2008 y con el propósito de avanzar en la misión de promover y difundir iniciativas y proyectos que pudieran vincular a la universidad con otras, se plantearon los siguientes objetivos (Mainero, 2008):

- a) Buscar el incremento significativo de la participación de la UNSL en redes, programas y proyectos cooperativos.
- b) Promover la difusión de convocatorias a becas, proyectos, programas y otras actividades de cooperación internacional.
- c) Gestionar y apoyar programas de movilidad estudiantil y docente.
- d) Consolidar las actividades de cooperación en el marco de convenios de reciprocidad para avanzar en la puesta en marcha de un Programa de Español como Lengua Extranjera.
- e) Generar un marco normativo y actualizado sobre las actividades de cooperación internacional de la UNSL, en particular sobre la movilidad estudiantil.

5.4.1 Programas de Cooperación e Internacionalización

Un aumento notable de las propuestas e iniciativas de cooperación e internacionalización pudo evidenciarse desde el año 2007, época en la que se incrementó significativamente la participación institucional de la UNSL en los Programas y Proyectos de Cooperación Internacional, tales como el Programa Erasmus Mundus de la Unión Europea; en Programas Latinoamericanos como JIMA (Jóvenes de Intercambio México-Argentina), MAGMA (Intercambio entre Universidades Mexicanas y Argentinas a nivel de Docentes y Gestores) y MACA (Intercambios con Universidades Colombianas), entre otros.

La actuación de los miembros de la universidad en experiencias internacionales puede realizarse de manera personal, con las distintas facultades o a nivel de rectorado.

Existen hoy facultades que tienen programas de intercambio por fuera del Rectorado de la Universidad Nacional de San Luis y desarrollan sus propias redes de intercambio. Hay programas que pertenecen al CIN Programa JIMA, MACA y MAGMA (Cooperación con México) y MAGMA que promueve la Movilidad de Académicos y Gestores México-Argentina.

El 23 de mayo de 2005 la “Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) suscribieron el “*Convenio General de Colaboración académica, científica y cultural*”, con el objetivo de lograr una permanente y ascendente cooperación e intercambio académico relacionado con el desarrollo de proyectos y actividades académicas, científicas, de extensión, difusión, intercambio y gestión universitaria.

Jóvenes de Intercambio México Argentina (JIMA)

El programa Jóvenes de Intercambio México Argentina (JIMA) es un programa de cooperación entre universidades argentinas y mexicanas. Este programa surge de la base del Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural, constituido entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de la República de México y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de la República Argentina.

El Programa se inició en el año 2005 y en la actualidad participan 28 instituciones de educación superior argentinas y 32 mexicanas. Los estudiantes interesados en participar en JIMA deben estar matriculados en una universidad que forme parte del Programa.

Programa de Movilidad de Académicos y Gestores entre Universidades Argentinas y Mexicanas (MAGMA).

MAGMA es un programa de intercambio de gestores y académicos. El Programa MAGMA surge en el marco del Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural, celebrado entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de la República Mexicana y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de la República Argentina. Tiene como finalidad el fortalecimiento de los lazos creados entre las instituciones participantes, además de contribuir al mejoramiento de los docentes y gestores mediante acciones de movilidad.

Esta iniciativa promueve acciones de cooperación interinstitucional, busca el fortalecimiento la integración entre las instituciones, fomenta y propicia el intercambio de docentes, de experiencias en metodologías de enseñanza, de investigación académica y de acciones interdisciplinarias. También trata de incentivar la capacitación de gestores de actividades de internacionalización de las instituciones, compartiendo los frutos de la experiencia entre las instituciones y creando redes de investigación. El financiamiento de las movilidades estará a cargo de las universidades participantes, en donde la universidad de origen debe apoyar al académico o gestor en el financiamiento del costo de traslado, según sus posibilidades presupuestarias y la universidad de destino financia el alojamiento y manutención del docente o gestor visitante, mediante los sistemas de recepción que cada institución disponga.

Programa Movilidad Académica Colombia-Argentina (M.A.C.A.)

MACA promueve intercambios entre Argentina y Colombia con estudiantes de grados. Es una iniciativa surgida sobre la base del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) de la República Colombiana y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de la República Argentina.

Este acuerdo fue formalizado mediante un convenio de cooperación interinstitucional para el intercambio de estudiantes de grado y tuvo la adhesión de las universidades argentinas y las universidades colombianas con el interés común de promover la internacionalización de la educación superior, de trabajar para el fortalecimiento de la cooperación académica y el desarrollo de la calidad de la enseñanza.

Los intercambios están orientados a estudiantes de carreras de grado y licenciaturas, y el requisito que impulsa el programa es el pleno reconocimiento de los estudios por parte de las facultades y unidades académicas comprometidas, estableciéndose como áreas de estudios a todas las carreras comunes de las universidades pares de intercambio. La duración de cada intercambio es de un semestre académico.

Según da cuenta la página de la Universidad Nacional de Luján, Argentina (<http://www.coopint.unlu.edu.ar/?q=node/39>) los intercambios del Programa MACA están orientados a estudiantes de carreras de grado y licenciaturas. La iniciativa busca el pleno reconocimiento de los estudios por parte de las facultades y unidades

académicas, constituyendo en las universidades la figura de pares de intercambio cuya duración es de un semestre.

El programa cuenta con una financiación cuyas principales características son:

- ✓ La universidad de origen podía financiar total o parcialmente, el costo del traslado del estudiante.
- ✓ La universidad anfitriona financiaba durante el período de su estadía, el alojamiento y alimentación de los estudiantes que recibía.
- ✓ El estudiante financiaba los gastos que demandaba obtener la visa respectiva, contratar un seguro de accidente, enfermedad y repatriación, requisitos que eran normales en todas las propuestas de intercambio.

Los procesos de interrelación entre universidades se desarrollaron dinámicamente y es así que la UNSL a través del CIN se adhirió a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) de México.

Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS).

La página oficial de CRISCOS (<http://criscos.net/>), informa que el Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica es una red de Universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Perú, que se ha propuesto profundizar el camino de la integración de los pueblos de Sudamérica y en particular, de la Subregión Centro Oeste. CRISCOS es un organismo subregional, sin fines de lucro, conformado por universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Perú, que conforman una subregión y que comparten lazos territoriales, históricos y culturales, con el propósito de promover y proponer políticas, planes, programas y proyectos de integración y desarrollo para los países integrantes. CRISCOS tiene el objetivo de ampliar las bases de cooperación académica, científico-tecnológica y cultural entre las universidades participantes.

Esta iniciativa promueve actividades tendientes a establecer y estrechar vínculos de colaboración que promuevan el desarrollo sostenido de las universidades que lo integran, estableciendo relaciones bilaterales y multilaterales y facilitando el intercambio académico entre docentes, no docentes y estudiantes.

Programa Académico de Movilidad Educativa PAME UDUAL

Los objetivos del Programa Académico de Movilidad Educativa PAME UDUAL son los de promover la internacionalización de las instituciones afiliadas a la UDUAL, buscando el enriquecimiento en la formación académica de las comunidades universitarias. También trata de estimular la integración y colaboración solidaria entre las instituciones, apoyando el mejoramiento de las funciones sustantivas universitarias, tanto de las instituciones de origen como de destino, a partir del intercambio de experiencias académicas.

Las iniciativas están constituidas por el trípode Bolivia-Brasil-Perú que participan del Programa Académico de Movilidad Estudiantil UDUAL (Unión de Universidades de América Latina y el Caribe), y en el caso de Argentina, con el Programa AUSA (Asociación de Universidades Sur Andina). Las universidades participantes de Argentina son la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional de San Luis, la Universidad Nacional de Catamarca, la Universidad Nacional de Santiago del Estero, la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Nacional de la Pampa, la Universidad Nacional de Quilmes, la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de Avellaneda.

5.5 Cooperación e Internacionalización en la Universidad Nacional de San Luis

Años 2005-2006

Las actividades de cooperación e internacionalización realizadas por la Universidad Nacional de San Luis en el período de análisis de manera general, no han sido documentadas convenientemente, muchas de ellas no han sido registradas en informes oficiales. Este proyecto que estudia el periodo 2005-2014 ha intentado también con cierto espíritu de redescubrir y exponer las acciones en esta materia realizadas en el período.

Durante los años 2005-2006 las actividades de cooperación e internacionalización de la Universidad Nacional de San Luis fueron desarrolladas con diferentes intensidades por las Facultades y además por la existencia de cinco Institutos en áreas de Química Tecnológica (INTEQUI), Matemáticas Aplicadas (IMASL) Física

Aplicada (INFAP), Ciencias Químicas (INQUISAL), y Ciencias Biológicas Aplicadas (IMBIO) y el Centro Científico-Tecnológico UNSL-CONICET. La posibilidad de la movilidad internacional siempre interesó a un pequeño número de docentes universitarios. Diversas iniciativas fueron canalizadas por las Facultades y por el área de Relaciones Internacionales que existía en la UNSL (Noriega y Mainero, 2014).

En el año 2005 la “Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) firmaron el “*Convenio General de Colaboración académica, científica y cultural*”, con el propósito de tener de lograr una continua cooperación e intercambio académico en el desarrollo de proyectos y actividades académicas, científicas, de extensión, difusión, intercambio y gestión universitaria.

Durante los días 7 y 8 de marzo del 2005 se realizó el Seminario de Perfeccionamiento La Reforma Educacional en el Brasil, a cargo de la Dra. Dalila Andrade Oliveira, Organizado por el Proyecto de investigación de la Reforma Educativa y Cambio Institucional • *Proico 4-1-9602* del Departamento de Educación y Formación de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL.

La UNSL y la Fundación Espacios Verdes realizaron de manera conjunta el seminario Sociedad Basada en el Reciclaje, a cargo del Dr. Michio Kuriyagawa, Jefe Consejero del Proyecto INA-JICA, realizada el 10 de marzo del 2005 en las instalaciones del Microcine de la Universidad.

La Secretaría Académica de la UNSL organizó para el 28 de julio del 2005 la conferencia/debate Sistema de Transferencia de Créditos de la Unión Europea (ECTS): principales características que estuvo a cargo del Dr. Pablo Beneitone. Fueron examinados temas como el Proceso de Bolonia y el Proyecto Tuning, síntesis de los retos en materia de Educación Superior y las propuestas de articulación universitaria en América Latina.

El establecimiento de la Secretaria de Relaciones Interinstitucional (SRI) desde el año 2007, canalizó con impulso creciente, distintas propuestas de intercambio y cooperación en el seno universitario estableciendo bases y dinámicas prospectivas.

5.5.1 Internacionalización y la acción de la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales

La actividad de la secretaria desde el año 2007 consistió en la realización de nuevos convenios, que junto a los existentes proporcionaron un marco normativo para la sistematización de actividades como la realización de movilidades, conformación de redes y otras actividades de cooperación.

Por otra parte, la SRI asumió la difusión permanente de noticias entre la comunidad universitaria como muestra relevante de su accionar institucional. La información concerniente a la cooperación internacional, con la reestructuración y actualización de la página web, la impresión de folletería institucional para su distribución en eventos nacionales e internacionales en los que participaba la UNSL posibilitó el mayor conocimiento de las actividades en la comunidad universitaria. Además, se incrementó significativamente la participación de docentes y alumnos de la UNSL en los programas que ofrecían becas de movilidad, entre otros: los Proyectos Erasmus Mundus y Erasmus Mundus Plus; Fulbright; Fundación Carolina y becas de distintos organismos difundidas a través de la Cancillería Argentina. A nivel nacional pueden destacarse los intercambios de estudiantes realizados en el marco del Programa de Movilidad de la Red AUSA (Asociación de Universidades del Sur Andino), en la que participaba como socia la UNSL.

Ya en el 2008, la dinámica de la SRI posibilitó nuevas vinculaciones y conexiones promoviendo la participación de la universidad en el contexto internacional como actor relevante. La UNSL con aportes de membresía en la UDUAL (Unión de Universidades Latinoamericanas), OUI (Organización Universitaria Interamericana) y CRISCOS (Consejo de Rectores Integración Subregión Centro Oeste de Sudamérica) participó en las convocatorias de movilidades semestrales y anuales, de acuerdo con los diversos programas y diversas propuestas académicas en el marco de la internacionalización de la Educación Superior. Estuvo presente en las Ferias Internacionales de Universidades apoyadas por el Programa de Promoción de la Universidad Argentina y la Fundación Exportar, que financiaban esta participación, como FAUBAI, EAIE, NAFSA (Mainero, 2008).

En forma permanente, la SRI ha llevado a cabo la promoción y gestión de proyectos vinculados a las relaciones interinstitucionales de la UNSL en el marco de las convocatorias de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) posibilitando que docentes de la UNSL participaran en forma creciente de las distintos llamados como el

programa referido de Misiones al Exterior y Generación o Consolidación de Redes de Cooperación (Mainero, 2008).

La vinculación de la universidad fue promisorio en todos los terrenos de la internacionalización. En este sentido, pensar en una universidad actual que no se encuentre vinculada y articulada con otras, con redes comunes, en proyectos disciplinarios e interdisciplinarios, en las diversas formas de construcción del conocimiento, en el encuentro de grupos de investigadores, en acuerdos universitarios múltiples es negar la esencia universitaria.

La Secretaría participó en redes y organismos de cooperación, en especial en la Red CIUN (Red de Cooperación Internacional de Universidades Nacionales), como así también en la Comisión de Asuntos Internacionales. A nivel interno, para promover la participación de la UNSL en programas de cooperación, desde la SRI se organizaron numerosas conferencias, foros, talleres, etc., sobre internacionalización de la educación superior y cooperación interinstitucional con el propósito de concientizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de estos fenómenos. Además, se generaron propuestas de actualización de normativas específicas y un documento realizado sobre Políticas de Internacionalización del Currículum en la UNSL (Mainero, 2008).

La Secretaria además, creó un Programa de Español para extranjeros que tuvo como objetivo institucionalizar un área disciplinar de permanente desarrollo como lo es la enseñanza, evaluación y certificación del español como segunda lengua y lengua extranjera (ELSE).

5.5.2 Desarrollo y actividad de la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales

Año 2008

En un informe del año 2008 (Septiembre del 2007-Septiembre del 2008) realizado por la entonces Secretaria Esp. Nelly Mainero, se formularon distintas acciones institucionales con la idea de avanzar en el desarrollo de la movilidad (Mainero, 2008):

- a) Reestructuración de la normativa y estructura académica de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales.

- b) Incremento en la difusión de convocatorias, eventos y toda otra información vinculada a las relaciones interinstitucionales e internacionales.
- c) Reestructuración y actualización de la página Web de la Secretaría.
- d) Difusión permanente a la lista de la UNSL por la cuenta de la Secretaría (relint@unsl.edu.ar).
- e) Impresión de la folletería institucional.
- f) Recuperación de la historia de las relaciones interinstitucionales de la UNSL y difusión de la misma en la página web de la Secretaría.
- g) Organización de conferencias, foros, talleres, etc. sobre internacionalización de la educación superior y cooperación interinstitucional.
- h) Participación institucional en Proyectos vinculados a las Relaciones Interinstitucionales de la UNSL.
- i) Promoción e incremento de las relaciones interinstitucionales con instituciones locales, nacionales e internacionales, universitarias, gubernamentales, no gubernamentales, etc. Apoyo y gestión de convocatorias específicas que se canalizan por esta Secretaría.
- j) Promoción de la movilidad estudiantil y docente en el marco de programas y convenios de cooperación.
- k) Construcción de una base de datos de los convenios existentes e incorporar a la misma los nuevos o más recientes. También se procedió a la gestión y seguimiento de los convenios y registro de las acciones realizadas.
- l) Promoción a la participación activa en redes y organismos de cooperación, en especial en la Red CIUN (Red de Cooperación Internacional de Universidades Nacionales).

La reestructuración de la estructura académica de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales (SRI) se realizó en el 2008, de acuerdo con un documento que fue dirigido al Consejo Superior de la UNSL con fecha 23 de octubre de 2007. Junto con esa disposición, también se elaboró un proyecto de modificación de la ordenanza de convenios, actas complementarias, pasantías y prácticas pre-profesionales, que fue elevado al Consejo Superior 25 de setiembre de 2008 (Mainero, 2008).

La actividad de la secretaria se incrementó con la difusión de convocatorias, conferencias, eventos y toda otra información vinculada a las relaciones

interinstitucionales e internacionales, avanzando en la reestructuración y actualización de la página Web de la Secretaría y la difusión permanente a la lista de la UNSL por la cuenta de la Secretaría (relint@unsl.edu.ar) que permitió el mayor conocimiento universitario de las actividades.

La difusión por la página web de la UNSL de noticias importantes referidas a la firma de convenios, apertura de convocatorias, resultados de las mismas y toda otra información referida a los temas de la secretaría, la impresión de folletería institucional y la recuperación de la historia de las relaciones interinstitucionales de la UNSL. En ese período, se organizaron conferencias, foros, talleres, etc. sobre internacionalización de la educación superior y cooperación interinstitucional. El informe elaborado por la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales, da cuenta de un conjunto de actividades realizadas con financiamiento del Programa de Promoción de la Universidad Argentina en el marco del Proyecto PROVI (Mainero, 2008).

Las actividades programadas lograron el interés creciente de la comunidad universitaria local. El siguiente cuadro recoge de manera cronológica e informativa los principales eventos realizados de acuerdo al informe de Mainero (2008). Ver en el Anexo de Cuadros el N°1, pág. 144.

En cuanto a la participación institucional en proyectos vinculados a las relaciones interinstitucionales de la UNSL (Mainero, 2008), en el cuadro N° 2 se describen una síntesis de las principales actividades desplegadas en ese período. Ver en el Anexo de Cuadros, el N° 2, pág. 145.

5.5.3 Relaciones Interinstitucionales

En cuanto al desarrollo de las relaciones interinstitucionales, podemos describir en este período distintas acciones como:

- ✓ Promoción e incremento de las relaciones interinstitucionales con instituciones locales, nacionales e internacionales, universitarias, gubernamentales, no gubernamentales, etc.
- ✓ Promoción de la movilidad estudiantil y docente en el marco de programas y convenios de cooperación.

- ✓ Asesoramiento a los interesados en participar de propuestas de cooperación interinstitucional.
- ✓ Formulación de invitaciones a representantes de distintos organismos de cooperación internacional para la realización en la UNSL de actividades relacionadas a la difusión y asesoramiento.

5.5.2 Movilidad docente y estudiantil

El informe de la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales (SRI) indica que se brindó apoyo a la presentación de docentes e investigadores a distintas convocatorias de movilidad docente y estudiantil y se colaboró en la gestión de las mismas. Los trámites administrativos en el ámbito de la cooperación e internacionalización, requieren especial atención en las presentaciones a las convocatorias y exigen todo un esfuerzo para quienes las presentan y toda una acción pedagógica y capacitadora de las autoridades, ya el mínimo defecto incapacita la presentación de la propia convocatoria. Fruto de ese esfuerzo se concretaron los siguientes intercambios gestionados desde la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales:

- ✓ En el marco de los Proyectos AECI, ganados por docentes de la UNSL para la convocatoria 2007, pero de ejecución durante el año 2008, se realizó la gestión de los trámites de estadía de los docentes que visitaban la UNSL, con financiamiento de la UNSL.
- ✓ En el marco de la convocatoria a Becas del Programa de Movilidad de Corta Duración para Docentes de Grado del MERCOSUR participo una docente de la UNSL en una movilidad en la Universidad de la República Oriental del Uruguay y se recibió en la UNSL a una docente uruguaya en el marco del intercambio.
- ✓ En el Convenio de Movilidad Académica con la Universidad Pedagógica de Colombia, la UNSL recibió a estudiantes colombianas, quienes cursaron en el segundo cuatrimestre materias de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Fruto del mismo convenio, dos alumnos de la UNSL viajaron a Colombia para

cursar materias en la UPC de Colombia. Ambos fueron oportunamente seleccionados mediante la convocatoria realizada por la UNSL.

✓ A través de la Convocatoria de Fortalecimiento de Redes Universitarias II y en el marco del Proyecto Corredor Bioceánico de Movilidad Académica con la Universidad del Valparaíso, viajaron a Chile estudiantes de la UNSL para cursar materias en esa institución (Mainero, 2008). El cuadro N° 3 que figura en el Anexo de Cuadros, describe la naturaleza de las acciones ejecutadas (págs. 145-146).

5.5.3. Base de Datos de Convenios

La SRI tramitó convenios con diversas empresas, organismos e instituciones públicas y privadas y se firmaron actas complementarias con la Secretaría de Políticas Universitarias, las universidades nacionales e internacionales, las empresas y varios organismos. También el órgano universitario confeccionó una *Base de Datos* para el seguimiento de los nuevos ingresos y control del procedimiento, sobre todo en cuanto a los tiempos que insume cada tramitación (Mainero, 2008). La universidad participó en redes y organismo de cooperación, entre ellos la Red CIUN (Red de cooperación internacional de Universidades Nacionales), la Red RIEPESAL y en los Europostgrados. Se creó además, el Programa de Español para Extranjeros en la UNSL, bajo la responsabilidad conjunta de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales, Secretaría Académica y la Secretaría de Extensión, para canalizar las distintas actividades propuestas (Mainero, 2008).

5.5.4 Año 2009 Secretaría de Relaciones interinstitucionales

Ese año la secretaria continuó con la difusión a través de diferentes canales de las informaciones más relevantes en materia de cooperación internacional (Mainero, 2009).

Las principales acciones ejecutadas por la secretaria resultaron:

✓ participación en los dos consorcios Erasmus Mundus: Lote 18 ARBOPEUE y Lote 16: EADIC.

✓ Desde el año 2009 la Universidad Nacional de San Luis ha participado como socia en dos Consorcios de la Ventana de Cooperación Externa del Programa ERASMUS MUNDUS.

✓ El denominado Lote 18 ARBOPEUE, es el primer Consorcio que integró la UNSL. En el mismo participaron 7 universidades europeas (Université de Lille, Francia; Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg, Alemania; Alma Mater Studiorum-Università di Bologna, Italia; Universidad Politécnica de Valencia, España; University of Groningen, Países Bajos; University of Bath, Reino Unido; Universidad de Deusto, España) y trece (13) universidades latinoamericanas.

✓ El segundo Lote en el que participó la universidad se denominó Lote 16 EADIC. Estuvo integrado por las siguientes universidades argentinas: Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional del Centro; Universidad Nacional de Quilmas; Universidad Nacional de San Luis; Universidad Nacional de Tucumán; Universidad Nacional de Rosario; Universidad Nacional del Comahue; Universidad Nacional del Litoral; Universidad Nacional de Salta; Universidad Tecnológica Nacional y las siguientes universidades Europeas: Università di Bologna; University of Antwerp; Katholieke Universiteit Leuven; Université de Lille 1; Karl-Franzens-Universität Graz; Universidad de Valladolid; Università degli Studi di Padova; Friedrich-Schiller-Universität Jena; Universidade de Coimbra; Universidad de Granada; Université di Bologna.

✓ La movilidad prevista fue solo desde Argentina hacia Europa y solo en formación de postgrado y personal académico (Mainero, 2009).

Las doctoras cubanas Rosa María Valcarce Ortega y María Heidi Trujillo Fernández de visita en la Argentina, brindaron conferencias en la Universidad Nacional de San Luis, los días 23 y 24 de marzo del 2009 sobre temas de cooperación internacional universitaria ante docentes universitarios y se entrevistaron con la funcionaria de la Subsecretaría de Relaciones Interinstitucionales. Las académicas dieron cuenta de las experiencias de las instituciones de educación superior de Cuba en la materia en donde los investigadores más antiguos ayudaban a los más noveles. Ese país tiene un gran conocimiento y experiencia en esos temas y en la Argentina es un

área en desarrollo en muchas universidades. En la propia UNSL, en esa época, su construcción resultaba incipiente pese a que en el contexto de la educación superior, la internacionalización se estaba constituyendo en un proceso irreversible, en una clara tendencia de la educación superior y un mecanismo de gestión de las instituciones de educación superior (IES) que alcanza variados niveles de complejidad y tiene para las universidades grandes desafíos.

5.5.5 Misiones Universitarias

Desde el año 2008, la UNSL participó en la Convocatoria de Proyectos de Misiones Universitarias al Extranjero II, obteniendo la ayuda necesaria con el Proyecto N° 02-10-255 “Difusión en Brasil del Consorcio Interuniversitario para la Certificación y Evaluación de Español Lengua Segunda y Extranjera”(Mainero, 2009). Los principales objetivos resultaron:

- ✓ Fortalecimiento y ampliación la difusión de los objetivos y líneas de trabajo del Consorcio Interuniversitario en Brasil, en especial las relacionadas a la certificación y evaluación de ELE.
- ✓ Actividades realizadas en el marco del Consorcio Interuniversitario ELSE con participación de la UNSL a fin de promover acciones conjuntas para el desarrollo del espacio curricular del español como lengua segunda y extranjera.
- ✓ Aumento del número de sedes examinadoras del examen CELU en Brasil.
- ✓ Fomento de la movilidad de estudiantes y docentes en el ámbito de la enseñanza y certificación del español lengua segunda y toma conjunta de los exámenes de proficiencia y de enseñanza de PELSE y ELSE. El programa ELSE es un programa de Capacitación en Enseñanza de Español como lengua segunda y extranjera que tiene una modalidad semipresencial o virtual.

El cuadro N° 4 expone las iniciativas llevadas a cabo por la UNSL en el marco del Consorcio Interuniversitario ELSE. Ver en el Anexo de Cuadro, pág. 145.

Programa Fulbright

Las becas Fulbright buscan la capacitación de graduados universitarios a través de maestrías o doctorados en Estados Unidos (EE.UU). En la última década, Fulbright Argentina ha otorgado más de 500 becas a graduados de todas las disciplinas.

Nelly Mainero relata que desde fines del 2009 se establecieron vinculaciones con la Directora Ejecutiva del Programa Fulbright, donde la estrategia de la secretaria fue hacer conocer en la comunidad universitaria esta iniciativa con la realización de reuniones. El propósito era concretar la firma de un convenio de cooperación mutua, intercambio recíproco y emprendimientos en todos los campos en que ambas instituciones pretendían desarrollar.

Años 2010-2011

El Informe de la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales realizado por Nelly Mainero (2010) se destaca en el año 2010, en el marco de una convocatoria específica del Programa de Promoción de la Universidad Argentina, se elaboró y se presentó el *Plan de Desarrollo de las Relaciones Internacionales de la UNSL*. La propuesta fue aprobada por Resolución 1491/10 de la Secretaría de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación. La Dirección de esta promisoría iniciativa fue ejercida por la Vicerrectora Esp. Nelly Mainero a cargo de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales en ese momento. El Plan se comenzó a ejecutar en el año 2011 y continuó en el 2012 en su primera etapa.

Las misiones y funciones de la Secretaría fueron aprobadas por Ordenanza del Consejo Superior 28/08, en donde se estableció como finalidad del plan, el desarrollo y afianzamiento de las vinculaciones preexistentes y el incremento de las acciones de cooperación internacional como política institucional. Tales iniciativas tuvieron como fin de instalar la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) en el contexto dinámico y global de la internacionalización de la Educación Superior.

5.5.6 Cooperación Interinstitucional e Internacional

Entre las principales actividades cumplidas por el organismo se encuentran las comunicaciones realizadas sobre las convocatorias a becas, movilidades y diversas propuestas de cooperación nacional e internacional que posibilitaron la participación de

docentes y estudiantes de la UNSL, según puede destacarse en el informe de Mainero (2010). Entre ellos:

- ✓ Programa de Movilidad a París para Bioterapias e Inmunología en abril de 2011.
- ✓ Convocatoria de las Becas Fulbright para el Máster y Doctorado en Ciencia y Tecnología.
- ✓ Convocatoria a los estudiantes para realizar una estancia de investigación en el laboratorio de Genética de la Universidad de Valladolid (España), a realizar entre septiembre y diciembre de 2011.
- ✓ Convocatoria "Modernización de los registros civiles como componente de los procesos de desarrollo y fortalecimiento de la democracia", a cargo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- ✓ Concurso de Fondos del Proyecto Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior en América Latina, presentación realizada en mayo de 2011.
- ✓ Establecimiento de Becas conjuntas de la Comisión Fulbright y el Ministerio de Educación, que consistió en un concurso de propuestas para traer un especialista senior de los Estados Unidos, actividad realizada entre el 15 de junio y el 15 de noviembre de 2011.
- ✓ Becas para estudios de posgrado en Roma en el Año académico 2011-2012", en el Centro Interdisciplinare di Studi Latinoamericani" de la Universidad de Roma "Tor Vergata" y en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia. Becas destinadas a licenciados en Derecho, para realizar un Master universitario de II nivel "Sistema Giuridico Romanistico, Unificazione del Diritto e Diritto dell'Integrazione" en noviembre del 2011.
- ✓ Becas otorgadas por la organización de Estados Americanos OEA y del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México).
- ✓ Convocatoria del Programa de Jóvenes Líderes Iberoamericanos (décima edición), dirigido a seleccionar a 43 jóvenes de Iberoamérica para realizar una estadía de dos semanas en España, entre junio y julio de 2011. Esta actividad fue organizada por la Fundación Carolina, el Grupo Santander y la Fundación Rafael del Pino.

- ✓ Beca Fulbright – Ministerio de Educación, programa conjunto de becas establecido para apoyar la formación en Estados Unidos de graduados, docentes e investigadores de las universidades de gestión estatal de Argentina.
- ✓ Becas del Gobierno Australiano – Australia Awards. Programa oficial de becas del Gobierno Australiano para ciudadanos de otros países para estudiar en Australia.
- ✓ Convocatoria para el Seminario sobre Educación en Medios de Comunicación: Competencias para la Ciudadanía. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 26 al 29 de julio de 2011, con el financiamiento de AECID.
- ✓ Becas OEA - RIT, bajo el Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación (PAEC). Financiado por la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (SG/OAS) y Rochester Institute of Technology.
- ✓ Becas a París en el área de Informática y Matemática, programa implementado por la Universidad Paris-Est (que agrupaba a varios establecimientos de Francia) en el marco de un nuevo LABEX (Laboratorio de excelencia) "Bézout", durante el período lectivo 2011-2012.
- ✓ “Feria de Emprendedores De Nuestra Tierra” en junio de 2011, en San Luis, Argentina con el Programa del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación “Argentina Trabaja”.
- ✓ Convocatoria para el co-financiamiento de cursos intensivos interuniversitarios entre miembros del CUIA en el año 2011-2012, preferentemente de post-grado, en Laguna (España), universidad miembro del Consorcio de Universidades italianas para la Argentina.
- ✓ Becas cortas de estancias de Investigación en Francia, en el marco del programa Saint Exupery, consistente en investigación para maestrías, formación doctoral en cotutela y estancias posdoctorales en Universidades de la República de Francia. Convenio firmado entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Embajada de Francia.
- ✓ Beca Hubert H. Humphrey: el programa establecía cursos académicos de posgrado en universidades predeterminadas y una pasantía profesional.
- ✓ Cursos ofrecidos por el Gobierno de Israel en 2011, entre los que se destacan la Promoción del Desarrollo Económico Local mediante la Planificación Estratégica, Violencia contra mujeres y niños, Proyecto de Desarrollo Rural

Integrado, Entrenamiento Internacional en Gobiernos Locales y Sociedades Civiles, Metodologías Educativas, Juventud en Riesgo, la Educación para la Ciencia y la Tecnología y TIC en la Educación.

- ✓ Convocatoria de becas completas destinadas a estudiantes de las Universidades iberoamericanas para realizar Estudios Constitucionalistas en la Universidad de Cádiz durante el curso 2011 / 2012.
- ✓ Programa de intercambio UNSL-Universidad de Granada dirigido a alumnos de Enfermería desde octubre a diciembre de 2011.
- ✓ Presentación de postulaciones de la IV Escuela Regional MOST-UNESCO para jóvenes investigadores de América Latina y el Caribe, realizado entre los días 12 y 17 de Septiembre del 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo la consigna del Nexo entre Ciencias Sociales y Políticas Públicas. Juventud, Participación y Organización para el desarrollo social.
- ✓ Proyecto de apoyo de la Unión Europea al Programa de Movilidad MERCOSUR en Educación Superior. Fase Piloto, en setiembre de 2011.
- ✓ V Convocatoria de los Premios Carlos Slim en Salud Edición 2012.
- ✓ Becas a estudiantes de Diseño y Arquitectura en el Politécnico de Milán a través del *Consorzio POLI* en donde se ofrecieron 20 becas a estudiantes con méritos particulares que deseen especializar sus conocimientos y competencias en Milán para la nueva edición de cuatro masters universitarios.
- ✓ Becas del Gobierno de Austria dirigidas a estudiantes, graduados y científicos extranjeros, tanto para la temporada del verano europeo 2012, así como para el año académico 2012/2013.
- ✓ Cursos para profesores universitarios en EE.UU. (Summer Institutes). Programa Fulbright. Becas para realizar un seminario de posgrado en temas de Seguridad y Defensa en los Estados Unidos.
- ✓ Fue organizado el Curso de Políticas de Salud orientadas a la equidad de Género, a través del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada, PIFTE, en colaboración con la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud y el Observatorio de Salud de las Mujeres de España, en noviembre de 2011.

- ✓ Se ofrecieron las Becas de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y Universidad Virtual (UV) del Sistema Tecnológico de Monterrey, para programas de maestría a distancia en octubre de 2011.
- ✓ Becas OEA- IE Invierno 2012 que estuvieron dirigidas a docentes, investigadores y profesionales que deseen realizar maestrías presenciales y a distancia, en: Gerenciamiento Internacional y Gerenciamiento en Deportes (inglés), maestrías en Asesoría Jurídica y en Asesoría Fiscal (español), maestrías en Práctica legal Internacional y en la Gerencia y el Diseño arquitectónicos (inglés) en octubre del 2011.
- ✓ Participación en el Seminario sobre "*Evaluación de las Políticas Sociales de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social*" realizado entre el 7 al 11 de noviembre del 2011, en el Centro de Formación de La Antigua Guatemala, AECID, que consistió en treinta becas parciales en Antigua (Guatemala).
- ✓ Promoción de las Becas internacionales promocionadas por la Cancillería Argentina, con el curso "Impulsando la naturaleza y biodiversidad urbana para el desarrollo local", realizado en noviembre y diciembre de 2011.
- ✓ Promoción de las Becas internacionales promocionadas por la Cancillería Argentina mediante Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI). Convocatoria a becas de perfeccionamiento del año académico 2012, para llevar a cabo estudios de Magíster acreditados en Universidades u otras instituciones chilenas de educación superior.
- ✓ Promoción de las Becas del Gobierno de Austria 2012/2013. Programas de Becas Franz Werfel. Áreas de estudio: Teología, humanidades, lingüística y literatura. Nivel de Estudios: Investigaciones a nivel posdoctorado. Área de estudio: Teología, humanidades, historia, lingüística y literatura. Nivel de Estudios: Investigaciones a nivel posdoctorado.
- ✓ Difusión de las convocatorias del Programa de Promoción de la Universidad Argentina (Redes, Misiones, Fortalecimiento del Área de cooperación internacional, etc.).

Comunicación

En materia de comunicación, se emprendieron las siguientes acciones en el período de gestión comprendido entre el 2007-2010 (Mainero, 2010):

- ✓ Mejora de la página Web de la Secretaría
- ✓ Elaboración de un Plan de mejoramiento de las comunicaciones de la SRI, con la finalidad de optimizar la distribución y llegada de las informaciones que se emitieran desde la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales y por otra, establecer una concreta interrelación entre los miembros de la comunidad universitaria y comunidad en general con la Secretaría.
- ✓ La idea que existía en el seno de la SRI de la UNSL era que una vez recopilados los contenidos a difundir, los mensajes se podrían planificar y se diseñarían según el tipo de formato, para posteriormente seleccionar estrategias de divulgación de los mismos, según el público al que fueran dirigidos, buscando los mejores medios y soportes de comunicación.
- ✓ Diseño un nuevo folleto institucional que contiene información sobre estudios en la UNSL y principales actividades de cooperación internacional en las que la misma participa.

5. 6 Convenios de la UNSL

La Secretaría de Relaciones Interinstitucionales realizó la firma de convenios marco y actas acuerdo, concertados entre la UNSL y organismos e instituciones a nivel local, regional, nacional e internacional (Mainero, 2011). De un grupo de aproximadamente treinta convenios se eligieron para la exploración y los análisis, aquellos en los que la Universidad Nacional de San Luis participo activamente vinculados a la cooperación y a la internacionalización.

Según consigna el informe (Mainero, 2011) se continuó con la informatización de los convenios existentes y nuevos en coordinación con la responsable del Digesto de la UNSL, gestionándose ante la SPU, el envío de un sistema informático aplicable a la administración e informatización de los convenios. Desde el año 2009 la Universidad Nacional de San Luis, a través de la SRI, participa como socia en Consorcios de la Ventana de Cooperación Externa del Programa ERASMUS MUNDUS, de la Unión Europea (Mainero 2010).

5.6.1 Programa Erasmus Mundus

El Programa Erasmus Mundus busca profundizar la cooperación entre instituciones de la Unión Europea y terceros países, en el ámbito de la Educación Superior, promoviendo la movilidad de estudiantes y personal académico para la realización de estudios de grado, maestrías, doctorado, postdoctorado y estancias de personal académico. Esta iniciativa es un espacio de cooperación institucional en el ámbito de la educación superior, que ofreció oportunidades de formación a estudiantes de grado, posgrado y personal académico, a través de programas de movilidad individual.

Desde el mes de setiembre de 2011 un Equipo de docentes de distintas Unidades académicas de la UNSL con personal de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales (SRI) participó de un Programa de Formación denominado “*Diseño e implementación Estrategias de Internacionalización*”. El mismo fue coordinado por IESALC-UNESCO y la Fundación Columbus y contó con la participación de más de veinte (20) universidades de toda América Latina que fueron seleccionadas a partir de las postulaciones realizadas (Mainero, 2011).

Los temas expuestos resultaron de alto interés para las comunidades universitarias por las sensibles transformaciones de la educación superior fueron: la política y estrategia institucional en internacionalización, el desarrollo de alianzas estratégicas, los instrumentos para la implementación de la Internacionalización, la gestión de recursos para la internacionalización, la calidad de la gestión de la internacionalización, la movilidad de estudiantes, docentes y programas, el reclutamiento y la atracción de estudiantes internacionales, la gestión de la movilidad y servicios a los estudiantes “*incoming*” y “*outgoing*”, la internacionalización del currículo y la construcción de un currículo internacional. La iniciativa finalizó con la elaboración y exposición de un Plan de Mejora de las Relaciones Internacionales para la UNSL que posteriormente fue presentado a las autoridades.

La Secretaría de Relaciones Interinstitucionales gestionó la participación en el taller *Acción de Directivos en Gestión de la Investigación UNESCO-ISEALC - Fundación COLUMBUS* postulando a la UNSL para su realización (Mainero, 2011).

Tras su participación en un proceso de selección, en donde participaron setenta y cinco universidades latinoamericanas, solo veinticinco resultaron beneficiadas pertenecientes a países de Ecuador, Bolivia, El Salvador, Chile, Guatemala, Nicaragua, Colombia, Paraguay, Perú, Costa Rica y Venezuela. La UNSL fue una de las cuatro universidades argentinas seleccionadas. Este programa se asentó sobre tres pilares: construcción de una agenda institucional, creación de un marco institucional favorable y canalización del apoyo a la investigación con servicios y recursos.

5.6.2 Actividades 2011 en el marco del Programa JIMA (Jóvenes de Intercambio México-Argentina)

Fruto de un acuerdo establecido en el año 2004 entre el Consejo Interuniversitario Nacional de la República Argentina (CIN) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES), nació el Programa JIMA de intercambio de estudiantes de grado entre universidades argentinas y mexicanas.

La UNSL participó en el año 2011 tras la participación de la UNSL desde la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales en el Programa JIMA que lleva acciones de intercambio entre estudiantes de las universidades argentinas y mexicanas pertenecientes al consorcio.

5.6.3 Actividades realizadas en el marco del Programa MAGMA

El programa MAGMA se caracteriza por la realización de intercambios y movilidades de docentes, investigadores y gestores, entre las universidades argentinas y mexicanas integrantes del Consorcio. La UNSL integró el mismo por la gestión de la SRI desde su creación en el año 2010. La Secretaría de Relaciones Interinstitucionales (SRI) de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) se propuso como objetivos incrementar significativamente la participación de la UNSL en redes, programas y proyectos cooperativos y gestionar y apoyar programas de movilidad estudiantil y docente.

Durante el año 2011 se realizaron iniciativas de intercambio de dos docentes durante el año con la Universidad Autónoma de Aguas Calientes (México) pertenecientes a la entonces Facultad de Ingeniería y Ciencias Económicas y Sociales (FICES) y a la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de la Universidad Nacional de San Luis.

5.6.4 Otras participaciones de la UNSL en programas de Cooperación Internacional

Las Convocatorias de Programas de cooperación y tramitación de la selección de los postulantes por la UNSL ejecutadas en ese periodo dan cuenta de la realización de:

- ✓ El ofrecimiento de Becas conjuntas de la Comisión Fulbright y el Ministerio de Educación. Concurso de Propuestas para traer un Especialista Senior de Estados Unidos.
- ✓ La promoción de la Convocatoria del Programa de Jóvenes Líderes Iberoamericanos para realizar una estadía de dos semanas en España. Entre junio y julio de 201, organizado por la Fundación Carolina, el Grupo Santander y la Fundación Rafael del Pino (Mainero, 2011).

5.6.5 Programa de Movilidad a Paris para Bioterapias e Inmunología de la Secretaría de Políticas Universitarias

El programa de Movilidad a París tuvo como objetivo general colaborar en el mejoramiento de la calidad y en el fortalecimiento de los proyectos de investigación en el área de Bioterapias e Inmunología. La experiencia realizada por la UNSL consistió en la elaboración de una iniciativa conjunta entre la Casa Argentina de la *Cité Internationale Universitaire de Paris* y la Secretaría de Políticas Universitarias y tuvo como meta colaborar en el mejoramiento de la calidad y en el fortalecimiento de los proyectos de investigación en el área de Bioterapias e Inmunología.

5.6.6 Becas de Posgrado- Fundación Carolina

La Secretaría de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Nacional de San Luis gestionó las becas de posgrado destinadas a la formación de docentes de las universidades nacionales de gestión pública de Argentina con la Fundación Carolina en el mes de marzo del 2011.

La SRI colaboró en la difusión del Programa y otorgó apoyo económico para la visita del Prof. Dr. Alejandro Valenzuela en el marco del Proyecto *People International Research Staff Exchange Scheme Valencia*, en el marco del proyecto Europeo WIQEI IRSES dirigido por el Dr. Errecalde y protocolizado por Res. R1801/11 (Mainero, 2011).

5.6.7 Programa Binacional para el Fortalecimiento de Redes Universitarias

La SRI de la UNSL realizó la difusión del programa y otorgo apoyo económico para la visita del Prof. Dr.-Ing. Alejandro Valenzuela desde el 14 al 18 de noviembre de 2011, en el marco del Proyecto: *Vinculación de las Universidades de Bonn-Rhein-Sieg y de San Luis, en áreas de comunicaciones y redes inalámbricas*, dirigido por el Ing. Alfredo Debattista de acuerdo con la Res. R 1602/11 (Mainero, 2011).

Convenio UNSL- Universidad de Granada, España

En el marco del Convenio firmado entre la UNSL y la Universidad de Granada (España), la UNSL ofreció 6 (seis) plazas para la realización de cursos cortos de Postgrado. Los seleccionados recibieron por parte de la Universidad de Granada becas que incluyeron matrícula y estancia y los cursos se realizaron entre abril y junio del 2011 (Mainero, 2011). Además, en el marco del Programa de Intercambio UNSL- Universidad de Granada de octubre a diciembre de 2011, la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales de la UNSL gestionó el intercambio académico con la Universidad de Granada, realizando una convocatoria en el mes de agosto del 2012 (Mainero, 2011).

Universidad de Valladolid

El programa de movilidad surge del Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural, celebrado entre la Universidad Nacional de San Luis, Argentina (UNSL) y la Universidad de Valladolid (UVA). La Secretaria de Relaciones Interinstitucionales gestionó la convocatoria para realizar una estancia en investigación en la Universidad de Valladolid, en el Laboratorio de Genética para un estudiante de la universidad (Mainero, 2011). También la secretaria realizó actividades de cooperación y movilidad en el marco del convenio UNSL- Universidad de la Laguna (Tenerife) España, la Universidad de Minas Gerais (Brasil) y la Universidad de Valencia (Mainero, 2011).

NAFSA 2011 – Participación en Redes y Programas

La Secretaria de Relaciones Interinstitucionales representó a la UNSL en la Conferencia y Feria NAFSA 2011, en la Ciudad de Vancouver, Canadá, actividad que fue organizada por La Fundación Exportar y el Programa de Promoción de la Universidad

Argentina (PPUA) de la Secretaría de Políticas Universitarias, del Ministerio de Educación de la Nación.

La Secretaría realizó la difusión y todas las actividades inherentes a la tramitación de los Proyectos PPUA en los que participa la UNSL, en la convocatoria N° 10 del PPUA. Este proyecto tuvo como objetivo promover proyectos asociativos para organizar misiones para dar a conocer la oferta académica y los desarrollos científicos y culturales del sistema universitario argentino, que permitieran establecer acuerdos y convenios, captar estudiantes internacionales y desarrollar proyectos y programas conjuntos con instituciones del exterior (Mainero, 2011).

El objetivo de la convocatoria de “*Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias V*” fue facilitar la consolidación de redes existentes entre instituciones universitarias argentinas y extranjeras y promover el desarrollo de actividades académicas internacionales en un contexto institucionalizado de cooperación. El llamado tuvo dos líneas: Redes Nuevas y Redes Consolidadas. (Mainero, 2011)

La Universidad Nacional de San Luis desde la SRI impulsó la participación activa en redes y organismos de cooperación, en especial en la Red de Cooperación Internacional de Universidades Nacionales CIUN), organismo que integró e integra desde su creación la RED AUSA (Asociación de Universidades Surandinas).

La participación de la UNSL en la OUI fue relevante ya que se realizaron gestiones para la efectiva integración en CRISCOS y para la afiliación en UDUAL. El organismo comunicó posteriormente la aceptación de la UNSL como miembro titular del mismo.

Programa de español como segunda lengua y lengua extranjera: programas ELSE y CELU

El objetivo fue fortalecer y consolidar el Programa de Español Lengua Extranjera, ya que la Universidad Nacional de San Luis es miembro del Consorcio Interuniversitario ELSE, desde su creación, siendo sede examinadora del examen CELU que cuenta con el aval del Ministerio de Educación de la Nación.

Actividades de Cooperación de la UNSL con el Programa Fulbright de Argentina

El objetivo de la gestión fue incrementar significativamente la participación de la UNSL en redes, programas y proyectos cooperativos. Desde fines del 2009 se establecieron vinculaciones con el Programa Fulbright, con el propósito de acordar actividades de cooperación entre ambas instituciones (Mainero, 2011).

Otras actividades tendientes a favorecer el desarrollo de la cooperación internacional fueron realizadas durante el año 2011, periodo en que se inició el relevamiento de las actividades de cooperación internacional, intercambios y movilidad estudiantil y docente realizados en la UNSL, buscando promover la sistematización de la informatización y la edición en soporte digital y papel de la historia de las relaciones internacionales de la UNSL.

Además, se inició la capacitación y perfeccionamiento de los integrantes del equipo de la secretaría para posibilitar un mejoramiento de las prácticas de gestión de la cooperación internacional en general y en particular, referidas a las movilidades de estudiantes, a su recepción y al envío de alumnos para participar de los intercambios. En este sentido, se comenzaron a realizar las pasantías de miembros del equipo, en universidades pertenecientes a la Red CIUN, en las oficinas de cooperación internacional.

Posteriormente, la secretaria comenzó a realizar un análisis comparativo de buenas prácticas de cooperación, con la finalidad de realizar una síntesis y reelaboración en función de la especificidad de la UNSL, insumos e información que se reunieron en un *Manual de Buenas Prácticas* para tener en cuenta en el mejoramiento de las mismas e iniciar los trabajos en el Sistema ERI 1.0 de alumnos internacionales. El sistema ERI 1.0 es una herramienta web para la admisión, registro y seguimiento de la estancia académica de estudiantes internacionales, basado en el modelo de admisión de estudiantes internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba, de la que participaron representantes de la SRI. Esta herramienta permite observar en todo momento cuál es el estado de la postulación del estudiante a través de los usuarios involucrados en el proceso y posibilita tener un completo conocimiento y disponibilidad de toda la información de perfil del estudiante de manera rápida y fácil.

La UNSL con la colaboración de la Dirección de Aplicación Tecnológica y Sistemas de Información (DATSI), realizó pruebas del sistema, con el objeto de implementarlo posteriormente de manera efectiva, en todo el ámbito de la universidad y adaptarlo de acuerdo a los requerimientos específicos de la misma. En ese período,

estaba previsto desarrollar en la UNSL una segunda etapa del sistema, que abarcara tanto el registro de alumnos internacionales visitantes, como el de alumnos salientes.

Programa de la UNESCO- IESALC y la Asociación COLUMBUS 2011

La Universidad Nacional de San Luis fue seleccionada para participar del Programa de Formación de Directivos que organizo y coordino la UNESCO-IESALC conjuntamente con la Fundación Columbus. Este Programa pertenece al Proyecto ENLACES y tiene por objetivo principal la formación de directivos en un tema clave de la gestión universitaria como es la gestión de la investigación.

ERASMUS Mundus - Cooperación con la Unión Europea (Años 2013-2014)

En el inicio de la gestión de la profesora Liliana Mollo en la Subsecretaria de Relaciones Interinstitucionales en septiembre del 2013, la Universidad Nacional de San Luis contaba con la participación en tres proyectos en Erasmus Mundus, siendo diversas las actividades de movilidad impulsadas. El programa Erasmus Mundus en el 2013 cambió su denominación y pasó a llamarse Erasmus Plus hasta el año 2020.

Los Erasmus Mundus están dirigidos a estudiantes del resto del mundo (Latinoamérica) y algunos lotes eran solamente para Argentina con los países europeos. Se organizaron a través de consorcios y eran dirigidos a estudiantes de fuera de Europa que hacen su experiencia en Europa. En Erasmus Plus se concursan fondos para proyectos específicos con universidades latinoamericanas y europeas.

La UNSL presentó proyectos en el período 2014 y de 8 presentados, se pusieron en funcionamiento 7 que resultaron aprobados. Hay algunos de estos proyectos, que son de fortalecimiento de las oficinas internacionales, constituidos por acciones previstas para fortalecer las mismas, desarrollar la movilidad y crear oficinas en las facultades. El objetivo de la gestión comenzada en el 2013 fue comenzar a hacer el trabajo de descentralizar y trabajar con mayor relación con las facultades que integran la UNSL. Esta tarea fue establecida como objetivo en la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales (SRI).

También se constituyó un convenio con la Universidad de la Sapienza (Italia) uno de los más importante en cuanto a fondos, con la temática de las energías renovables mediante el trabajo con el socio Universidad de la Sapienza. Este proyecto

ha sido desplazado a la carrera de energías renovables de la Facultad de Matemática y consiste en fondos para instalar un observatorio, para viajar, y la participación en seminarios de estudiantes en Cádiz y en Roma.

La SRI coordinó los programas de misiones al exterior donde hubo un importante aumento de proyectos presentados y también en la redes de trabajo entre universidades argentinas.

Programas de Misiones

La Universidad Nacional de San Luis tuvo en el año 2014, un porcentaje de aprobación de proyectos mayor al de la media nacional, que es aproximadamente de un 50%, según afirmó la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales Profesora Liliana Mollo, teniendo la UNSL, un porcentaje de aprobación de proyectos de movilidad internacional de un 60%.

Movilidad Docente a Madrid y a Paris financiadas por la Secretaria de Políticas Universitarias (SPU)

El Programa es una iniciativa para el mejoramiento de la calidad de la docencia de grado y en el fortalecimiento de los proyectos de investigación, para lo cual otorga una ayuda económica a docentes universitarios que se desempeñen en universidades nacionales a fin de que desarrollen planes de trabajo por ellos formulados en cátedras homólogas o en centros académicos de reconocida excelencia en las ciudades de París y Madrid.

La UNSL desde el año 2007 creó una Secretaria de Relaciones Interinstitucionales, más autónoma que ya no depende más del Vicerrectorado, área que desarrolla y continúa las actividades de cooperación, movilidad e internacionalización. La oficina universitaria desarrolla las relaciones interinstitucionales en distintos niveles, siendo la cooperación y la internacionalización uno de ellos. La Universidad Nacional de San Luis sigue participando con sus fortalezas y limitaciones en los programas más característicos de la oferta de cooperación e internacionalización que recibe. La constitución de la secretaría y su posterior actividad significó un hito de en el desarrollo de la cooperación y la internacionalización en la universidad, ya que ésta se convirtió en

un participante activo generando sus propias iniciativas y aprovechando las posibilidades de intercambio e internacionalización que brindaba el contexto nacional e internacional.

Capítulo VIII

6. Convenios de Cooperación e Internacionalización de la UNSL

La cooperación en el ámbito multilateral es una herramienta que sirve para capacitar y perfeccionar a la academia, fomentar la investigación científica y la innovación tecnológica entre grupos de investigación de diferentes regiones del mundo. En esta área se promueve la realización de proyectos conjuntos de I+D, workshops, seminarios, talleres y becas para la formación de recursos humanos.

La Universidad Nacional de San Luis participó y participa en diversas iniciativas como los Programas de la Organización de Estados Americanos (OEA), en el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología (CyTED) en el ámbito iberoamericano, la cooperación con la Unión Europea (UE).

La Unión Europea cuenta con diferentes Programas en los que puede participar América Latina, como el PROGRAMA MARCO, ALFA, ALBAN, @LIS. Además Argentina es receptora de Cooperación de las siguientes fuentes internacionales en diferentes modalidades: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FUMAM), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Third World Academy of Sciences (TWAS), Red Latinoamericana de Biología (RELAB), Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI), Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología (ICGEB), Banco de Desarrollo Interamericano (BID).

En el desarrollo de esta investigación se han revisado más de cuarenta convenios unilaterales y bilaterales que la UNSL ha firmado, pero ha seleccionado a un pequeño grupo de acuerdos vinculados a la cooperación internacional y a la internacionalización. Entre ellos trece modalidades de becas, el programa Erasmus Mundus de la Unión Europea, Programa JIMA (Jóvenes de Intercambio México-Argentina), Programa MAGMA (Intercambio entre Universidades Mexicanas y Argentinas a nivel de Docentes y Gestores), Programa MACA (Intercambios con Universidades Colombianas), PAME UDUAL, Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS), entre otros. Iniciativas además, en las que han

participado estudiantes y docentes de la Universidad Nacional de San Luis en el período 2005-2014.

La Universidad Nacional de San Luis a través de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales (SRI) acordó convenios con diversas empresas, organismos e instituciones públicas y privadas y se firmaron actas complementarias con la Secretaría de Políticas Universitarias, las universidades nacionales e internacionales, las empresas y varios organismos. Participa en redes y organismo de cooperación, entre ellos la Red CIUN (Red de cooperación internacional de Universidades Nacionales), la Red RIEPESAL y en los Europostgrados. Se creó el Programa de Español para Extranjeros en la UNSL. La universidad participa en redes y organismo de cooperación, entre ellos la Red CIUN (Red de cooperación internacional de Universidades Nacionales), la Red RIEPESAL y en los Europostgrados.

6.1 Programas de Cooperación e Internacionalización

La participación institucional de la UNSL en los Programas y Proyectos de Cooperación Internacional, tales como el Programa Erasmus Mundus de la Unión Europea, las Becas Fulbright; en Programas Latinoamericanos como JIMA (Jóvenes de Intercambio México-Argentina), MAGMA (Intercambio entre Universidades Mexicanas y Argentinas a nivel de Docentes y Gestores) y MACA (Intercambios con Universidades Colombianas), entre otros. Hay programas que pertenecen al CIN como los Programas JIMA, MACA y MAGMA (Cooperación con México) y MAGMA que promueven la Movilidad de Académicos y Gestores México-Argentina.

- **Becas Fulbright:** buscan la capacitación de graduados universitarios a través de maestrías o doctorados en Estados Unidos (EE.UU). Una de las prioridades del programa Fulbright es fortalecer la enseñanza del idioma inglés, ofreciendo diversas becas para impulsar el desarrollo profesional de docentes y especialistas en idioma inglés. El objetivo de este programa de becas de un año académico de duración es brindar a profesionales del sector público, privado o de ONGS involucrados en el diseño de políticas orientadas al desarrollo del país, la posibilidad de realizar un entrenamiento en los Estados Unidos mediante un programa combinado de cursos académicos y una pasantía profesional.
- **Becas de investigación postdoctoral Alexander von Humboldt** con el fin de desarrollar proyectos de investigación en una universidad o centro de

investigación alemán. Están dirigidas a investigadores altamente cualificados en cualquier disciplina, que se hayan doctorado y no sean mayores de 40 años. Deben poseer cualquier nacionalidad, excepto la alemana con una duración de entre 6 y 12 meses.

- **Becas para el Programa de Posgrado en Gobierno, Políticas Públicas y Administración de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA).** Este programa ayuda a la mejora de la capacidad administrativa y de gobierno de los países en desarrollo y tiene el objetivo principal el estudio sobre Gobierno, Políticas Públicas y Administración Pública. Es un Master (MA) para realizar en Meiji University, Tokyo, Japón. Los requisitos son contar con un título universitario, tener un cargo administrativo en el Gobierno, en Instituciones estatales, Institución Académica o Centro de Investigación, tener entre 25 y 34 años de edad, buen promedio académico, examen TOEFL aprobado con buenas calificaciones.
- **Becas de Doctorado Universidad de Zaragoza:** La Universidad de Zaragoza, en colaboración con el banco SCH (Santander Central Hispano), lanzó un Programa de Becas de apoyo a la realización de estudios de doctorado por parte de estudiantes latinoamericanos.
- **Becas de Posgrado- Fundación Carolina:** Las becas de postgrado están dirigidas a la formación en España de licenciados nacionales de un país de América Latina, con capacidad académica o profesional avalada por un currículum sobresaliente.
- **Programa de Becas Británicas Chevening:** A través de este sistema de becas, el Gobierno Británico brinda a graduados argentinos la posibilidad de cursar estudios de posgrado en el Reino Unido en cualquier área de estudios excepto medicina y profesorado de inglés. Las áreas más frecuentes son: Administración Pública, Administración de Empresas, Ciencia Política, Comunicaciones, Derecho, Ecología, Economía y Finanzas. Todos los cursos se inician el año académico siguiente al de postulación. Las becas están dirigidas a postulantes que deseen desarrollar estudios e investigación de tiempo completo en cualquier institución académica británica durante un período de entre tres meses y un año.

- **Becas Miguel de Cervantes.** Las becas están dirigidas a profesores y egresados latinoamericanos y de otros países hispanohablantes que deseen iniciar estudios de doctorado o master en la Universidad de Alcalá, incluyen la exención de tasas académicas y una asignación mensual de 600 euros.
- **Ayudas para proyectos de investigación de la Fundación Carolina y del Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos.** El objetivo de este Programa, es fomentar el conocimiento de las Relaciones Mutuas entre España y el Mundo Hispánico e Iberoamericano, con especial atención a la Historia y la Historia del Arte.
- **Beca de estudios de postgrado universitario 2005-2006 (Suiza).** Por intermedio de la Comisión Federal de Becas, la Confederación suiza ofrece a graduados universitarios becas de estudios de post-grado Las disciplinas artísticas no están comprendidas. Las becas de estudios de post-grado universitarios están destinadas a estudiantes argentinos. El becario se halla dispensado del pago de aranceles universitarios. Asimismo, los becarios benefician de una cobertura por enfermedad y accidente.
- **Becas del Population Council (NY, EEUU) en Ciencias Sociales.** Se trata de subsidios para realizar estudios avanzados en estudios de la población (incluyendo demografía y salud pública) en combinación con una disciplina de las ciencias sociales tales como economía, sociología, antropología o geografía. Dirigidos a ciudadanos de países en desarrollo, graduados con título universitario y buen promedio académico.
- **Becas para realizar estudios de posgrado y estudios artísticos o musicales adelantados en Suiza.** La *Federal Commission for Scholarships for Foreign Students ofreció* becas para extranjeros, para realizar estudios de posgrado en cualquier institución educativa superior de Suiza. Conjuntamente, se ofrecieron becas para candidatos adelantados en el estudio de las artes y la música. Estas becas están dirigidas a titulados universitarios extranjeros, con un buen conocimiento del francés, el alemán o el italiano, menores de 35 años en el momento de solicitar la beca.

- **Becas para jóvenes investigadores en Finlandia.** El *Center for International Mobility* (CIMO) ofrece becas dirigidas a jóvenes investigadores, licenciados que hayan cursado un master, doctores o titulados equivalentes, menores de 35 años, de cualquier nacionalidad, cuyo objetivo es promover la movilidad académica en Finlandia y la cooperación internacional en los ámbitos de educación e investigación. La duración de las instancias será de entre 3 y 12 meses.
- **Becas OEA.** La Organización de Estados Americanos ofrece becas de Actualización Profesional en dos modalidades, a distancia o presencial, en diversas temáticas.

a) Jóvenes de Intercambio México Argentina (JIMA)

El programa Jóvenes de Intercambio México Argentina (JIMA) es un programa de cooperación entre universidades argentinas y mexicanas, que surge de la base del Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural, constituido entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de la República de México y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de la República Argentina. El Programa iniciado en el año 2005 cuenta con la participación de más de 30 instituciones de educación superior argentinas y 32 mexicanas.

b) Programa de Movilidad de Académicos y Gestores entre Universidades Argentinas y Mexicanas (MAGMA).

MAGMA es un programa de intercambio de gestores y académicos. El Programa MAGMA surge en el marco del Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural, celebrado entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de la República Mexicana y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de la República Argentina. Tiene como finalidad el fortalecimiento de los lazos creados entre las instituciones participantes, además de contribuir al mejoramiento de los docentes y gestores mediante acciones de movilidad.

Esta iniciativa promueve acciones de cooperación interinstitucional, busca el fortalecimiento la integración entre las instituciones, fomenta y propicia el intercambio de docentes, de experiencias en metodologías de enseñanza, de investigación académica y de acciones interdisciplinarias. También trata de incentivar la capacitación de gestores de actividades de internacionalización de las instituciones, compartiendo los frutos de la experiencia entre las instituciones y creando redes de investigación. El financiamiento de las movilidades estará a cargo de las universidades participantes, en donde la universidad de origen debe apoyar al académico o gestor en el financiamiento del costo de traslado, según sus posibilidades presupuestarias y la universidad de destino financia el alojamiento y manutención del docente o gestor visitante, mediante los sistemas de recepción que cada institución disponga.

c) Programa Movilidad Académica Colombia-Argentina (M.A.C.A.)

MACA promueve intercambios entre Argentina y Colombia con estudiantes de grados. Es una iniciativa surgida sobre la base del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) de la República Colombiana y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de la República Argentina.

Este acuerdo fue formalizado mediante un convenio de cooperación interinstitucional para el intercambio de estudiantes de grado y tuvo la adhesión de las universidades argentinas y las universidades colombianas con el interés común de promover la internacionalización de la educación superior, de trabajar para el fortalecimiento de la cooperación académica y el desarrollo de la calidad de la enseñanza.

Los intercambios están orientados a estudiantes de carreras de grado y licenciaturas, y el requisito que impulsa el programa es el pleno reconocimiento de los estudios por parte de las facultades y unidades académicas comprometidas, estableciéndose como áreas de estudios a todas las carreras comunes de las universidades pares de intercambio. La duración de cada intercambio es de un semestre académico.

Según da cuenta la página de la Universidad Nacional de Luján, Argentina (<http://www.coopint.unlu.edu.ar/?q=node/39>) los intercambios del Programa MACA están orientados a estudiantes de carreras de grado y licenciaturas. La iniciativa busca el pleno reconocimiento de los estudios por parte de las facultades y unidades

académicas, constituyendo en las universidades la figura de pares de intercambio cuya duración es de un semestre.

El programa cuenta con una financiación cuyas principales características son:

- ✓ La universidad de origen podía financiar total o parcialmente, el costo del traslado del estudiante.
- ✓ La universidad anfitriona financiaba durante el período de su estadía, el alojamiento y alimentación de los estudiantes que recibía.
- ✓ El estudiante financiaba los gastos que demandaba obtener la visa respectiva, contratar un seguro de accidente, enfermedad y repatriación, requisitos que eran normales en todas las propuestas de intercambio.

Los procesos de interrelación entre universidades se desarrollaron dinámicamente y es así que la UNSL a través del CIN se adhirió a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) de México.

d) Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS).

La página oficial de CRISCOS (<http://criscos.net/>), informa que el Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica es una red de Universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Perú, que se ha propuesto profundizar el camino de la integración de los pueblos de Sudamérica y en particular, de la Subregión Centro Oeste. CRISCOS es un organismo subregional, sin fines de lucro, conformado por universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Perú, que conforman una subregión y que comparten lazos territoriales, históricos y culturales, con el propósito de promover y proponer políticas, planes, programas y proyectos de integración y desarrollo para los países integrantes. CRISCOS tiene el objetivo de ampliar las bases de cooperación académica, científico-tecnológica y cultural entre las universidades participantes.

Esta iniciativa promueve actividades tendientes a establecer y estrechar vínculos de colaboración que promuevan el desarrollo sostenido de las universidades que lo

integran, estableciendo relaciones bilaterales y multilaterales y facilitando el intercambio académico entre docentes, no docentes y estudiantes.

e) Programa Académico de Movilidad Educativa PAME UDUAL

Los objetivos del Programa Académico de Movilidad Educativa PAME UDUAL son los de promover la internacionalización de las instituciones afiliadas a la UDUAL, buscando el enriquecimiento en la formación académica de las comunidades universitarias. También trata de estimular la integración y colaboración solidaria entre las instituciones, apoyando el mejoramiento de las funciones sustantivas universitarias, tanto de las instituciones de origen como de destino, a partir del intercambio de experiencias académicas.

Las iniciativas están constituidas por el trípode Bolivia-Brasil-Perú que participan del Programa Académico de Movilidad Estudiantil UDUAL (Unión de Universidades de América Latina y el Caribe), y en el caso de Argentina, con el Programa AUSA (Asociación de Universidades Sur Andina). Las universidades participantes de Argentina son la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional de San Luis, la Universidad Nacional de Catamarca, la Universidad Nacional de Santiago del Estero, la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Nacional de la Pampa, la Universidad Nacional de Quilmes, la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de Avellaneda. La RedCIUN (Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales), el Programa Fulbright, el Campus France, y el Ministerio de Educación de la Nación.

Capítulo VII

7. Análisis de Datos

7.1 La movilidad estudiantil en los procesos de internacionalización

Los viajes son siempre una gran experiencia cultural. La posibilidad de trasladarse y conocer otras geografías, otras culturas, otras personas y además estudiar o capacitarse, puede resultar una experiencia fascinante y de gran valor para una futura carrera académica. Son inmensas las posibilidades de la realización de estudios, pasantías u otra actividad en universidades extranjeras en el actual contexto de globalización, internacionalización de las universidades y de transformación de la educación superior. El desarrollo de los procesos de internacionalización se ha caracterizado por incluir los programas de movilidad internacional a los estudiantes de grado. Esta actividad sirve al conocimiento de los estudiantes de otros sistemas universitarios y a la propia participación de los estudiantes en grupos de estudiantes extranjeros.

Argentina se ha constituido en un polo de atracción para estudiantes extranjeros en función de su riqueza cultural y natural. En particular, es notoria la movilidad hacia Argentina de estudiantes de Latinoamérica (Brasil, Venezuela, Colombia, Perú y Chile) así como de Estados Unidos y Europa.

Las causas de la internacionalización estudiantil pueden buscarse en la baja diversidad de la oferta presencial local, la baja oferta internacional virtual, las mayores certificaciones globales y la reelitilización educativa ante la masificación universitaria (Rama, 2011).

La Universidad Nacional de San Luis ha enviado y recibido en el período de análisis a estudiantes de intercambio de Colombia, México, Paraguay y Perú entre otros países. Estas iniciativas ayudan a la formación integral del estudiante a través de la experiencia colectiva y el contacto con otras culturas y sociedades, favoreciendo su comprensión del mundo en un espacio de respeto a la diversidad y de ampliación de los vínculos internacionales.

Las convocatorias en que los estudiantes han podido participar desde la UNSL son Jóvenes de Intercambio México Argentina (JIMA) que es el intercambio de las

universidades argentinas con las universidades mejicanas, la Movilidad Académica Colombia Argentina (MACA) y con los países de Bolivia, Chile, Paraguay, Perú, el Programa CRISCOS (Consejo de Rectores Integración Subregión Centro Oeste de Sudamérica).

El Programa Jóvenes de Intercambio México-Argentina (JIMA), nació tras la firma del Convenio entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de México y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de Argentina, y busca promover el intercambio de estudiantes mexicanos y argentinos entre las universidades, para cursar estudios de licenciatura durante un semestre en el otro país. El Programa se inició en el año 2005 llegando a participar 28 instituciones de educación superior (IES) argentinas y 32 mexicanas.

El Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) de la República Colombiana y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de la República Argentina, estableció un convenio de cooperación interinstitucional para el intercambio de estudiantes de grado, con el propósito de promover la internacionalización de la educación superior, buscando el fortalecimiento de la cooperación académica y el desarrollo de la calidad de la enseñanza que se otorga a los estudiantes.

CRISCOS es un organismo subregional, sin fines de lucro, conformado por universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Perú, que comparten lazos territoriales, históricos y culturales y tiene el objetivo de promover y proponer políticas, planes, programas y proyectos de integración y desarrollo para los países integrantes. Busca la integración de los pueblos y de las universidades de la Subregión a través de la cooperación mutua, con el fin de asumir los desafíos de la globalización, mejorando su competitividad.

Habitualmente los requisitos de postulación son ser alumno regular de una Carrera de Grado de la UNSL: el estudiante debe tener aprobado al menos el 40% de la carrera, ser menor de 30 años, no ocupar cargos docentes, tener alto desempeño Académico y no haber sido beneficiario con anterioridad de Becas de Intercambio y Movilidad Estudiantil.

En el caso de los estudiantes que se postulan de la Universidad Nacional de San Luis, son elegidos mediante una selección que realiza una Comisión Evaluadora de la UNSL, que tienen en cuenta los méritos y antecedentes académicos, el cumplimiento

de los requisitos estipulados, y el plan de asignaturas a cursar. En base a estos aspectos, se establece un orden de méritos en la selección de los postulantes titulares y suplentes según las plazas ofertadas en cada programa de movilidad.

Con el propósito de buscar información sobre como los estudiantes de la Universidad Nacional de San Luis han vivido los procesos de internacionalización en el período 2005-2014, hemos realizado cuatro entrevistas a estudiantes que vivieron ese intercambio y con mucha dificultad pudimos reconocerlos y entrevistarlos. Los testimonios recogidos de las experiencias de internacionalización y cooperación internacional celebradas por los estudiantes, han sido examinados en cuatro categorías como “participación”, “estadía”, “experiencia” y “cultura”.

Hemos indagado a los estudiantes en cuatro cuestiones:

1. ¿Cómo fue tu participación en la movilidad al extranjero como estudiante?
2. ¿Cómo resultó tu estadía en el centro de recepción?
3. ¿Qué aspectos significativos podrías resaltar de esta experiencia?
4. ¿Qué piensa sobre las posibilidades de enriquecimiento cultural de vivir unos meses en un país extranjero?

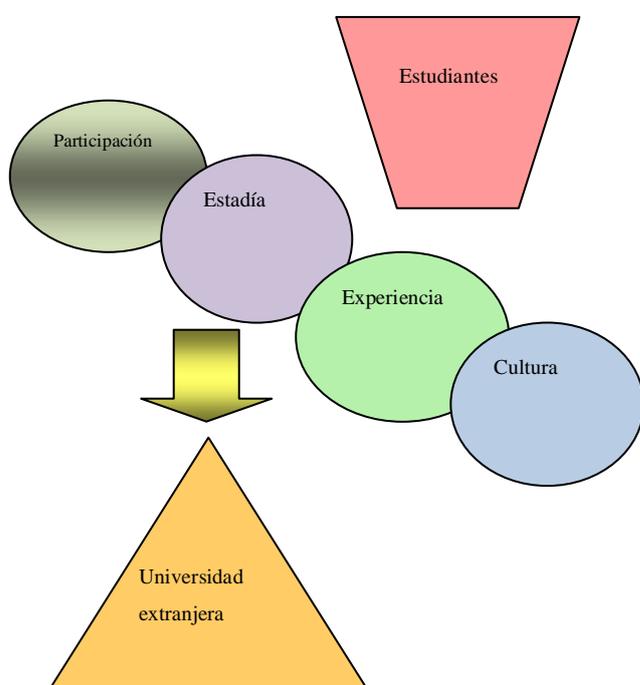
Los estudiantes de la UNSL que participaron en los procesos de intercambio en universidades colombianas, chilenas y mexicanas dan cuenta en primer lugar del agradecimiento profundo a la Universidad Nacional de San Luis por haber tenido esa posibilidad de realizar estudios universitarios en un país extranjero. El agradecimiento a la UNSL es profundo. Otro punto a destacar es que la participación de los estudiantes se realiza a través del Programa JIMA (Jóvenes de Intercambio México-Argentina (JIMA), dirigida a estudiantes de grado y el Programa MACA. JIMA busca que los estudiantes adquieran una experiencia propia, la adquisición de una visión más rica y universalista de la realidad y el logro de una mayor integración entre México y Argentina.

MACA surgió de un Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de Argentina, cuyo objetivo es el intercambio de estudiantes de grado

para promover la internacionalización de la educación superior, el fortalecimiento de la cooperación académica y el desarrollo de la calidad de la enseñanza.

A través de los informes de la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales pudimos acceder a datos que daban cuenta de la participación de estudiantes de la Universidad Nacional de San Luis en experiencias de movilidad. Buscamos entrevistar a cuatro de ellos que efectivamente hubieran concretado la experiencia de movilidad y conocer sus impresiones en cuanto a su participación, estadía, experiencia y cultura durante la realización de estudios en el extranjero.

Diagrama N° 2 Estudiantes (realizado por el autor)



En cuanto a la idea de participación, estadía de los estudiantes en un centro de trabajo, experiencia obtenida y cultura conocida, los estudiantes dan cuenta de los siguientes conceptos.

7.2 Participación

Los estudiantes entrevistados destacan en primer lugar el agradecimiento a la universidad por haber podido acceder a la posibilidad de aplicar en los programas de cooperación internacional. Testimonios de dos estudiantes como *“realmente estoy muy agradecido y para mí significó un hecho muy importante en mi vida y en mi profesión”*

o *“tuve la gran suerte de ser elegido entre otros estudiantes y se me abrió esa posibilidad que naturalmente aproveche”*, dan cuenta del reconocimiento institucional a la Universidad Nacional de San Luis por haber participado de la actividad de movilidad. Un estudiante afirmó que *“fue una buena experiencia el poder haber vivido unas semanas en el extranjero y haber podido conocer una universidad que no es la de tu país. Agradezco a la Universidad Nacional de San Luis el haber podido participar de esta experiencia de intercambio”*.

También otro estudiante señaló que *“la experiencia de vivir en el extranjero es buenísima porque te permite ver la realidad de tu país con otros prismas, con otras perspectivas. Si bien las universidades son todas más o menos parecidas, también tienen diferencias. Estas en un lugar extraño, con gente que primero no conoces, donde todo se hace diferente y donde son más ágiles en algunas cosas”*

7.3 Estadía

En cuanto a la estadía en las universidades extranjeras los estudiantes dieron cuenta del “choque cultural” producido al cursar en un país extranjero con otra cultura, con otras formas de hacer o sentir las cosas. En tal sentido, los estudiantes vertieron expresiones como *“a pesar de que hablamos el mismo idioma tuve un choque cultural digamos, ya que me encontré estudiando con un grupo de estudiantes distinto”* o de cuestiones diferentes de un país a otro *“desde las clases, el trato personal, la interacción con los estudiantes, etc. Vivir en un país extranjero te abre la cabeza, te permite mirar con perspectiva tu experiencia local y quizá examinar tu vida en el país de origen en Argentina, de otra manera”*.

Otro estudiante afirmó que *“fue una buena actividad el poder haber vivido unas semanas en el extranjero y haber podido conocer una universidad que no es la de tu país. Agradezco a la Universidad Nacional de San Luis el haber podido participar en esta experiencia de intercambio. En lo que a mí respecta, creo que gané mucho con ella y me ha enriquecido mucho”*. Los estudiantes entrevistados se sintieron conformes con la realización de estudios en el extranjero y uno de ellos afirmó que *“las clases fueron bárbaras, en todo sentido y tenía acceso a la biblioteca. Era impresionante. Mi lugar de residencia era simple y limitado, pero cómodo”*.

7.4 Experiencia

En cuanto a la experiencia obtenida los estudiantes señalaron que resulto *“muy enriquecedora el poder participar de este intercambio que brinda la posibilidad a los estudiantes argentinos de conocer otras universidades, otros estudiantes, otra cultura. El contraste de estar en el exterior, nos brinda la posibilidad de comparar las universidades y apreciar mejor lo que tenemos. Las universidades son parecidas en general, pero también son diferentes en cuanto a las formas de gestión y administración, los estilos de clase, etc.”*

Otro estudiante destacó que *“fue una linda experiencia compartir con otros estudiantes en un país distinto. A pesar de que las universidades son parecidas, cada una de ellas tiene particularidades. En Colombia aprecian bastante a los argentinos, así que no tuve mayores inconvenientes para insertarme de a poco en la comunidad universitaria. Me adapte a la comida...”* En la misma dirección conceptual, se manifestó otro estudiante que señaló *“sin duda que la experiencia es muy buena, ya que debes vivir en otro país con una cultura distinta y si bien conoces cosas, también extrañas las de tu país. Pero creo que lo que aporta en gran medida poder realizar esta experiencia, es que si la concretas después te quedan las ganas de viajar y visitar otras universidades, después de que termines tu carrera en la UNSL”*. El concepto emotivamente más fuerte fue *“nunca me olvidare de esa maravillosa experiencia que me permitió conocer un país diferente....”*.

7.5 Cultura

Con respecto al enriquecimiento cultural que significa un intercambio universitario un estudiante conceptualizo *“el intercambio es una forma de conocer otra cultura. México tiene una gran cultura en todos los sentidos, desde los pueblos originarios hasta su fascinante gastronomía. Es muy interesante para un estudiante de San Luis viajar y estudiar en un país extranjero”*.

Otro estudiante destacó que *“la gente, los estudiantes, la universidad, la residencia, todo es distinto. En mi caso fue acogedor, pero siempre extraño San Luis y la Argentina. Sobre todo en lo que respecta a la comida. Cada país es especial en ese sentido, y uno estando en Argentina, no se da cuenta”*, un tercero apuntó que *“no solo vas a estudiar, vas a pasear un poco mientras puedas, vas a conocer, y vas a tener nuevos conocidos de otras latitudes. Eso es muy interesante, vivir todo ese proceso”* y

un cuarto destaco que *“así como te adaptas a la universidad, a la ciudad en donde estas, también te adaptas y conoces como se mueve la gente y como vive”*.

7.6 Conclusiones

La experiencia de movilidad es enriquecedora para los estudiantes y para su futura vida profesional. Los estudiantes que viajaron pudieron conocer a otros estudiantes, a otros profesores, a otra universidad, otras culturas docentes y a otro país. Estar en otro país por un corto período permite conocer cómo es la vida de los pobladores, a que cosas brindan interés e importancia, su gastronomía y su forma de hacer las cosas, entre otras. Vivir en otro país durante unos meses significa poder aprender la cultura del lugar, relacionarse con gente distinta y adaptarse a nuevas comidas. La experiencia de la movilidad es muy fuerte e impactante en todas las personas y más en los estudiantes que aspiran a desarrollar una carrera profesional en el futuro. La formación se ve enriquecida con estos aprendizajes en contextos diferentes que conllevan toda una experiencia cognitiva y cultural.

Sin embargo, el número de estudiantes que puede acceder a estas experiencias es ínfimo y la universidad necesita generar propuestas creativas y articular experiencias en actividades que se conocen como “internacionalización en casa” y de esta manera permitir de alguna forma que los estudiantes puedan vincularse con instituciones de educación superior locales o del extranjero en cuanto a estudios de grado.

La internacionalización en casa como concepto fue introducido en el año 1999, idea que intentaba describir que los estudiantes fueran competentes interculturalmente e internacionalmente sin dejar su propio lugar para propósitos relacionados con los estudios (Crowther, 2001).

La internacionalización en casa puede ser entendida como aquellos procesos de vinculación de los aspectos internacionales y multiculturales en ámbitos universitarios: aulas, salas de profesores, comedores estudiantiles, bibliotecas, salas de multimedia, laboratorio de idiomas en proyectos académicos, de extensión e investigación.

Propuestas como el dictado de asignaturas de pregrado y grado en lengua inglesa para cursos de grado y pregrado curriculares en lengua inglesa, el desarrollo de la movilidad virtual para docentes y la internacionalización del currículo de espacios curriculares, las dobles titulaciones de grado y las cátedras virtuales integran el amplio abanico de posibilidades de internacionalización en casa.

La movilidad al extranjero para los estudiantes constituye una experiencia incomparable, ya que no es un viaje común, sino que constituye un viaje de aprendizaje en todos los sentidos. Una pincelada sobre lo que significa la experiencia del viaje podemos encontrar en “Il Viaggio”.

*Trasportarsi da un luogo all'altro, non è viaggiare
Semplicemente andare, tanto meno è viaggiare
Il viaggio...è un'altra cosa..
Viaggiare è connettersi con la vita di una regione,
è provare a comprendere la vita di un luogo,
è' relazionarsi come si può con la cultura di una comunità...
E' portare pochi indumenti, una piccola borsa e tanti sogni,
E' conoscere la gente e il suo paesaggio
E' deviare dai noti itinerari turistici
E' cercare di capire di più...
Il Viaggio (Quiroga,S, 2015).*

La movilidad de los estudiantes de la Universidad Nacional de San Luis se ha generalmente establecido entre alumnos locales y estudiantes de las universidades de países latinoamericanos incluido México, en reciprocidad con los acuerdos establecidos y los programas de movilidad vigentes.

Pensar y desarrollar experiencias de movilidad, el incremento de los intercambios entre estudiantes de las universidades latinoamericanas buscando ampliar las latitudes, constituye un desafío presente de los actores políticos y económicos, los organismos de diálogo de los problemas universitarios como el CIN, la comunidad académica en general y de las propias gestiones universitarias en particular.

Las causas de la escasa movilidad estudiantil entre universidades se debe como destaca Claudio Rama (2011), a la baja diversidad de la oferta presencial local, la baja oferta internacional virtual, las mayores certificaciones globales y a la competencia entendida como la reelitización educativa ante la masificación universitaria. Esta última es una idea que merecería el debate de la comunidad universitaria.

El impacto de los esfuerzos de internacionalización depende de las oportunidades de participación en movilidad estudiantil, la asimilación del currículo que incorpore el respeto intercultural y la creación de los programas interdisciplinarios, ya que no todos los estudiantes pueden tener la experiencia del viaje físico.

Una debilidad del actual esquema de movilidad de los estudiantes latinoamericanos es la falta de aprendizajes de culturas e idiomas extranjeros junto con el desafío institucional de avanzar junto a otras universidades y a las organizaciones que las agrupan en equivalencias y reconocimientos de títulos, la casi ausencia de

tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza de las universidades locales y la falta de vinculación de la internacionalización con la calidad de la enseñanza.

Capítulo VIII

8. Entrevistas a las Secretarías de Relaciones Interinstitucionales (UNSL)

Con el propósito de conocer y profundizar aún más en el desarrollo de la gestión de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales (SRI) de la Universidad Nacional de San Luis, se realizaron entrevistas a quienes ocuparon la dirección de la misma. En el período de estudio, solo hubo dos funcionarias en la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales (SRI). Examinar los conceptos vertidos por las secretarías nos ha permitido contar con información de quienes gestionaron y gestionan los temas de cooperación internacional y la internacionalización en la universidad.

En términos investigativos, el análisis comienza en el mismo momento en que comenzamos a pensar en el problema a investigar, en las técnicas que se usarán, en las formulaciones de las preguntas y a quién se las realizan (Schettini y Cortazzo, 2015). El análisis de los datos aborda el examen de las afirmaciones empíricas y los niveles de inferencia coadyuvando a la construcción de vínculos claves y patrones de generalización. Los desafíos, posibilidades y dificultades del examen de la información están relacionados además, con nuestras perspectivas epistemológicas y de comprensión de los sujetos involucrados, del entramado de relaciones entre sujetos y sociedad y entre los hechos particulares y las explicaciones generales (Schettini y Cortazzo, 2015).

Intentamos buscar *“patrones de generalización dentro del caso en consideración, en lugar de generalizar de un caso o un contexto a otro”* (Wittrock, 1989:268). Se trata de unir con un “vínculo clave” los distintos tipos de datos descubriendo y verificando aquellos vínculos que determinan el mayor número de conexiones (Schettini y Cortazzo, 2015:31). A partir de las entrevistas realizadas a las responsables de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales (SRI) en el período de estudio Esp. Nelly Mainero y Prof. Liliana Mollo, se buscan construir las categorías conceptuales para realizar la interpretación y análisis de los datos.

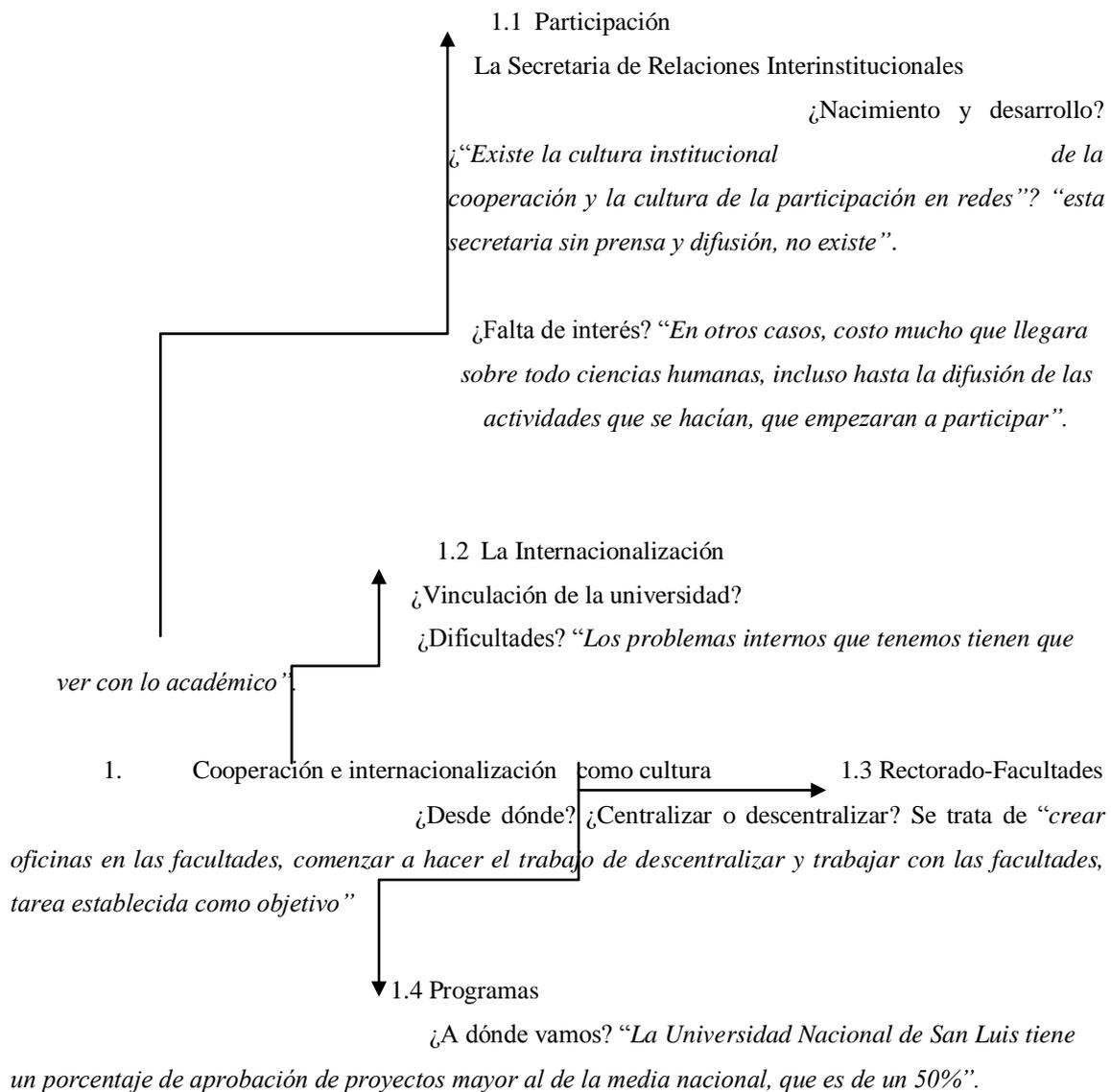
Los sujetos de la investigación, en este caso, fueron las funcionarias de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Nacional de San Luis que se desempeñaron en el período 2007-2014, parte sustancial del espacio que abarca este estudio. Esta indagación se ha propuesto estudiar las acciones de cooperación e internacionalización realizadas por la UNSL en el período 2005-2014.

En la búsqueda de información relevante, entrevistamos a quienes organizaron y coordinaron las acciones de la Secretaria en las Relaciones Interinstitucionales, los programas de cooperación e internacionalización de diversa índole y representaron a la universidad en estos temas. Se reconoce que aún sin el establecimiento de la Secretaria, la Universidad Nacional de San Luis, como centro de estudios e investigación en años anteriores, realizó actividades de cooperación internacional. La información fue codificada y colocada en un proceso de análisis cualitativo e interpretada a la luz de la articulación entre teoría e información. Se busca generar una interpretación, desde la construcción de categorías emergentes construidas por el investigador que busquen reflejar con profundidad la complejidad de la realidad que se estudia. El análisis de los datos constituye un examen de las afirmaciones empíricas y los niveles de inferencia que constituye la fuente para la construcción de vínculos relevantes y patrones de generalización.

Se ha focalizado la atención en los datos que resultaron más significativos para responder a algunos de los núcleos problemáticos planteados por la investigación. A partir de ellos, se construyeron categorías conceptuales con sus respectivas características para posteriormente ejecutar la interpretación y análisis de las mismas.

8.1 Esquema de categorías de análisis emergentes

El primer esquema expone el núcleo problemático de la adopción de la cooperación e internacionalización como cultura en donde se toma el rol de la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales (SRI), la internacionalización y los vínculos con la universidad, desde donde o desde que lugar promover la internacionalización (centralizar o descentralizar) y los programas específicos en los que la UNSL participa.



ERASMUS MUNDUS: es el programa de la UE de apoyo a la educación y formación, no se dirige solo a los estudiantes y brinda oportunidades a una amplia variedad de personas y organizaciones. Tiene por objeto modernizar y mejorar la Educación Superior en Europa y el resto del mundo y ofrece múltiples oportunidades a estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Superior, estudiantes universitarios, doctorandos, profesores e instituciones de todo el mundo.

JIMA: Es un Programa para Jóvenes de Intercambio México-Argentina.

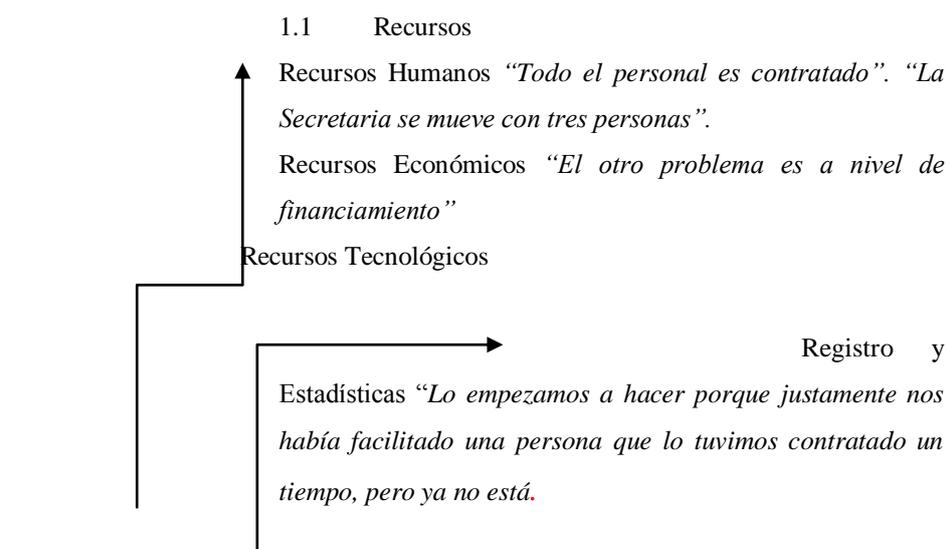
MACA: Es un Programa de Ccooperación Interistitucional para el Intercambio de Estudiantes de grado entre Universidades argentinas y Universidades colombianas

MAGMA: Es un Programa de Movilidad de Académicos y Gestores entre Universidades Argentinas y Mexicanas (MAGMA) surgido del Convenio General de Colaboración académica, científica y cultural que suscribieron la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES) y el Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina (CIN).

PAME UDUAL: Programa Académico de Movilidad Estudiantil que permite y promueve la movilidad recíproca de estudiantes de alto desempeño académico entre dos instituciones de educación superior.

CRISCOS: es un organismo subregional, sin fines de lucro, conformado por universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Perú, que comparten similitudes territoriales, históricas y culturales, con el objetivo de promover y proponer políticas, planes, programas y proyectos de integración y desarrollo para los países integrantes.

En el concepto la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales tomamos a recursos, registros y estadísticas y gestión.



2. La Secretaría de Relaciones Interinstitucionales como recurso

1.2 Gestión *“la secretaria toma un rango de secretaria cien por cien. En la gestión anterior dependía de rectorado y se confundían los roles en el mismo ámbito.”*

8.2 Análisis de la Información

1- La cooperación y la internacionalización como cultura

La primera categoría emergente que se construye en el marco del proceso de análisis es conocer si se está en presencia de una idea de la cooperación e internacionalización como cultura o si los programas a los que trata de vincularse en el marco de procesos de cooperación y movilidad, están solo gestionados por las funcionarias de la SRI con escasa participación de la comunidad docente universitaria. En ella, se narran diversas concepciones y significados de los funcionarios universitarios del área, describen sus

vivencias y dan significaciones a los procesos de cooperación e internacionalización a los que se ve expuesta la universidad.

Esta categoría incluye como núcleos informativos y significaciones principales a la participación de los distintos actores en los procesos de cooperación/internacionalización y en especial, el protagonismo de la Universidad Nacional de San Luis desde el año 2007, revela como la internacionalización y la cooperación constituyen formas de relación de la universidad con otras universidades o grupos de universidades y en donde se participa con programas específicos.

Las relaciones interinstitucionales en la Universidad Nacional de San Luis comenzaron a desarrollarse desde la propia creación de la universidad. Sin embargo, su desarrollo era disperso en el ámbito de las facultades y *“sobre todo la cultura institucional vinculada a los procesos de internacionalización de la educación superior”*.

En las gestiones formuladas entre los años 2007 al 2010 se elevó al rango de Secretaria al Área de Relaciones Interinstitucionales. En ese período, se potenciaron algunas relaciones preexistentes con distintos países, por ejemplo con Colombia en el área de educación, donde ya existían acuerdos de cooperación internacional con universidades colombianas y en otras áreas que tenían una trayectoria importante. Pero además, también se emprendieron nuevos proyectos que fueron surgiendo y que le fueron dando una visibilidad que hasta entonces no tenía esta área de la universidad. La UNSL fue invitada a participar en los proyectos Erasmus Mundus y estuvo participando en estas convocatorias en sus diferentes versiones a lo largo de los años.

Si bien a nivel de grupos de trabajo internos de la universidad, ya existían intercambios internacionales, haciendo realidad la cooperación entre universidades, a nivel institucional en el seno de la Universidad Nacional de San Luis, ésta estaba poco desarrollada. El área comienza a tener visibilidad desde el año 2007, recupera membresías y adquiere una presencia que ha ido expandiéndose con el tiempo, consolidándose los proyectos en donde pone su nota distintiva.

Desde el año 2013, la UNSL designa una Secretaria de Relaciones Interinstitucionales, que ya no depende más del Vicerrectorado, área que continúa las actividades emprendidas en los años anteriores. Las funciones de relaciones y cooperación seguían realizándose en el seno universitario, más allá de lo formal. Sin embargo, se destaca que resultó *“importante el hecho de que esta es la primera vez que*

en esta gestión la secretaria toma un rango de secretaria cien por cien. En la gestión anterior dependía del rectorado y se confundían los roles en el mismo ámbito. Me toca a mí ser la primera secretaria nombrada para esta gestión y no a cargo de...”.

El nacimiento y desarrollo de las actividades de cooperación e internacionalización no comenzó desde la creación de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales. El área de relaciones institucionales la precedió. La visibilidad de la secretaria apareció con la presencia en la prensa, exponiendo la ausencia de canales y medios alternativos que posibiliten una mejor comunicación. Es expresivo el pensamiento de que *“esta secretaria sin prensa y difusión, no existe”*.

Las acciones emprendidas desde el año 2007 lograron que el tema de la cooperación-internacionalización de la educación superior estuviera presente. Con respecto a la cultura institucional de la cooperación, una funcionaria reconoció avances progresivos que posibilitaron que *“...lentamente se va instalando el tema de la cultura de la internacionalización, pero cuando a mí me toca gestionar, tuve que luchar con muchos inconvenientes. Plantear el tema, instalarlo. Estaba muy en pañales el tema, y realmente me costó mucho incluso en la propia gestión instalarlo como un tema importante, que se le asignara un presupuesto, hecho que también conseguí y ayudó a desarrollar las actividades y potenciarlas”*.

Desde el año 2007 se desplegaron diversas acciones y *“se potenciaron algunas relaciones preexistentes con distintos países sobre todo por ejemplo con Colombia en el área de educación donde ya existían acuerdos de cooperación internacional ..., pero también se emprendieron nuevos proyectos que fueron surgiendo y que le fueron dando una visibilidad que hasta entonces no tenía esta área de la universidad. Estoy hablando de los proyectos Erasmus Mundus que la universidad fue invitada a participar y ha seguido creciendo en esa participación”*.

El interés de los docentes para participar en estas propuestas no es mayoritario, ni mucho menos. La funcionaria explicaba que *“...en otros casos, costó mucho que llegara sobre todo a ciencias humanas, incluso hasta la difusión de las actividades que se hacían, para que empezaran a participar, había cosas destinadas a ellas que se difundían de todas las maneras posibles y no había inscriptos. Entonces, realmente por eso hablo de que es un tema incipiente y que tiene que ver con la cultura institucional que si bien se hace mucho, falta para poder desarrollarla totalmente y potenciar las actividades que se realicen”*.

2. Internacionalización

Las actividades desarrolladas en la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales de acuerdo a las expresiones de la funcionaria que asumió la conducción en el 2013, son consideradas como *“un trabajo cooperativo que va más allá del simple hecho de becar estudiantes. Es muchísimo más cooperativo, más profundo y que puede provocar cambios más importantes dentro de lo que sería la internacionalización de la educación superior”*.

Las actividades de intercambio y cooperación son beneficiosas para la comunidad universitaria. Así, parecen percibirlos los gestores que dirigen sus acciones hacia la comunidad universitaria. En este sentido, *“...tanto para docentes como para alumnos el intercambio con otras universidades, la cooperación bilateral o multilateral de participación de una o más universidades en una red o un consorcio o como se llame la organización que se dé para establecer esa cooperación, realmente posibilita no solamente a nivel económico, porque en el caso de las cooperaciones bilaterales o multilaterales hay una reciprocidad económica en el intercambio en el sentido que los docentes y los estudiantes que se movilizan y que son recibidos en forma gratuita por la universidad receptora y la universidad que los envía se hace cargo de los pasajes y de los costos de seguro y viceversa en el caso de los alumnos que vienen. Eso ayuda muchísimo a la cooperación. En muchos casos también hay apoyo económico del Ministerio o si se trata de programas específicos o bien de organismos internacionales que financian en parte o totalmente estos intercambios de manera que a nivel económico eso facilita muchísimo el intercambio y la cooperación que es muy difícil hacerlo por motus proprio”*.

Otros beneficios no demasiado visibles aparecen como frutos de los intercambios. Desarrollar nuevas perspectivas y nuevos puntos de vista *“... ayuda fundamentalmente a ensanchar los horizontes de la formación porque las perspectivas que se adquieren con los intercambios, con las visitas a otras universidades, a otros centros ayuda enormemente a superar esa visión endogámica que tenemos cuando nos formamos y estamos siempre en una misma universidad. Realmente se abren las perspectivas de miradas, de análisis y obviamente eso enriquece a la institución que realiza el intercambio”*.

3. Programas

Las gestoras de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales (SRI) dan cuenta de los diversos programas de cooperación en los que participa la institución universitaria haciendo una clasificación de las iniciativas entre “*programas por dentro*” y “*programas por fuera*”, haciendo referencia a la participación o no del rectorado de la UNSL en ellos. Los programas en los que el rectorado participa activamente son JIMA, MACA y MAGMA, entre otros.

El 23 de mayo de 2005 la “Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)” y el “Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)” suscribieron el “*Convenio General de Colaboración académica, científica y cultural*”, con el fin de lograr una permanente y ascendente cooperación e intercambio académico, vinculado al desarrollo de proyectos y actividades académicas, científicas, de extensión, difusión, intercambio y gestión universitaria.

En cuanto al Programa JIMA la funcionaria lo describe como que “*la cooperación con México que surge de la base del Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural, celebrado entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de la República Mexicana y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de la República Argentina. En tanto que MAGMA “es un programa de intercambio de gestores. El Programa MAGMA surge en el marco del Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural, celebrado entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de la República Mexicana y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de la República Argentina. Tiene como finalidad continuar fortaleciendo los lazos creados entre las instituciones participantes, además de contribuir al mejoramiento de los docentes y gestores mediante acciones de movilidad”.*

En cuanto al Programa MACA la gestora universitaria destaca que “*promueve intercambios entre Argentina y Colombia con estudiantes de grados. Surgió sobre la base del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) de la República Colombiana y el Consejo Interuniversitario*

Nacional (CIN) de la República Argentina. Estos intercambios están orientados a estudiantes de carreras de grado y licenciaturas, y el requisito del Programa es el pleno reconocimiento de los estudios por parte de las facultades y unidades académicas participantes. La duración de cada intercambio es de un semestre académico. La UNSL a través del CIN se adhirió por ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) de México”.

Los programas de cooperación e intercambio tienen continuidad y permanencia en el seno universitario, ya que las dinámicas de la educación superior argentina hacen que la universidad como centro académico, científico y social, promueva y reciba iniciativas vinculadas con la cooperación e internacionalización. En este sentido, la gestión de la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales que se inició en el 2013 afirmó que *“la mayoría de estos programas estaban instalados antes de nuestra gestión y nosotros los hemos continuado”.*

En cuanto a los programas en donde la universidad participa por fuera de lo que es el rectorado, uno de ellos es el CRISCOS. La funcionaria destaca que es un organismo que actúa *“sin fines de lucro, conformado por prestigiosas y reconocidas universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Perú, que comparten similitudes territoriales, históricas y culturales, con el objetivo de promover y proponer políticas, planes, programas y proyectos de integración y desarrollo para los países integrantes. Esta iniciativa coadyuva a promover “la cooperación mutua con la participación de estudiantes de grado y pregrado con el propósito de asumir los desafíos de la globalización, mejorando su competitividad”.*

En cuanto a la iniciativa PAME UDUAL, la gestora de la secretaria manifestó que *“sus objetivos son de promover la internacionalización de las instituciones afiliadas a la UDUAL, enriquecer la formación académica de las comunidades universitarias, estimular la integración y colaboración solidaria entre las instituciones desde el intercambio de experiencias académicas”*

En cuanto al Programa ERASMUS Mundus que promueve la cooperación con la Unión Europea, una de las funcionarias afirmó que *“cuando empezamos en la gestión (18/09/2013) teníamos una participación ERASMUS Mundus de dos o tres proyectos que se llevaban adelante. Cuando comencé mi gestión cambia el formato y se convierte en Erasmus Plus (hasta el 2020). Los Erasmus Mundus eran para estudiantes del resto del mundo (Latinoamérica) y algunos lotes eran solamente para Argentina con países*

Europeos. Se organizan a través de consorcios, donde los estudiantes de fuera de Europa hacen su experiencia en Europa. Cuando empezamos la gestión estos Erasmus estaban terminando y en Erasmus Plus se concursan fondos para proyectos específicos con universidades latinoamericanas y europeas”.

En cuanto a la Movilidad Docente a Madrid y a París financiadas por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), la secretaria destacó que *“es una iniciativa para el mejoramiento de la calidad de la docencia de grado y al fortalecimiento de los proyectos de investigación, para lo cual otorga una ayuda económica a docentes universitarios que se desempeñen en Universidades Nacionales a fin de que desarrollen planes de trabajo formulados por ellos en cátedras homólogas o en centros académicos de reconocida excelencia en las ciudades de París y Madrid. Estamos esperando ahora que salgan las resoluciones de las últimas convocatorias. En las anteriores, siempre hemos tenido un poco menos a Paris que a Madrid y eso se debe al tema del idioma”.*

La Universidad Nacional de San Luis recibe estudiantes extranjeros de manera continua. En cuanto a las Becas Santander-Rio, la funcionaria del período 2013 en adelante destacó que *“desde que nosotros ingresamos no hemos podido hacer convocatorias porque se había gastado el cupo anteriormente. Pero si estamos recibiendo muchísimos estudiantes de otros países, que vienen financiados por la Santander, nosotros hacemos la homologación académica, los trámites migratorios, etc. y entran como estudiantes nuestros movilizados. Nosotros tenemos convenios bilaterales, donde en este momento no estamos enviando afuera, porque no tenemos financiamiento propio para poder becar alumnos, hay estudiantes que si se movilizan por sus propios medios con nuestros convenios bilaterales. Si estamos recibiendo estudiantes de Brasil y México que tienen su propio financiamiento porque San Luis es elegible porque como universidad tiene bastante prestigio”.*

En cuanto a la pertinencia y aprobación de los proyectos surgidos en el seno universitario, una de las secretarías del período examinado afirmó que *“la Universidad Nacional de San Luis tiene un porcentaje de aprobación de proyectos mayor al de la media nacional, que es de un 50%. La UNSL tiene un porcentaje de aprobación de proyectos de un 60% que habla muy bien de la comunidad académica y gestora de la UNSL. Son proyectos pertinentes, están bien formulados y también están bien rendidos”.*

4. El organismo de Relaciones Interinstitucionales como recurso

En cuanto a la segunda categoría de análisis, está desglosada en dos ítems recursos y gestión. Los recursos humanos disponibles para la gestión de la Secretaría son limitados. La funcionaria que comenzó su gestión en el año 2013 señaló que *“el organigrama de la Secretaría prevé dos departamentos. El Departamento de Cooperación y el Departamento de Convenios, ambos con una persona contratada. En esta gestión hemos armado un área – digamos así -, una persona que está a cargo de Prensa y Difusión, ya que esta Secretaria sin prensa y difusión, no existe. Todo lo que aquí se realiza tiene que ser conocido por la comunidad universitaria. Si hay becas tenemos que conocerlas para poder aplicar y así todo. La Secretaría se mueve con tres personas y una persona prestada que depende del Vicerrectorado, pero que se ocupa solamente de los proyectos Erasmus. Hemos hecho tanto desarrollo en esa Área que no se puede manejar, entonces tenemos una persona solamente para Erasmus. Todo el personal es contratado”*.

La funcionaria reconoció que con el apoyo del área de comunicación han podido llegar a más docentes y estudiantes con información para que éstos participen en las distintas iniciativas. En este sentido afirmó que *“el hecho de tener un área de comunicación funcionando ha llevado a que unos doce o quince estudiantes que se presentaron al inicio de nuestra gestión para solicitar los intercambios normales que hacemos todos los semestres con JIMA, con MACA, y en el último llamado tuvimos sesenta estudiantes”*.

La contribución de la difusión de información sobre las actividades de la Secretaría tiene un efecto positivo y en palabras de la gestora, eso indica que *“estamos llegando de otra manera y sabemos que aún nos falta muchísimo por recorrer. Pero de a poco es como que se va instalando, vamos a tener mayor masa crítica cuando se involucren de pleno las facultades”*.

Los esquemas de prensa universitaria en general asumen como características distintivas la constitución de un esquema verticalista, un sistema de adopción de decisiones centralizadas, la ausencia de espacios de interacción y una organización con estructura rígida.

En este sentido, para mejorar e integrar la comunicación entre los actores de la comunidad universitaria, puede sugerirse la realización de un diagnóstico más profundo y abarcativo, ubicado en el marco del paradigma de la comunicación estratégica. Los diagnósticos tradicionales de comunicación han insistido en la caracterización y reconocimiento de los receptores, su atención en los mensajes y en los temas a comunicar, niegan la alteridad, colocan el acento en los productos, no integran al investigador y no sobrepasan la dimensión informativa en los términos de Massoni (2011). Como marco teórico metodológico, el modelo de comunicación estratégica de Sandra Massoni presenta desplazamientos en relación a la utilización de diagnósticos tradicionales y podría ser de utilidad a la hora de pensar la comunicación universitaria.

Los recursos económicos que dispone la organización son generalmente escasos con presupuestos limitados, situación que expone por un lado la crisis presupuestaria de las universidades argentinas en general y además expresa el escaso interés de las autoridades universitarias, en estos temas considerados estratégicos de la educación superior argentina. Aquí surge como un inconveniente grave y desalentador el tema de la residencia para los estudiantes extranjeros. Una funcionaria apuntaba que *“el otro problema es a nivel de financiamiento, y que si tuviéramos financiamiento sería un sueño para nosotros y nos daría muchas posibilidades es que pudiéramos tener una residencia para extranjeros. Eso depende de recursos, que son pocos y no están. Nosotros en los dos primeros años, por problemas económicos internos, tuvimos que alojar a los estudiantes extranjeros en la residencia de estudiantes de San Luis, lo que no es lo mejor y tuvimos muchas quejas de las universidades extranjeras. Lo hicimos para generar un ahorro. Cuando logramos equilibrar nuestras cuentas, los mandamos a residencias privadas, lo que hace que se acote mucho el número de estudiantes que podemos recibir, ya que el tema del costo es importante. Realmente si pudiéramos tener una residencia con un número de plaza para estudiantes y también para docentes investigadores sería para nosotros muy bueno”*.

5. Gestión

Sobre la visión de la gestión en la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales (SRI) las distintas funcionarias expusieron sus puntos de vista. En la gestión 2007-2013, la gestora afirmó que *“en realidad se hizo mucho. Es bastante reconocido por la gente con todas las actividades que se hicieron. Y creo que han seguido, porque son cosas que ya*

estaban en marcha y no se agotan en una gestión de gobierno, de manera que aunque sea por inercia las cosas han seguido incrementándose". La realización de actividades de internacionalización tiene tiempos y plazos que suelen trascender una gestión universitaria.

En el período 2013-2014 aparece como hito importante el reconocimiento de la secretaría cuando se señala que *"es la primera vez que en esta gestión la secretaria toma un rango de secretaria cien por cien. En la gestión anterior dependía del rectorado y se confundían los roles en el mismo ámbito. Me toca a mí ser el primer secretario nombrado para esta gestión y no a cargo de"*.

Las perspectivas sobre el futuro de estos temas en el seno universitario no parecen esperanzadoras. Esta visión sobre el futuro, fue formulada por una de las gestoras que expresó que en ese momento *"no se ve con ese momento el estímulo de los organismos centrales de conducción del país, para saber si hay otros proyectos nuevos en los que se pueda participar. Hubo ya en la última parte de la gestión de gobierno anterior un decaimiento del tema, probablemente tuvo que ver con el cambio de funcionarios en el área. Había cuando yo trabajé en los primeros años expertos en los temas, gente muy calificada al frente de los organismos de cooperación y en el ministerio y eso hacía que le dieran un impulso muy especial y ha habido un retroceso en el propio gobierno anterior, no sé en el actual"*.

6. Dificultades

Las dificultades que presenta el área son reconocidas por las gestoras universitarias. Una de las más destacadas por ambas funcionarias es el tema de los estudiantes y la falta de reconocimiento de los estudiantes extranjeros en la Universidad Nacional de San Luis.

Una de las exsecretarias afirmó que *"ese es otro problema que hasta ese momento no estaba totalmente resuelto. Había que resolver por ejemplo los estudios de los estudiantes extranjeros como si fueran alumnos vocacionales y se iban con esa certificación de alumnos vocacionales y a su vez también había que buscar algún mecanismo equivalente para los estudiantes nuestros que iban a realizar estudios a las universidades extranjeras. Es decir, en nuestra universidad por lo menos no había una ordenanza de alumnos internacionales que permitiera canalizar de manera más adecuada los intercambios que se hacían"*.

Una de las exsecretarias explicó que *“entre universidades tenemos más problemas internos que externos. Los problemas internos que tenemos tienen que ver con lo académico. La universidad hace un compromiso de intercambio dentro de un programa de reconocimiento académico y es impensable que un programa en México sea igual al de la UNSL. Lo que no quiere decir que no tenga el mismo valor. Nos cuesta mucho hacer entender a los académicos que no va a ser menos profesional ese estudiante que hizo un semestre afuera, si no sabe tres temas que tenía su materia. Entonces nos encontramos con la dificultad de que muchos estudiantes cuando vienen no tienen el reconocimiento académico y se encuentran que tiene que hacer la materia de nuevo. Logramos hacer que se le reconozca como optativa, pero ese no es el espíritu del intercambio”*.

La incapacidad de las transformaciones universitarias en el aspecto institucional, se ve en el hecho de que existe resistencia y miedo al cambio. El reconocimiento de las dificultades de la promoción de transformaciones progresistas en el seno universitario es destacado por una exfuncionaria cuando afirma que *“presenté al Consejo Superior proyectos de Ordenanza y no logré siquiera que se trataran y eso que era la gestión en la que yo era vicerrectora. Eso da cuenta de las trabas de que cuando hay cosas que son innovadoras, cuesta mucho instalarlas en instituciones que son muy resistentes al cambio”*.

En distintos aspectos, la comunidad universitaria no parece cuestionarse internamente sobre temas que la afectan, o no promueve ni favorece diálogos que la enriquezcan como organización. En esta dirección fue la expresión de una exsecretaria del área que trató sobre el tema del reconocimiento de los estudios a los estudiantes extranjeros *“es una discusión que la universidad tiene que dársela, es decir cómo se va a producir el reconocimiento de los estudios realizados en el extranjero, que se va a hacer con los alumnos internacionales, aunque tampoco está dada la discusión sería a nivel de país, se incentivan los intercambios, pero no hay un marco normativo que los contengan adecuadamente”*.

Los señalamientos y descripciones realizados por las funcionarias a cargo de la cooperación institucional de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) dan cuenta de las limitaciones objetivas que tiene la Secretaría (SRI) y la propia universidad para desarrollar e incrementar procesos de cooperación e internacionalización. La UNSL participa en un grupo relativamente escaso de movilidad docente y estudiantil al exterior

y aún no ha desarrollado toda la variedad de alternativas y opciones que está ofreciendo la educación superior global. Por otro lado, la escases de los recursos humanos provistos a la secretaría, da cuenta del poco interés y la escasa atención que genera en las autoridades universitarias, en las distintas gestiones, al reconocimiento de la cooperación e internacionalización vinculadas a tareas no solo de movilidad estudiantil y docente, sino al desarrollo de equivalencias y reconocimientos de títulos, el aprendizaje de culturas e idiomas extranjeros, a la internacionalización del currículo y desarrollo de curriculums compartidos, a la internacionalización de la calidad de la educación, a los procesos de cooperación académica y competencias internacionales, a la integración regional, al desarrollo de políticas y estrategias institucionales de internacionalización, a la internacionalización de la investigación, a las dobles titulaciones y al desarrollo de las TIC en los procesos educativos.

De acuerdo con Rama (2011) la movilidad docente y estudiantil constituye el primer paso de la internacionalización y son las actividades tradicionalmente descritas como cooperación internacional en su descripción sobre la internacionalización. Teniendo en cuenta esa clasificación, la Universidad Nacional de San Luis, está cumpliendo con el nivel básico de internacionalización.

En general, se nota una ausencia en los países latinoamericanos de políticas de internacionalización explícitas y la falta en las instituciones de educación superior de la región de políticas institucionales de internacionalización con metas e indicadores y con una ruta crítica que identifique las necesidades de recursos financieros (Gacel Ávila, 2017).

Capítulo IX

9. Entrevista a docentes participantes en Propuestas de Intercambio y Cooperación en el Período 2005-2014.

El examen de los datos proporcionados por las entrevistas formuladas a docentes universitarios que participaron en actividades de intercambio internacional, cooperación e internacionalización expone un análisis de las expresiones de los sujetos indagados en la construcción de vínculos claves y patrones de generalización.

A partir de las entrevistas realizadas a los trece (13) docentes participantes en el período de estudio que accedieron a la entrevista, buscamos construir las categorías conceptuales emergentes para proponer una interpretación tras análisis de los mismos. Los docentes formaban parte de una base de datos de docentes que aplicaron y que constaba en los informes de la SRI del período de estudios.

Los sujetos de la investigación, en este caso, fueron los docentes de la Universidad Nacional de San Luis que participaron en iniciativas de intercambio, cooperación e internacionalización en el período 2005-2014, espacio temporal de este estudio. Es decir, se trata de quienes pudieron viajar al extranjero y tuvieron experiencias académicas, docentes y de investigación en otros centros de educación superior.

La información fue codificada y colocada en un proceso de análisis cualitativo e interpretada a la luz de la articulación entre teoría e información. Se buscó generar una interpretación desde la construcción de categorías emergentes que reflejen con profundidad, la complejidad de la realidad que se estudia.

Se ha colocado la mayor atención en los datos que resultaron más significativos para responder a algunos de los núcleos problemáticos planteados por la investigación. A partir de ellos, se construyen las categorías conceptuales, con sus respectivas características para posteriormente hacer la interpretación y análisis de las mismas.

9.1 Esquema de categorías de análisis emergentes

Las categorías que se visibilizan en las entrevistas a docentes que actuaron en una iniciativa de intercambio resultaron los conocimientos de los Programas de Cooperación

de la UNSL, la participación de propuestas de intercambio y cooperación, las motivaciones principales para participar, el desarrollo del intercambio, la vinculación posterior con profesores e investigadores extranjeros, los impactos de la experiencia, las actividades posteriores a la experiencia, y el interés y esfuerzo de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL).

1. Conocimiento de la Cooperación en la UNSL

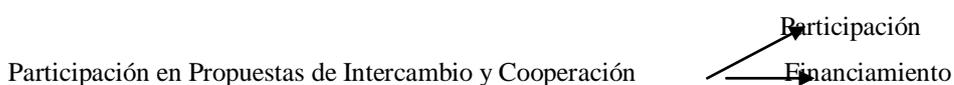


Los docentes afirman recibir información sobre los programas de cooperación e intercambio a través de la web, los correos electrónicos y los propios estudiantes. Sobre el conocimiento que tienen los docentes de las propuestas de cooperación de la Universidad Nacional de San Luis, las respuestas fueron disímiles sobre el conocimiento de la información sobre los temas de internacionalización y cooperación. Una docente afirmó que *“si, en realidad, en los últimos años ha habido varias oportunidades en las que se hacen estos llamados desde distintas instituciones algunas argentinas y otras extranjeras en las cuales se puede solicitar financiación para poder hacer intercambios con el exterior”*.

La investigadora agregó *“tuve la oportunidad en el 2013 de acceder a una de estas movilidades a Madrid y a París que son fomentadas por el Ministerio de Educación que tenía la finalidad de capacitación docente, parece que son de las que hay menos. Hay mucho intercambio de carreras de grado y postgrado para estudiantes y después para los graduados lo que hay es intercambios de los proyectos de investigación o para asistir a reuniones científicas, pero estas cosas de intercambiar experiencias docentes hay pocas en el país. La verdad que a mí me sirvió, aproveche para continuar un trabajo que estaba haciendo con colegas españoles, pero la verdad es que quería saber cómo era la docencia en España y que diferencia o cosas en común podíamos tener”*.

Los docentes entrevistados señalaron que reciben información y para ellos, las noticias que provienen de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales son esperadas. Posiblemente los docentes que han aplicado, son los esperan volver a llenar las solicitudes en la próxima convocatoria, interesados en formular nuevos intercambios. Este hecho es un reconocimiento tácito a las bonanzas de la movilidad en cuanto al desarrollo personal y profesional de los profesores, aunque de carácter individual.

2. Participación en Propuestas de Intercambio y Cooperación



La segunda categoría esbozada es “*Participación en Propuestas de Intercambio y Cooperación*”. Bajo este concepto se examinó la actuación de los docentes universitarios que participaron activamente en diferentes propuestas de cooperación. La mayoría de los docentes entrevistados afirmó que habían participado en al menos dos propuestas de intercambio y cooperación. Más del 40% de los docentes entrevistados contestó que solo había participado en una de ellas.

Sobre el abanico de aplicaciones a los distintos programas que la universidad está promoviendo, una de los docentes entrevistada contestó que “*he participado a nivel individual, de hecho inicié el contacto con otras universidades de Europa, participé en el Programa Alba, fui beneficiada con una beca para hacer el doctorado, y estando en Europa participé en otra convocatoria que es Erasmus a secas, que es un programa que tienen ellos para estudiantes europeos, que me permitió movilizarme a otro país de Europa*”.

Sobre la rica experiencia alcanzada en las universidades europeas, la investigadora agregó que “*esa estancia en el exterior permitió ponderar y valorar la importancia de los intercambios, se continuó con un convenio que ya existía con la Universidad de Valladolid, donde yo estuve haciendo el doctorado y eso nos ha permitido que hasta el día de la fecha, recibamos alumnos de aquella universidad que vienen a hacer sus trabajos finales*”.

Otra docente que había actuado en dos ocasiones y manifestó que éstas fueron *“en el año 2011 una beca FOMEC para el mejoramiento de la enseñanza docente y otra en la que participé en el 2013, que es la Movilidad a Madrid. Con la beca FOMEC pude establecer una relación de trabajo en el grupo de microbiología, área donde me desempeño que pude retomar con un viaje hacia allá. Hemos intentado presentar proyectos, no hemos tenido buenos resultados”*.

Una docente destacó que realizó diversos intercambios en el 2013 y que después realizó otras actividades como *“varias pasantías cubiertas por proyectos de investigación argentinos y extranjeros a diferentes lugares, por ejemplo una fue por una cooperación entre Ministerio de Ciencia y Técnica de Argentina y Sudáfrica en el 2010, a Ciudad del Cabo, una pasantía de tres semanas, parte de un proyecto de investigación intercambio de graduados argentinos y sudafricanos. Y además también he ido varias veces por pasantías de investigación a Los Ángeles, porque allí trabaja en el Museo un colega argentino que ha trabajado en Argentina, y que está residiendo allá hace veinte años y con el cual tenemos actividades de investigación. A Los Ángeles he ido por cuarta vez en diez años”*.

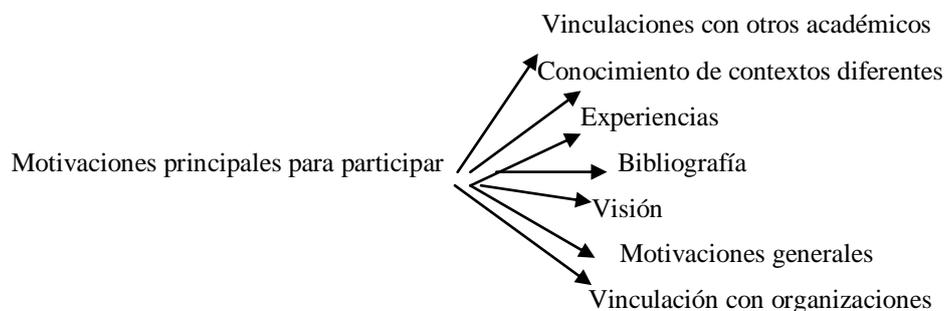
Una profesora afirmó en cuanto al número de participaciones en las convocatorias de cooperación e internacionalización que desconocía el número. Agregó que *“no sé exactamente en cuantas, pero en muchas y actualmente el proyecto de investigación que me toca dirigir actualmente está muy vinculado de manera internacional y con vínculos que se plasman en el dictado del curso de postgrado, actividades de investigación y trabajo de campo, investigaciones comparadas. Todos los años nosotros, en el proyecto de investigación, en el proyecto de extensión, la cátedra de planificación, hacemos el esfuerzo por invitar por convocar a profesores, colegas investigadores de unidades académicas del extranjero”*.

Los docentes que participaron de estas propuestas reconocen los beneficios que otorga para la vida profesional y académica la posibilidad de ser elegido en una propuesta de cooperación/internacionalización y que ese hecho tiene un efecto positivo para su desarrollo docente.

Financiamiento

Sobre la forma de financiar estas iniciativas, una docente se preguntó “...se hace como una convocatoria asociada en realidad en donde concursamos por financiamiento a nivel institucional en la universidad. Buscamos la cooperación internacional, apoyo a la cooperación y sino también el proceso de generar recursos genuinos a través de los cursos de postgrados que nos permiten ir sumando recursos a los que ya les asigna la universidad y el ministerio, para poder hacer efectivos estos intercambios internacionales”.

3. Motivaciones para participar



En la categoría, sobre las motivaciones principales para participar en una experiencia de intercambio, encontramos intereses diversos en los docentes participantes. Aquí visibilizamos las vinculaciones con otros académicos, el conocimiento de contextos diferentes, la posibilidad de tener otras experiencias, el conocimiento de nueva bibliografía, la incorporación de nuevas visiones y lograr mayores motivaciones. Además de ser una experiencia académica, la movilidad e internacionalización de docentes y estudiantes, se transforma en una experiencia intercultural.

Una docente afirmó que aplicó porque “por un lado tenía la necesidad de vinculación con otros académicos para presentar propuestas en común, para poder pensar problemáticas comunes, para conocer contextos diferentes y ver cómo se da el trabajo académico en el mundo. Son experiencias que uno trae después a su lugar de origen. También la cuestión de poder acceder a otro material, a otra bibliografía a la que uno no tiene acceso en su lugar de origen”. La investigadora destacó sobre la experiencia vivida que se busca “fundamentalmente compartir otras experiencias, ver la

vida universitaria desde adentro en otros lugares del mundo para poder comparar con la forma en que nosotros nos manejamos aquí.”

Otra de las docentes participantes, señaló la diferencia de visión entre un estudiante o un docente que estudia en San Luis y otro que tiene una experiencia en una universidad de otro país *“no es lo mismo el alumno que empieza y termina la carrera en su facultad, que aquel que tiene una experiencia en otra casa de estudios. Es otra visión. No es solo un cambio académico, por eso me parece fundamental que no solamente el alumno, sino también los docentes salgan a capacitarse fuera de su ámbito de estudio”*.

Una investigadora afirmó que en el caso de la investigación *“la motivación es de conveniencia mutua. Lo que pasa es que por ejemplo nos vamos a estos lugares que tienen más recursos de bibliografía, o de aparatos para preparación de los fósiles o mejores lupas que las nuestras, hay mejores recursos en estos lugares donde uno puede hacer un trabajo más perfeccionado. Tampoco es que sea tan imprescindible. Yo creo que lo mejor de la experiencia es intercambiar ideas y experiencias con los colegas...”*. La docente agregó que cuando se realizó el intercambio *“comparamos la universidad española con la nuestra”*.

A menudo, en la experiencia de intercambio tiene fuertes vivencias tanto académicas como humanas. Una docente destacó que *“...lo que fue muy interesante fue la convivencia con otros profesores argentinos y en realidad lo que se veía eran los problemas comunes. Cada uno contaba su problema como que era de él, pero entendíamos que era de todos. Fue una experiencia más humana”*.

La impronta y dinámica de los grupos de investigación universitarios locales con perfiles específicos favorece la construcción de conocimiento. En este sentido, una docente señaló que *“...siempre ha sido una filosofía del grupo, tratar de coordinar estos convenios para poder encontrar socios y hacer trabajos de tipo multidisciplinario”* y la forma de poder concretar esas iniciativas *“...es participar de manera directa con los grupos de investigación y no solo vía email”*.

La vinculación con la universidad también puede ser una motivación para aplicar en un proyecto de intercambio. Una docente narró que *“para mí terminar la carrera de grado fue un bajón muy importante porque sentía que perdía una vinculación muy importante con la institución. Más allá de la formación, en ese momento estaba cursando el profesorado, pero eso resultaba muy esporádico y la principal motivación*

era explorar estas posibilidades de internacionalización con la intención de mantenerme siempre vinculada a la universidad. Cuando pensé en algún momento, en estas otras más recientes, como Madrid o COIMBRA han sido más con la idea de afianzar las aptitudes docentes”.

La profesora se refirió a determinadas tendencias, a la endogamia docente y a los temores que resultan de enfrentar una posibilidad de intercambio académico. En este sentido, manifestó que *“por allí, somos muy endogámicos los docentes, capaz que en todos los claustros de la institución, por allí la posibilidad de tomar experiencias directas con otras modalidades de formación, otras estrategias pedagógicas, otras poblaciones estudiantiles”.* La docente narró que le resultaba la experiencia de perfeccionarse en el extranjero *“muy interesante... conocer un paraje y en segunda instancia perfeccionarse, pero también incorporar estrategias nuevas en la medida que pudieran ser utilizadas en la práctica docente habitual o en prácticas de investigación habitual”.*

Una investigadora afirmó que su interés en aplicar estaba orientado por *“el desarrollo de mi tesis doctoral y la investigación que tenía que realizar, entonces desarrollé algunas cooperaciones con un especialista en el campo en que yo trabajaba”.* Otra investigadora destacó que *“en realidad, era un intercambio a nivel docente. Nosotros teníamos recientemente inaugurada la carrera y había que nutrirse de contenidos que tenían que ver con el nuevo curso que estábamos dictando sobre biología, llevamos 7 u 8 años dictándolos y el tema es que allí había como una vacante en biología y la idea fue nutrirse de contenidos que se dictaban en cursos similares, que no eran muchos en el país”.*

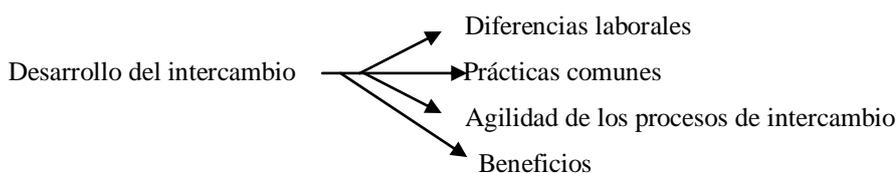
Una profesora describió el nuevo rol que la universidad debe cumplir en este tiempo. Afirmó que *“la universidad del siglo XXI tiene que estar vinculada con el mundo. Entonces todas las propuestas que uno tiene en la universidad para poder vincularse son bienvenidas en tanto, esto nos permite trabajar colaborativamente y en cooperación con las unidades académicas de las universidades con las que tenemos convenios y con las que no tenemos, la universidad nos crea las condiciones para establecerlos”.* Una docente destacó que *“las principales motivaciones fueron el formarme y el seguir aprendiendo”.*

La posibilidad de aplicar y buscar el perfeccionamiento de los docentes es deseado desde la vinculación académica, el conocimiento de centros diferentes, el logro

de la experiencia, el conocimiento de una bibliografía extranjera, más que en las prescripciones estatutarias y normativas vigentes.

No aparecen en las respuestas de los entrevistados, los beneficios de la internacionalización de la educación superior en sus formas más variadas en general y en la movilidad corta (4 meses) que resulta en una mejora de la educación universitaria en general, en cuanto a la adquisición de los estudiantes de habilidades interculturales y competencias globales que el mundo laboral y académico está solicitando en nuestra era. Puede entenderse a la competencia global como aquella capacidad de una persona de conocer diversas visiones e interactuar en los contextos donde existe la interculturalidad. La movilidad aparece como una iniciativa individual, desconectada del contexto institucional en donde el docente se desenvuelve.

4. Desarrollo del Intercambio



La cuarta categoría esbozada en las entrevistas a docentes actuantes en procesos de intercambio e internacionalización es “desarrollo del intercambio” conformada por diferencias laborales, prácticas comunes, agilidad de los procesos de intercambio y beneficios.

Una profesora destacó que en cuanto al desarrollo del intercambio en una universidad extranjera *“hay diferencias, hay cuestiones comunes, modos de trabajo, las intenciones que uno tiene al trabajar en la universidad, el compromiso sobre todo”*. Sobre las prácticas advirtió que *“hay prácticas comunes que tienen que ver con el compromiso con la enseñanza, con la educación en general, con la mejora de la práctica, con el cambio, con el compromiso ético y político”*. Sobre este compromiso de los docentes universitarios afirmó que *“es de empoderar a la gente para que sea el docente que uno está formando, el que pueda plantear cambios y modificaciones. También existen distintas formas de organizar el trabajo. Distintas formas de manejarse institucionalmente, veo que hay muchas diferencias, por ejemplo en España. Eso determina también un poco los resultados a los que se llega y los requerimientos*

que se tienen al momento de encarar la cuestión académica de la investigación y la docencia o la formación continua del docente”.

Las universidades extranjeras europeas y americanas por tradición y experiencia facilitan y dan rapidez a las tareas administrativas que los procesos de intercambio de estudiantes y docentes tienen en cada una de ellas. Una docente afirmó que *“ellos tienen muy aceitado el tema de los intercambios, de tal modo que cuando uno llega a esas instituciones tienen una oficina de recepción que pone al estudiante al tanto de todo. A mí me pasó cuando llegue a España ya tenía el carnet de estudiante para ingresar a la Universidad. Un dato curioso fue lo que me pasó en Alemania cuando llegué, porque tenía que hacer además de los trámites de la universidad, el visado, y me dieron una lista más o menos de diez trámites, pensé esto me va a llevar un mes y medio, pero, en media mañana tenía todas las cosas resueltas”.*

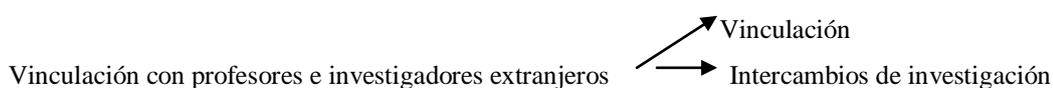
Una profesora destacó la calidad de la experiencia y la realidad del contacto con investigadores extranjeros destacando que *“...en realidad, mi experiencia fue muy buena, al principio con mucha ansiedad, porque no conocía el idioma. Si bien me había dicho en entrevistas anteriores con la gente del laboratorio que todos se manejaban en inglés, donde iba a hacer la pasantía”.* Sobre el contacto y el intercambio con los investigadores extranjeros afirmó que *“...en París todos los becarios de esta convocatoria van a la casa argentina, es como si estuvieras con otros argentinos en la residencia. En el laboratorio todos eran amables, muy amigables, bastante serios y el nivel académico muy bueno”.*

Una docente advirtió que hay otros aspectos benéficos de los intercambios universitarios de docentes y caracterizó a la experiencia como *“muy interesante. Algunas técnicas que pude aprender ...”.*

En la sociedad del conocimiento y en un mundo con posibilidades de mayor conexión, los contactos entre académicos son frecuentes, pueden ser previos a la experiencia y pueden continuar en el tiempo. Una investigadora agregó que *“en realidad, los contactos eran previos a los intercambios. Entonces, han continuado después de los intercambios, tanto con colegas españoles como con los argentinos. En el caso de los sudafricanos fue una actividad más puntual, seguimos teniendo contactos y proyectos en común. La idea es seguir promoviendo estos intercambios, que vengan ellos o nosotros ir para allá”.*

El desarrollo de la experiencia en el centro extranjero siempre es placentero y positivo, ya que aporta formación y experiencia. Sin embargo, debemos destacar que en aquellos países en donde el español no es la primera lengua, algunos docentes pueden cansarse o sufrir cierto estrés de hablar una segunda lengua. Pese a todo, la posibilidad del conocimiento de otro idioma, como el inglés, permite el mejor aprovechamiento de la experiencia.

5. Vinculación posterior con profesores o investigadores extranjeros



En esta categoría aparecen como subcategorías emergentes la vinculación con los profesores extranjeros y el desarrollo de intercambios de investigación.

Vinculación

Los procesos de internacionalización proponen la posibilidad de la planificación y el desarrollo de interacción con otros sectores, instituciones locales y del exterior para generar acciones comunes, desarrollar sus propias universidades o centros académicos, investigar y crear conocimiento.

Sobre la vinculación con otros investigadores, una docente manifestó que “*en algunos casos sí, y en otros no. En algunos casos, hubo una vinculación mucho más estrecha que después determinó que hasta el día de hoy sigamos en contacto, participando en convocatorias de proyectos comunes con otra gente de Argentina que hemos conocido también a raíz de estas vinculaciones con estas universidades extranjeras. Se han escrito producciones en común, se han publicado libros, se han hecho jornadas de trabajo, seminarios de postgrados abiertos en Argentina. También es muy difícil porque para nosotros es muy costoso viajar. En los últimos años no hemos tenido oportunidades de acceso a estos viajes y la gente que viene de afuera pasa lo mismo nosotros no podemos costear horarios, ni pasajes aéreos y es muy difícil que puedan venir y los intercambios se hacen en función del concurso de proyectos que otorgan dinero para poder financiar algún tipo de vinculación aunque más no sea más que para producir un libro porque todo esto significa dinero*”.

Los contextos de educación superior suelen ser diferentes. En este sentido, otra docente afirmó que *“si eso depende un poco de la institución de acogida, y también de la persona que ha ido. Por supuesto que seguimos en contacto. Una cosa que pasó muy buena fue que otros estudiantes fueron a estudiar a Europa. De hecho, si no me equivoco son cinco personas más que fueron a realizar su maestría o doctorado, si no lo han terminado, lo están haciendo, entonces eso es una forma de darle continuidad, además de la gente que ha venido. Hemos publicado en forma conjunta después de mi estancia allá, así que son los grandes aportes que tienen estos intercambios”*.

Una investigadora señaló que *“en realidad, no con la profesora con la que tuve, pero si con dos becarios, éramos compañeros de trabajo que intercambiamos ideas de protocolos de investigación pero no sé si para volver nuevamente. En realidad era bastante corta la estadía dos meses. Ellos querían que me quedara seis meses, para hacer una publicación”*.

Una docente en este sentido, aclaró que *“encontrar áreas de integración también es muy limitante porque convengamos que la vida académica es bastante disciplinar y está bastante organizada por el estilo de formación original que uno tiene. Entonces, a veces una experiencia es más de socialización, internacionalización y queda en amistades. En los otros casos de pequeñas estancias en el exterior con fines de perfeccionamiento, si, han quedado contactos informales, otros se han formalizado en productos específicos”*.

La investigadora destacó que *“a mí el tema de la internacionalización, sobre todo en esa época en lo que pude observar desde el lado más administrativo, estuve haciendo algunas entrevistas, me dejó siempre la duda de ver como se afianza y como se sostiene y creo que hay una cuestión informal, de cultura institucional que todavía falta desarrollar bastante que es la gran clave para sostenerlo. Programas puede haber setecientos mil y si no se conocen en los equipos de investigación, y si no los conocemos los docentes por lo menos, más o menos saber que existen y saber a qué públicos van destinados, se pierde la posibilidad de compartirlos con otros colegas, de comentarlos con los estudiantes y por contrapartida conozco esta experiencia de psicología social sociocomunitaria que no habiendo un encuadre formal se sostiene justamente por estas voluntades individuales. Pero el problema es que tampoco puede quedar todo asentado en la voluntad individual porque se supone que la institución es independiente. El sostenimiento de la institución es independiente de las personas particulares y cuando*

falta la persona encargada se corta ese lazo. Esa cosa como a mitad de camino o cabalgando yendo y viniendo, retroalimentándose entre lo formal, lo planificado, lo coordinado, lo atravesado por convenio y formalizado en todas las reglamentaciones necesarias y la cuestión cultural tiene que aceptarse muy bien”.

La experiencia de internacionalización no necesariamente está conectada con la futura vinculación del profesor que la realiza con los que encuentra en su centro receptor.

Intercambios de Investigación

Sobre la posibilidad de conocimiento mutuo entre investigadores una docente destacó que *“en términos académicos, a veces intercambiamos sobre algunos temas, algunas formas de dictarlos, básicamente ha quedado el vínculo de investigación, entonces aprovechando que uno de los doctores con los que trabajé se ha jubilado y ha quedado otro de los responsables, él es mi asesor externo en el proyecto de investigación, que también incluye la formación de becarios, es decir que uno también hace docencia con la investigación y ellos ha quedado un vínculo muy fuerte, intercambiamos ideas, discutimos resultados, uno a veces abusa de su buena voluntad, nos presentan trabajos en congresos internacionales ya que también para nosotros la visualización de los trabajos es importante a nivel internacional.*

A menudo el contacto entre investigadores universitarios es previo a la actividad del intercambio. Una docente en este sentido, aclaró que *“sí, porque te decía que en realidad el contacto era previo a los intercambios, los contactos han continuado después de producido el mismo, tanto con los colegas españoles, como con los colegas argentinos. Con los sudafricanos esa fue una cosa más puntual, pero de todas maneras seguimos teniendo proyectos en común. La idea es tratar de seguir promoviendo estos intercambios”.*

Conocer un profesor extranjero puede ser la llave para vincularse a más docentes de otro país. Una investigadora afirmó que tras conocer a un profesor de la Universidad de Toronto, también pudo conocer a docentes de Valencia y de la Universidad de Holanda y la experiencia fue fructífera. Afirmó que *“todos los proyectos de colaboración siguen vigentes, todas las publicaciones. Tenemos intercambios de becarios”.*

En otros casos la vinculación posterior, ha sido difícil a pesar de las buenas intenciones de mantenerla en el tiempo. Una investigadora afirmó que *“si, continúe con el intercambio de programas y temas que tenían que ver con el contenido disciplinar durante un año, desde el 2008 al 2009, pero luego se fue perdiendo el vínculo, porque la idea de este programa, creo que después desapareció, era que esos docentes que yo había conocido, pudieran participar en nuestras actividades”*.

La idea de la continuidad en las actividades en ocasiones se ve dificultada por la falta de presupuesto y las acciones previstas quedan sin realizar. La misma docente aclaró que *“era como que el intercambio iba a tener cierta reciprocidad en cuanto a los contenidos que dictábamos en ambas universidades y para carreras similares. Pero eso no sucedió, se cortó el presupuesto y al no tener continuidad el programa, se perdió. Han quedado contactos informales allá y acá”*.

La naturaleza de los intercambios académicos universitarios suele ser temporal y parece ser la acción de los propios actores los promotores de la permanencia y profundidad de los lazos vinculantes. Una profesora destacó que *“en realidad, el intercambio que en algún momento aparece como coyuntural, por una convocatoria a través de un Redes, un Misiones, un Erasmus, algunas de esas convocatorias, se desarrollan a partir de un proyecto con cierto cronograma para ser desarrollado. Pero después de esas acciones se continúan con el tiempo. De hecho, todos los vínculos que nosotros hemos podido hacer a nivel internacional, tanto de profesores que del extranjero vienen hacia acá y de nosotros cuando viajamos al extranjero, los vínculos se han continuado y se han enriquecido y fortalecidos”*

Compartir la riqueza de la experiencia es un bien preciado en el mundo académico. La investigadora destacó que en el marco de su proyecto, los participantes de procesos de intercambio *“han sido capaces de compartir estos beneficios con otros proyectos, otros docentes, otros equipos de trabajo. Nosotros somos un equipo de investigación que se ha beneficiado con esta acción colaborativa y generosa del vínculo que los profesores han tenido y que tienen por ejemplo con la Universidad Autónoma de Aguas Calientes”*.

El trabajo en equipo suele dar buenos frutos si existen las sinergias adecuadas. La docente agregó que *“lo que yo quiero rescatar es que a veces uno de manera directa se vincula con otras unidades académicas, pero también de manera indirecta trabajando de manera solidaria, generosa y colaborativa”*.

Los beneficios de la promoción de intercambio impactan fuertemente en la universidad y las pequeñas sociedades entre investigadores favorecen el desarrollo de las ciencias. Se trata de aprender y escuchar en otros contextos, en otros tiempos. Una docente destacó que *“yo valoro mucho y agradezco mucho a estos profesores. Actualmente, uno trabaja conmigo en la investigación. Yo en la actualidad dirijo un proyecto de investigación y un asesor externo es de Paris, que yo conocí en este intercambio. Yo siempre les digo a mis alumnos, pasantes y colegas siempre les digo hay que viajar. En algún momento de la vida hay que viajar porque es una posibilidad de escuchar, otra manera de escuchar y de aprender y ofrecer maneras que nosotros tenemos que son muy buenas también. Pero en el intercambio siempre nos beneficiamos. Yo siempre considero que uno en un grupo siempre se beneficia si está dispuesto a escuchar y modificar cosas, esa es la idea”*.

La movilidad corta no asegura la constitución de redes de investigación o investigaciones conjuntas de los docentes participantes con los de su centro universitario receptor. Los proyectos de investigación internacionales generalmente tienen otra génesis, pero los gestores universitarios debería trabajar fuertemente en la vinculación presente y futura de los investigadores y en los intercambios de investigación en un tiempo en que la investigación debe tener la cualidad de ser internacional.

6. Impactos de la Experiencia



La categoría “impactos de la experiencia de internacionalización/cooperación” está integrada por las subcategorías formación profesional, cultura docente y calidad de la enseñanza.

Formación Profesional

Una investigadora destacó que *“en cuanto a la formación profesional es importantísimo poder intercambiar experiencias, y el que tener que adecuarse, cuando uno va con una tarea específica a realizar, uno tiene que tener en cuenta el contexto en el que se va a implementar esa práctica. A mí me tocó dar clases en dos maestrías, tenía que adecuar mi propuesta de enseñanza a los alumnos que iba a tener y al contexto de la carrera en que ellos se estaban formando, al contexto institucional y también conocer el sistema educativo. Eso exige tener que pensar en otra forma y salirse de la zona de confort, de lo conocido”. Por otra parte, implica que cuando uno está en contacto con otros alumnos y con otros colegas, en otras latitudes, uno tenga que tener una mirada sobre el sistema educativo propio y sobre el movimiento universitario de nuestro país, mucho más amplio que el que tendría estando acá adentro, porque uno cuando esta acá adentro, hay muchas cosas que comparte con los colegas y entonces se discute sobre lo mismo”.*

Una investigadora narró que la formación básica para la docencia en Europa en donde rige el Acuerdo de Bologña resulta de troncos comunes de tres años y es en el último en donde el docente elige si va a ser docente de sociales y naturales. Esa situación a juicio de la profesora produce *“mucho menor el compromiso con la teoría general que sirve de base a un campo disciplinar. Eso es una gran ventaja con respecto a la calidad. Ellos tienen un sistema educativo muy ordenado, donde los alumnos en la mayoría de los casos no pueden trabajar, para estudiar. Entonces, gran parte de los alumnos están solamente para estudiar. Eso es una cosa que nos pasa a nosotros. A nuestros alumnos de grado, si uno pregunta trabajan de albañil, de fotógrafo, de todo un poco y aparte estudian”.*

Sobre las características del postgrado europeo la docente afirmó que *“otra cosa que sucede es que allá los aranceles para las carreras de postgrado son muy caros, entonces solo pueden hacerlo aquellas personas que están convencidas que van a empezar y van a terminar, porque nadie se arriesga a hacer una inversión de tanto dinero para no terminar. Entonces el grado de deserción es muchísimo menor al nuestro. Y eso de tener continuidad en un grupo de estudio y de trabajo, la reflexión del postgrado es un valor agregado de calidad. Nosotros tenemos gente que entra y sale del postgrado, que en muchos casos no termina. Eso hace que no se consoliden masas o grupos críticos. Eso va en contra de la calidad”.*

Las diferencias entre las culturas académicas y culturas de enseñanza suele emerger cuando un docente argentino actúa en el extranjero. Una investigadora destacó que *“en cambio, cuando uno sale afuera, sabe que aunque uno vaya a trabajar un tema puntual, siempre va a haber preguntas referidas a como es tal cosa en Argentina. Uno tiene que tener la mirada amplia de todo el sistema educativo para poder responder. Muchas veces las preguntas que a uno le hacen son preguntas básicas, pero que hay que tener elementos para poderlas contestar. De tal modo, que el otro que no está en ese sistema educativo entienda de que está hablando. Por ejemplo a mí me preguntaban estos alumnos de maestría como era una clase en Argentina, entonces yo les decía en mi universidad los cursos son multitudinarios de 300 o 400 alumnos y me preguntaban donde se sientan, algunos se sientan en el piso. Y como hace usted para dar clase con 400 alumnos? Para poder llegar a que esa persona entienda como es que en una institución pública hay 400 alumnos sentados en un aula y un solo profesor dando clase hay que comenzar a explicar que es el sistema de educación pública. Y desde ahí arrancar a explicar un montón de cosas para que entiendan”*.

Sobre la cultura académica europea, la investigadora agregó que *“con respecto a la cultura académica, ellos tienen en claro que hay docentes que son contratados para la docencia y otros para investigación, las cosas no se mezclan. Acá en nuestro país también sucede mucho esto, de hecho la Universidad Nacional de San Luis es una de las pocas universidades que tiene casi el 90 por ciento de docentes exclusivos. El resto del país tiene la mayoría de docentes simples. Y es así como hay docentes que juntan entre tres universidades que trabajan 50 horas. Pero, claro tienen que manejar tres realidades institucionales distintas, incluso en diferentes ciudades o provincias. Son realidades distintas y entre todas esas juntan 50 horas. Concursan horas de docencia y horas de investigación y puede uno elegir entre hacer solo docencia o solo investigación”*.

El ingreso a la carrera docente y las diferencias de los cargos docentes entre Argentina y otros países son diferentes. Una docente manifestó que *“...en España existe la categoría de auxiliar doctor, que es el primer escalafón de entrada en la universidad, primer cargo rentado, pero para el cual tiene que ser doctores. En la universidad hay solo doctores, el resto de la gente no está en la universidad. Es un campo laboral, muy muy reducido. Entonces, el profesor universitario tiene cierto*

prestigio, porque ha debido pasar un montón de instancias, para poder llegar a ese lugar. El catedrático es un docente de altísimo nivel”.

Sobre la infraestructura y cultura académica de los países europeos tan disímil con las de las universidades argentinas, una investigadora destacó que “...en España las oficinas solamente se usan para reuniones grandes, donde hay diez o más personas sentadas, las oficinas tienen mesas y sillas nada más. No se recargan los edificios con material bibliográfico, no se trabaja en las oficinas. Solamente la gente que tiene cargos administrativos y académicos juntos como los directores de departamentos, los decanos, el resto de los docentes no están en el edificio, trabajan en su casa, van a las reuniones solamente. Tendrán una o dos horas de consultas por semana, para atender a los alumnos en esa oficina, no necesitan mesas, no necesitan armarios, no hay gente circulando. Están en un ambiente cómodo y trabajan todo el año, de enero a enero. Lo que es la vida académica es una diferencia importante”.

La docente afirmó que “intentar dar a conocer la realidad universitaria argentina a los investigadores extranjeros puede significar un reto. Explicarle a docentes y estudiantes extranjeros la complejidad y características del sistema de educación argentino no es una tarea sencilla”. Asimismo, la profesora puntualizó que “hay que tener un montón de elementos que permitan a uno explicarle a otros el recorrido histórico, la reforma del 18, la universidad gratuita, el ingreso irrestricto, cuestiones que acá uno no se los pone a pensar. La verdad es que la primera vez que uno va es como que no sabe cómo hacerlo, la segunda vez que uno va ya va adiestrado”.

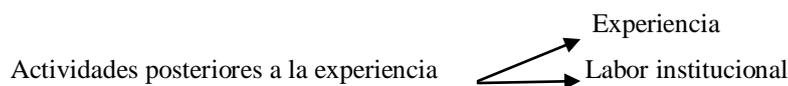
Calidad de la enseñanza

Sobre el nivel y la calidad de la enseñanza afirmó que “nosotros tenemos a pesar de todo una muy buena enseñanza. Nuestro nivel es muy importante. Tenemos como una virtud la posibilidad de utilizar los conceptos que aprendemos de la teoría para analizar cualquier tipo de contexto, entonces nosotros tenemos la posibilidad de flexibilizar el conocimiento, de descontextualizarlo y volver a recontextualizar y eso es una gran virtud que nosotros tenemos que por allí lo dan estas carreras de cinco años carreras de grado que tienen tres años de formación básica y eso le da al alumno un plafón de conocimientos generales muy importante para entender la especificidad de un campo disciplinar. Eso se pierde en otros lugares”.

Si bien la percepción de los docentes universitarios de la UNSL sobre la calidad es buena, la evaluación externa de las instituciones universitarias se encuentra establecida en el artículo 44° de la Ley de Educación Superior. La misma consiste en el análisis de las dimensiones y logros del proyecto de la institución universitaria en el marco de su misión y objetivos y debe hacerse como mínimo cada seis años. También existen mecanismos de autoevaluación en las propias universidades. Las estrategias de internacionalización de tipo individual, no tienen un impacto directo en la mejora del sistema.

Los impactos de la experiencia de internacionalización/cooperación tienen en general, un efecto positivo sobre la ampliación de las miradas docentes, su formación profesional, la cultura docente y la calidad de la enseñanza.

7. Actividades posteriores a la experiencia



En esta categoría, consignamos las principales actividades cumplidas con posterioridad a la experiencia de intercambio de un grupo de docentes de la Universidad Nacional de San Luis y su labor institucional.

Experiencia

La experiencia conseguida por quien participa de una actividad de cooperación e internacionalización es valiosa para el futuro desempeño docente e investigativo. Una docente afirmó que *“al poder viajar yo pude vivir en carne propia lo que uno gana yéndose. Es una cosa que el que no lo ha vivido, no sabe lo que significa. Uno afuera se siente embajador de su universidad. Y es eso, es posicionar el nombre de su universidad en otro lugar”*

También destacó que *“la experiencia es intransferible. Pero bueno después hay otras cuestiones, como comentar sobre las prácticas en otros lugares y demás que acá en esta universidad no hay espacios para hacerlo. Y es muy difícil que la gente entienda que estos espacios pueden estar dados, hay experiencias de intercambios aisladas,*

esporádicas, atomizadas, que a lo mejor uno puede contar en su núcleo más cercano, en los equipos de cátedra o proyectos de investigación, pero no se hacen actividades masivas.

Una docente destacó que *“realizar seminarios en el área contando la experiencia en el área docente y también modificando guías de trabajo para los estudiantes resultó una actividad interesante para que tomen una nueva perspectiva de un trabajo práctico”*.

Una investigadora aclaró sobre la rendición de la experiencia académica que *“tuve que hacer un informe financiero y académico bastante estricto. Yo divulgué la experiencia, de eso me ocupé y de alentar a otros colegas para que otra gente se presentara acá y en otras universidades. En algunos casos, a partir de mi experiencia, mucha gente se enteró del programa porque la verdad no había suficiente difusión del programa. Mucha gente se enteró cuando supo que alguien había ido. Formalmente acá a la vuelta salvo el informe y eso fue una difusión entre los colegas”*.

Otra investigadora recordó que *“sobre todo con las becas Erasmus siempre nos piden, luego de realizada la misión, exponer brevemente lo que uno ha desarrollado. Ahora nosotros en nuestro grupo de investigación, siempre que se vuelve de una misión, nosotros tenemos seminarios cada quince días donde nos reunimos todos. Cuando terminamos una misión, venimos y comentamos la tarea desarrollada, el vínculo que se ha creado, cuales son los pasos a seguir. Y permanece el contacto para enviar a otros investigadores a los mismos centros”*.

Una profesora destacó que *“los mayores esfuerzos tienen que estar focalizados como a educarnos a los docentes, estudiantes e investigadores a educarnos como ciudadanos universitarios. Es un análisis que hago en una serie de análisis amplios sobre cuestiones de la universidad. En un momento tomé contacto con la amplia base de convenios nacionales e internacionales, convenios sobran lo que hace falta es ponerlos en ejecución”*

Una docente aclaró que no dio una devolución de la experiencia en la universidad, aunque pudo realizar *“seminarios en el instituto de investigación donde yo trabajo”*. Otra investigadora afirmó que la devolución o relato de la experiencia no la realizó y *“eso es una pena. Creo que una de las cosas que uno aprende, es aprender a aprovechar estas experiencias y divulgarlas sería de suma importancia porque*

respondería a una inversión que ha hecho la universidad para que uno se forme y crezca y poder transmitirla sería de suma utilidad para el resto de los docentes”.

Una profesora indicó que “nosotros cada propuesta que hacemos la compartimos y la socializamos a otros grupos de trabajo. Es así como se fortalecen los lazos también. A diferencia de lo que podría llegar a pensarse a priori, en realidad el proceso de desarrollo integral de una universidad se logra a través de abrirse, de expandirse, no de achicarse y de mezquinarse, en realidad es un proceso donde uno más lo comparte, y cobra mayores dimensiones, entonces mientras más nos expandimos, más nos beneficiamos y mientras más nos beneficiamos, más lo compartimos. Esta es la visión de la universidad que se vincula con el mundo. Esta es la visión de la UNSL”.

Una docente sobre la socialización de la experiencia afirmó que “lo que hice yo es hacer videoconferencia para los alumnos de la asignatura que yo estaba dando, en el 2013, y el profesor la daba en francés, hicimos la traducción acá con una persona que hablaba francés. Entonces hicimos videoconferencias. Este profesor colabora en un programa de un curso electivo que yo doy que es la manera de trabajar. Pero, en ningún momento se hizo una actividad de intercambio con otros colegas, como una actividad pensada, pero tal vez estaría bien hacerlo”.

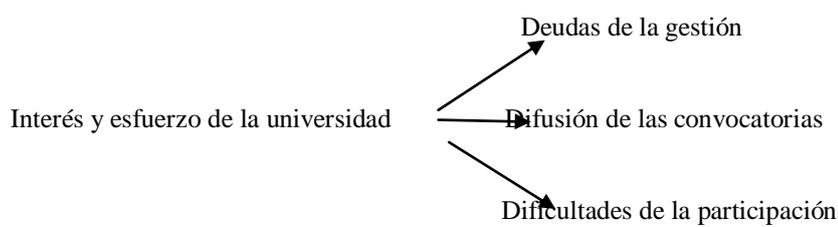
Labor institucional

Sobre el rol de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales (SRI), una investigadora lamentó el rol que no cumple la misma, y afirmó “la Secretaría que debiera ser el ámbito donde se unifique, no funciona como eso, no funciona como un articulador de experiencias, se lanza convocatoria de becas pero nunca se llama a los becarios para saber que les pasó..... No se hace en esta universidad una jornada de bienvenida o una jornada de despedida. No hay nada escrito”.

Otro docente destaca que “a raíz de esa instancia me pareció interesante promover la movilidad de otras personas además de invitar a otras personas a que vinieran a la Argentina y así fue en que participamos en distintos proyectos de la Secretaría de Políticas, que en realidad eran fondos interesantes, que nos sirvieron para movilizar, fue una propuesta muy valiosa, en el año 2011 lo dejamos”. Una investigadora destacó que “estuve como directora de una tesina de biología molecular relacionada con el tema que había aprendido ya en Francia, así que fue muy enriquecedor en ese sentido”.

Una manera de sintetizar *experiencia con labor institucional* sería posiblemente difundir las experiencias de internacionalización de los docentes mediante jornadas o talleres para estudiantes y docentes en donde pueda aprovecharse la actividad realizada por los docentes participantes. La realización de jornadas, seminarios y talleres donde los docentes cuenten sus vivencias sería una actividad de promoción relevante. Aprovechar la experiencia de los docentes, conocer sus miedos, sus deseos y ganas de participar en propuestas de intercambio, sería una actividad fructífera para interesar a estudiantes y docentes sobre los beneficios de la internacionalización y la mejora de la academia.

8. Interés y esfuerzos de la Universidad Nacional de San Luis



En esta opción, se buscó que los entrevistados expusieran su percepción sobre el interés y esfuerzo que realiza la universidad en sus iniciativas de cooperación, intercambio e internacionalización a través de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales. Se rescataron las categorías de análisis, como conceptos relevantes los siguientes: deudas de la gestión en materia de internacionalización, difusión de las convocatorias y dificultades del viaje.

Deudas de la gestión

Una docente destacó que *“lamentablemente este aspecto de la educación en las universidades no está trabajado como debiera, creo que acá en Argentina tenemos experiencias muy importantes como la de la Universidad Nacional del Litoral con más de veinte años de trayectoria, donde no solo ha habido buenas experiencias, sino gente que ha puesto la cabeza en esto, que han escrito por ejemplo el primer Manual de Buenas Prácticas de Internacionalización en Argentina. Y eso me parece que es una cosa que no se debiera perder, pero bueno, yo creo que eso tiene que ver con*

posicionar al interior de las universidades y que sean los sucesivos gobiernos universitarios que también apuesten presupuestariamente. El presupuesto se necesita para las oficinas, recursos humanos que tienen que ver con el gobierno nacional sino también con el gobierno universitario que tiene que decidir si le importa o no le importa. En función de eso se plantea como una política o como una Secretaría más que si está o no esta, no importa. Poner una Secretaría de Relaciones Interinstitucionales con una secretaria y un administrativo y solamente eso, es despojarla de toda posibilidad de trabajo. Allí debe haber técnicos, gente que conozca, sino es imposible. Uno puede tener un secretario políticamente correcto, pero debe apuntalarse con un equipo. Esto no es prioridad en esta gestión y no sé si será en la próxima. Esto implica dinero”.

Si bien una gestión en el marco de las políticas institucionales puede contar con un organigrama en donde exista una oficina de cooperación o internacionalización, si ese organismo no tiene presupuesto, ni recursos humanos, solo cumpliría una función simbólica. Las políticas institucionales debieran focalizarse en temas de internacionalización y priorizar en un contexto de crisis, la dotación de recursos financieros y humanos.

Otra investigadora resaltó *“creo que tendría que ser una política de la universidad, el tema de fomentar esto, no es sencillo ponerla en práctica. Pero me parece que tendría que ser algo fundamental, por la experiencia que yo he tenido, por lo que vamos aprendiendo de la gente que viene de intercambio. Aprendemos de los jóvenes que vienen, que es lo que experimentan ellos, de cómo viven el hecho de estar acá. Yo creo que es imprescindible. Ya sabemos de qué estamos hablando de un mundo global, ya no hablamos de la universidad de un país, son instituciones globales, yo sé que esto tiene que plantearse como una urgencia, es el tren de la historia, si no lo subimos...”*.

Iniciativas

Sobre las iniciativas que la Secretaría promueve, una investigadora aclaró que las mismas *“no se ponen en ejecución porque se desconoce su existencia. Entonces, me parece que el principal esfuerzo debería estar volcado a inculcarnos, primero quizá un poco verticalmente y después que aprendamos mutuamente a inculcarnos entre docentes, estudiantes e investigadores la existencia de convenios, de programas, de*

experiencias, un poco fomentar que la mejor vía de comunicación que hay en esta institución que es el pasillo y de boca en boca, juegue a favor de estas experiencias. Me da la impresión de que consolidado eso, realmente tendría sentido la cantidad de programas, la cantidad de convenios existentes, se podría aprovechar del mejor modo posible y hasta ajustar en donde vale la pena seguir generando cuestiones formales y en donde no. Estamos como bastante autistas desconectados de la propia estructura institucional a veces, creo que habría que hacer un esfuerzo importante en esa línea”.

Sobre la posibilidad del desarrollo de un voluntariado, de un grupo de personas que ayuden a los residentes de universidades extranjeras, una docente destacó que *“conozco gente que por vocación por el gusto de tener contacto con una persona de afuera, se encargan informalmente de ayudarlos a conseguir alojamiento, de hacer el primer citi tour informal a pata o en colectivo y poder acoger adecuadamente a la persona que llega de la institución desde esos aspectos, hasta flexibilizar el sistema del comedor para que inmediatamente cuando uno llega al lugar desconocido, si habla el idioma es mucho mejor que si no lo habla, pero una de las primeras cosas que debe hacer es comer. Facilitar el tema de que esa persona pueda llegar fácilmente al comedor, que de su número de pasaporte o expediente por el cual se autorizó y que pueda sentarse y comer en un ámbito muy propio de la comunidad estudiantil o universitaria sería una cosa muy simple y muy productiva. O el tema de base de datos de alojamientos, aunque no sean propios de la universidad, de personas dispuestas a recibir y a ser beneficiarios de un alojamiento si hicieran una experiencia de intercambio en el exterior. En algún momento, no recuerdo si fue hablando con la gente de relaciones institucionales de rectorado o de alguna facultad, esto de generar como una práctica de estudiantes tutores pares, o algo por el estilo, ya que más allá de las vivencias puntuales de esas personas mientras están acá, que me parece que es de buenos anfitriones que, sean lo más agradable posible, hay que tener en cuenta que son embajadores, son portavoces de toda una experiencia, no solo van a hablar de Argentina, de San Luis, van a hablar de la Universidad, y son muy fuertes cuando marcan negativamente experiencias como la que me he enterado, estudiantes que terminan en la residencia y pasándola muy mal. Residencias en las que considero que no deberían residir ni siquiera nuestros estudiantes, esto no es una discriminación, de que porque son extranjeros los vamos a llevar al mejor departamento de San Luis, pero*

la experiencia es muy fuerte cuando viene con una cuestión de desarraigo, de incomunicación o comunicación muy esporádica con el lugar de origen, es muy fuerte”.

Difusión de las convocatorias

Una docente destacó que la comunicación de las convocatorias de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales (SRI) es buena. Afirmó que *“creo que está bastante difundida. Creo que en estos años está en la primera página. Si bien han cambiado, siempre han sido muy accesibles. Por allí el tema, es bien limitado, para las docentes madres, esas pasantías cortas, es como para después de los cuarenta años hay menos cantidad de becas, de uno o dos meses son las menos. Más en la investigación de biología molecular, las pasantías son de 6 meses, un año o dos años, todas las de postgrado y a veces uno no puede cuando uno es más grande, la familia, los hijos, es más difícil”.*

Una docente destacó sobre la promoción de actividades que *“sí, de todas maneras siempre nos llegan los emails de la secretaria de postgrado ofreciendo estos tipos de curso. A mí me encantaría poder viajar de nuevo pero a veces la gran demanda docente que uno tiene, muchas carreras hace que uno no pueda abandonar un poco su lugar de trabajo para poder tomar estas experiencias enriquecedoras, también tienen que salir colegas para que sea mayor el fortalecimiento, por allí se dificulta un poco.*

Otra docente afirmó que *“yo creo que la UNSL en particular, comparativamente con otras universidades que conozco, mucho más grandes, hay un buen manejo de la información, por la pagina por un sistema de email que te puedes enterar de muchas cosas. Yo creo que a mucha gente colapsa por el exceso de información, mucha gente no se entera de cosas porque a veces es demasiada la información, se te superpone. Recibís mucha información que por allí no te interesa tanto, ordenarla por allí un poco mejor, por ejemplo en categorías con información solo para docente o solo para los alumnos. Lo que veo es que la secretaria manda muchos emails, tiene una actividad de comunicación intensa, pero esta mezclada de muchos tipos de aplicaciones diferentes, estudiantes, docentes. Por allí, no sería de tanto interés, por allí debería encontrarse una manera de filtrar esto. En general me parece bien. Habría que estar un poco más afinado en el asesoramiento para llenar los papeles, porque digamos la gente tiene la buena onda de difundir, pero te largan con los formularios y a veces hay un asesoramiento”.*

Una investigadora afirmó sobre la difusión de la Secretaria que *“yo por ejemplo, he visto que los convenios de Cooperación con Erasmus han desaparecido en esta universidad. No sé por qué, aunque siguen vigentes en otros centros. Creo que debería haber un poco más de apoyo para aquellos grupos que todavía no han podido vincularse, tratar de buscar de acuerdo a la temática y a las becas que se proponen, tratar de formalizar un apoyo institucional para tratar de vincularlos, ya que el primer paso es el más importante”*.

Sobre el tema de la promoción de las convocatorias por parte de la Secretaria una docente afirmó sobre la publicidad de las convocatorias que *“si absolutamente sí. Si porque realmente a mí me parece que la difusión no es tan amplia a veces como podría ser, me parece que hay mucha gente que se entera de estas convocatorias. Yo creo que sí. Con el tiempo ha ido mejorando, cuando yo me presenté, yo no me enteré por la universidad. Creo que hoy está un poco mejor. Yo me enteré de la persona que iba a trabajar que me dijo que se iba a abrir ese consorcio y que la universidad de nosotros era parte. Yo hice todo a través de Internet, no hice nada con la secretaria de acá”*.

Una investigadora destacó *“que desde la universidad y a nivel ministerial, debería haber cierta continuidad. Este programa (donde participo) se cortó, duro uno o dos años y se cortó, entonces las conexiones, relaciones y datos que uno pudiera llegar a tener para conservar cierto intercambio se perdieron. Con respecto a la difusión, no sé si se cortó el programa, porque quizá yo esté equivocada, por allí existió poca difusión y no llegó a mi conocimiento. Me parece que a la difusión es importante reactivarla”*.

Una docente destacó que *“la universidad realiza muchos esfuerzos, son muy valiosos. La Universidad logró armar un equipo de trabajo que se consolida día a día, se consolida con el hacer. En todo momento, como en todo proceso dinámico, invita a la evaluación constante, a la reflexión y en ese sentido, las medidas correctivas que se van aplicando en el andar, tienen que ver con un trabajo que efectivamente se realiza, por lo tanto, yo creo que la tendencia es esa, hacer cada vez mayores esfuerzos desde el punto de vista de la internacionalización. Creo que la gran inteligencia que tuvo la gestión de la que te hablé, fue la de armar equipo. Entonces más allá de a quien le toque coyunturalmente dirigir los destinos de esa secretaria, en realidad, hay un equipo que ha logrado entender la idea de la fuerza de la internacionalización y cuando hay equipo, no hay techo”*.

Sobre la actividad de difusión y promoción de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales (SRI), una docente consideró que *“que debe ser así, fundamentalmente sobre todo en las disciplinas en las que hay mucha pobreza en relación a esto que tiene que ver con las ciencias sociales y humanas”*. También manifestó que *“...hay una cuestión que hay que remarcar respecto de las políticas universitarias porque depende de la gestión de turno, las relaciones interinstitucionales pasan a tener un plano representativo o no. Por lo tanto me parece muy importante, el hecho de conservar una línea en donde se haga mucho hincapié en la apertura de la universidad hacia no solamente hacia el nivel internacional, a nivel nacional sino también a nivel comunitario de lo más cercano, que tiene que ver con la provincia, etc. Me parece que en eso estamos bastante lejos de llegar a un punto óptimo”*.

En cuanto a la actividad de la Secretaría en materia de difusión y promoción, una investigadora afirmó que *“creo que las personas encargadas de esto, ellos deberían a los profesores facilitarnos vía email toda la información. Porque cada sistema tiene sus tiempos, no es lo mismo un Erasmus Mundus, a una beca de Movilidad Docente. En la universidad hay exceso de trabajo, los profesores hacemos de administrativos, de profesores, damos clases, digitalizamos los programas, inscribimos a los alumnos a los cursos, yo soy responsable de tres materias y además los cursos electivos. Demasiado trabajo, además para estar viendo todo esto de las becas, pero yo creo que sería muy beneficioso que las personas encargadas de los intercambios a nivel nacional e internacional tal vez hagan reuniones a las que nos inviten y establezcan agendas y nos expliquen las convocatorias y requisitos. Yo estoy en condiciones de hacer un postdoctorado, hay que ver como se hace eso, no es tan simple y no hay ninguna información acá. Falta ocuparse de esto para que todos los profesores nos sigamos formando siempre. Yo me fui a París, porque tuve un contacto en la UBA. Siempre supe que me iba a ir y me fui. Pero si hubiera sido por alguna movilización de mi universidad para nada me hubiera enterado. El actual gobierno ha logrado que los títulos argentinos tengan validez en Europa, con lo cual nosotros tenemos mucho más acceso, es buenísimo que se haya logrado eso, producto de la actual gestión. Desde los responsables tienen que invitar a los profesores y promocionar las estadías con reuniones bien programadas”*.

Dificultades de los viajes

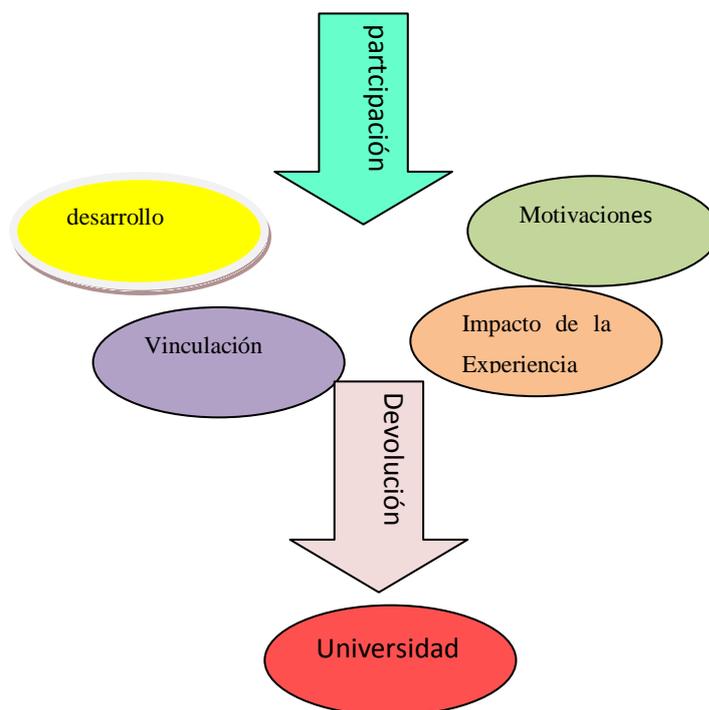
Durante el año 2013 hubo ciertas dificultades para cambiar moneda argentina por dólares americanos o euros en los bancos, con el propósito de llevar pequeñas sumas que ayudaran a los primeros gastos de llegada al país extranjero. Una investigadora aclaró *“que me costó a mí particularmente en la problemática de movilidad allá por el 2013 para poder salir, conseguir la moneda extranjera para poder salir, uno no podía conseguir los dólares. Todo ese trámite engorroso que lo da el mismo estado argentino. Lo da un ministerio pero también participa otro ministerio. La universidad me gestionó y consiguió los dólares. A mí me los denegó la AFIP, no los pude generar personalmente. Por allí, esa controversia que se plantea, hace que uno desista de presentarse, el papelerío. Deberían facilitarse los trámites para que otra gente se entusiasme para salir”*.

El viaje de los docentes seleccionados en las propuestas de por sí constituye una experiencia placentera y puede ser el inicio de una experiencia académica enriquecedora. Una vez que un docente es elegido, queda atrás el estrés que significa presentarse en una convocatoria y la expectativa de poder ser elegido.

Conceptos sobresalientes

Las docentes participantes en los procesos de cooperación expusieron sus dificultades y sus fortalezas a la hora de narrar sus experiencias. Reconocen que la participación en estos procesos resultan vitales para la vida docente y académica. Sus motivaciones para aplicar han sido lograr una nueva experiencia, conocer un contexto diferente, vincularse con otras universidades, lograr nuevas visiones que fortalecieran su vida profesional, conocer nueva bibliografía.

Diagrama N°3 Participación de los docentes (realizado por el autor).



Los desarrollos de los intercambios han sido aceptables aunque la vinculación con los académicos que se conocen en estas experiencias y el posterior desarrollo de la investigación no siempre sucede. El impacto e influencia de la experiencia de cooperación marca sensiblemente la vida docente, es una gran experiencia cultural y profesional, aumenta el currículum propio y brinda nuevas visiones a los académicos.

Sin embargo, estos esfuerzos académicos poco contribuyen a la construcción de un currículum internacionalizado que vaya más allá de los contenidos y de la manera en cómo se diseñan los programas académicos, de cara al nuevo orden mundial. Se trata de incorporar nuevas perspectivas en los programas, mayor interacción y mayor bibliografía extranjera que ofrezca a los estudiantes experiencias de aprendizaje global e intercultural orientado a la preparación para un contexto internacional y multicultural.

La universidad debe propiciar un ambiente internacional y multicultural, de aprendizaje, donde los procesos de enseñanza y aprendizaje constituyan una oportunidad para que estudiantes y docentes se desarrollen. El desarrollo de una cultura de internacionalización debe atender a todos los sectores y atravesar transversalmente a la organización.

Por otro lado, los docentes participantes solicitan por parte de las autoridades mayor interés y esfuerzos en el desarrollo de la internacionalización. La integración de la dimensión internacional en el quehacer académico de las universidades debe estar presente. Las autoridades deben establecer una clara política de internacionalización en el que la experiencia internacional de profesores e investigadores se aproveche en el contexto institucional, mejorando las estrategias institucionales y la calidad de la educación.

Como afirma Gacel Ávila (2017) el diseño del perfil de los estudiantes para el contexto global, de acuerdo a las necesidades de la sociedad y las del mercado local e internacional, no es tarea que los académicos puedan asumir por sí solos, ni tampoco los académicos pueden decidir sobre la redefinición, composición y desarrollo del conjunto de los currículos, ya que estas funciones pertenecen al ámbito de responsabilidad de las autoridades institucionales. En este sentido, la región latinoamericana en el contexto global se encuentra atrasada y avanza con lentitud en las cuestiones de políticas públicas vinculadas a la transformación de la educación superior.

Capítulo X

10. Conclusiones

10.1 Actividades de Cooperación, Internacionalización y Movilidad Estudiantil y Docente de la Universidad Nacional de San Luis 2005.2014

El sistema de Relaciones Interinstitucionales en la Universidad Nacional de San Luis comenzó a desarrollarse desde la propia creación de la universidad. Sin embargo, su desarrollo era diverso en el ámbito de las facultades.

En las gestiones formuladas entre los años 2007 al 2010 y del 2010 al 2013 se elevó al rango de Secretaría al área de relaciones interinstitucionales. Desde el año 2007 se pagó la membresía a distintos consorcios de los cuales, la UNSL no participaba. En ese período, se potenciaron algunas relaciones preexistentes con distintas universidades y redes y se amplió sustantivamente la participación de la universidad en diversos programas.

Durante los años 2005-2006 las actividades de cooperación e internacionalización de la Universidad Nacional de San Luis fueron desarrolladas por las Facultades y por los cinco Institutos en áreas de Química Tecnológica (INTEQUI), Matemáticas Aplicadas (IMASL) Física Aplicada (INFAP), Ciencias Químicas (INQUISAL), y Ciencias Biológicas Aplicadas (IMBIO) y el Centro Científico-Tecnológico UNSL-CONICET. Todas las iniciativas resultaron canalizadas por las Facultades y por el área de Relaciones Internacionales que existía en la UNSL como dependencia específica desde el año 1990.

Mientras la UNSL ha desarrollado progresivamente las formas de cooperación tradicional como la movilidad docente y la movilidad estudiantil, no ha sido capaz de poder emprender aquellas nuevas formas de internacionalización como la educación transfronteriza o virtual en los términos de Rama (2011) y generar y desarrollar la presencia de equipos de investigación de dos o más universidades.

- i. También se emprendieron nuevos proyectos que fueron surgiendo y que le fueron dando una visibilidad que hasta entonces no tenía esta área de la universidad. Si bien a nivel

de grupos de trabajo internos de la universidad, ya existían intercambios internacionales, haciendo realidad la cooperación entre universidades, a nivel institucional en el seno de la Universidad Nacional de San Luis estaba poco desarrollado. El área comienza a tener visibilidad desde el año 2007.

- ii. Desde el año 2013, la UNSL designa una Secretaría de Relaciones Interinstitucionales, que ya no depende más del Vicerrectorado. La visibilidad de la Secretaría aparece en la web institucional de la UNSL, en el circuito de prensa y a través de los correos electrónicos. El sistema de prensa universitaria en general, depende de la adopción de decisiones centralizadas, ausencia de espacios de interacción y organización con estructura rígida. En este sentido, para mejorar e integrar la comunicación entre los actores de la comunidad universitaria, puede sugerirse la realización de un diagnóstico complejo e integrador en los términos del paradigma de la comunicación estratégica de Sandra Massoni (2007,2011, 2013).
- iii. La Secretaria de Relaciones Interinstitucionales (SRI) participó y participa en diversos programas de cooperación. Los programas en los que el Rectorado participa activamente son JIMA, MACA, ERASMUS MUNDO, CRISCOS, PAME-UDUAL, MAGMA y las becas FULBRIGHT. Los programas de cooperación e intercambio tienen continuidad y permanencia en el seno universitario. Erasmus Mundus es un programa de becas para estudiantes de licenciatura (pregrado), maestría, doctorado y post-doctorado, así como para el personal universitario en posiciones académicas o administrativas, financiado por la Comisión Europea y cuyos objetivos son la contribución a la creación de relaciones duraderas y fiables entre los países de la Unión Europea y de América Latina y el reforzamiento de los vínculos políticos,

culturales, educativos y económicos entre las dos regiones. Ciudadanos de Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Panamá, Uruguay o Venezuela y tener suficiencia en el idioma del país oferente de la beca e inglés si la institución imparte sus clases en este idioma. Una dificultad accesoria es el tema del idioma, ya que la mayoría de los docentes argentinos no tiene conocimientos firmes de una segunda lengua. Los programas están abiertos en todos los niveles de estudio: licenciatura, maestría y doctorado. La beca ofrece estipendio mensual, seguro médico, gastos de viaje y visado y los costos de participación. El programa ofrece la oportunidad de estudiar en instituciones asociadas al proyecto y participar en diferentes campos de estudio. Está dirigido a los estudiantes de pregrado y doctorado de Bolivia, Perú, Ecuador, Paraguay, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Panamá, Uruguay y Venezuela.

- iv. En tanto, las becas Fulbright, promueven la capacitación de graduados universitarios a través de maestrías o doctorados en EE.UU. En la última década, esta organización ha otorgado más de 500 becas a graduados de todas las disciplinas con diferentes alternativas de financiamiento. El programa además, busca fortalecer la enseñanza del idioma inglés en Argentina y ofrece diversas becas para impulsar el desarrollo profesional de los docentes.
- v. El programa Jóvenes de Intercambio México-Argentina (JIMA) permite que estudiantes de grado realicen una estancia académica de un cuatrimestre de duración, en una universidad mexicana participante. Como contrapartida, la universidad argentina, recibe estudiantes mexicanos durante un período similar y existen dos llamados anuales, uno para cada cuatrimestre. A través de este programa, los estudiantes pueden cursar un cuatrimestre de su carrera en

una universidad extranjera, con posibilidad de gestionar en su universidad de origen el reconocimiento de las materias que hayan aprobado. Participan las universidades mexicanas siguientes Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma de Ciudad de Juárez, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Autónoma de Chiapas.

- vi. El Programa MACA promueve el intercambio de estudiantes de grado argentinos y colombianos durante un semestre. Los requisitos que se exigen son los de ser estudiante regular de la carrera, haber aprobado por lo menos el 40% de las materias de su carrera (examen final), ser menor de 30 años y no ocupar cargos docentes. La cobertura de los gastos cubre las erogaciones de alojamiento, alimentación, seguro internacional y matrículas, durante la estadía del estudiante, pero no se incluyen los gastos de pasaje aéreo.
- vii. El programa MAGMA nació como fruto de un convenio de colaboración para la Movilidad de Académicos y Gestores entre universidades argentinas y mexicanas suscripto en 2009 entre el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior). Son destinatarios de esta iniciativa, los docentes y el personal de gestión y no docente de las universidades argentinas participantes. Los seleccionados realizan una movilidad con financiamiento. Esta iniciativa tiene como objetivos la promoción de acciones de cooperación interinstitucional, fortalecimiento de los lazos y la integración entre las instituciones, el desarrollo de los intercambios de docentes, metodologías e investigación académica y la promoción de la capacitación de gestores en actividades de internacionalización de las instituciones.
- viii. El Programa de Movilidad Estudiantil del CRISCOS (PME) facilita a estudiantes de una universidad de la subregión la

realización de parte de sus estudios en otra universidad de la subregión del MERCOSUR. Permite el desarrollo de la integración regional, la promoción de la movilidad estudiantil entre las universidades de los países integrantes del Consejo de Rectores y la creación de propuestas para desarrollar vinculaciones con otras organizaciones regionales interuniversitarias. Los objetivos del programa promueven el fortalecimiento de la integración regional, la cooperación interuniversitaria y la contribución a la formación de recursos humanos con una visión de solidaridad y mancomunidad. La experiencia de movilidad es enriquecedora para los estudiantes y para su futura vida profesional. Los estudiantes que viajaron pudieron conocer a otros estudiantes, a otros profesores, a otra universidad, a otras culturas y a otro país. Estar en otro país por un corto período permite conocer cómo es la vida de los pobladores, a que cosas brindan interés e importancia, su gastronomía y su forma de hacer las cosas, entre otras. La experiencia de la movilidad es muy fuerte en los estudiantes que aspiran a desarrollar una carrera profesional en el futuro. Los estudios de pregrado se ven enriquecidos con estos aprendizajes en contextos diferentes que conllevan toda una experiencia cognitiva y cultural. Sin embargo, el número de estudiantes que puede acceder a estas experiencias es pequeño y la universidad necesita generar propuestas y experiencias en actividades que se conocen como “internacionalización en casa”.

- ix. En la iniciativa PAME-UDUAL, participa toda universidad o institución de Educación Superior (IES) afiliada a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) que tengan interés en la movilidad de sus estudiantes sobre sus normas de adhesión y de oferta de plazas. El objetivo de este programa es promover la internacionalización e integración entre las universidades afiliadas a la UDUAL, enriquecer la

formación académica de las comunidades universitarias de América Latina y el Caribe y estimular la integración y la colaboración solidaria entre las instituciones. Está dirigido a estudiantes de pregrado o licenciatura y tiene una duración semestral. La Universidad Nacional de San Luis recibe estudiantes extranjeros de manera continua, aunque no siempre en las mejores condiciones posibles. En estos casos, el alojamiento en la Residencia Universitaria de la UNSL no sería el ámbito adecuado para que los estudiantes extranjeros realicen de manera satisfactoria su experiencia de cooperación e internacionalización en Argentina.

- x. Una de las principales dificultades indicadas por las gestoras de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Nacional de San Luis constituye el tema del reconocimiento de los estudios de los estudiantes locales que realizan cursos en otras universidades extranjeras. No existe una definición clara al respecto. La UNSL no tiene una Ordenanza de alumnos internacionales que permita canalizar esta problemática de manera más adecuada los intercambios, aunque tampoco existen claros lineamientos nacionales al respecto. Los estudiantes regresan a San Luis y existen verdaderas dificultades en los docentes de la UNSL en el reconocimiento de los estudios que estos estudiantes realizaron en el extranjero. Esta problemática, no solo es una dificultad en el contexto local, sino que es además, un terreno de indefiniciones en el plano nacional. La Universidad Nacional de San Luis según datos de una funcionaria universitaria, tuvo en el año 2014 un porcentaje de aprobación de proyectos de un 50%, superando a la media nacional.

10.2 Descripción de las actividades de cooperación e internacionalización realizadas en la UNSL, durante el periodo 2005-2014.

Principales rasgos

- Los recursos humanos disponibles para la gestión de la Secretaría son limitados, pese a ello se realizaron múltiples actividades y la UNSL participó en diferentes propuestas de movilidad. En la gestión que se inició en el año 2013, el organigrama de la Secretaría preveía ambiciosamente dos departamentos en espacios físicos escasos: el Departamento de Cooperación y el Departamento de Convenios, ambos con una persona donde todo el personal es contratado.
- En la gestión hubo un fuerte y reconocido impulso que tomó la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales (SRI) 2007-2013, estableciendo y actualizando membresías y formulando iniciativas de mediano alcance.
- La movilidad de los estudiantes de la Universidad Nacional de San Luis se ha dirigido hacia las universidades de países latinoamericanos, incluido México y como contraprestación estudiantes extranjeros de esas latitudes, vienen a San Luis, en reciprocidad con los acuerdos establecidos y los programas de movilidad vigentes.
- Pensar y desarrollar un plan institucional en la universidad que incorpore una visión estratégica y aproveche las experiencias de movilidad que se realizan constituyen retos de las gestiones universitarias. Ese instrumento puede facilitar la incorporación de una “*cultura de internacionalización*” en el seno universitario, tras hacer un diagnóstico de la situación actual y debe tener la participación de las autoridades en cuanto gestionan la universidad, las políticas, la planificación y los recursos disponibles. En esta dirección, las posibilidades y experiencias de la movilidad, las tendencias de la investigación internacional y la infraestructura tecnológica que hoy las universidades deben tener, son temas a ser considerados. La internacionalización universitaria debe generar un cambio cultural institucional en donde sea imprescindible construir políticas estratégicas de orden organizacional y planes adecuados para llevarla a cabo.
- Por otro lado, es deseable el incremento de los intercambios buscando abarcar más países latinoamericanos.

- Las dificultades más relevantes que encontraron las gestoras universitarias en materia de cooperación, de cooperación, es el problema que surge cuando los estudiantes se movilizan y realizan estudios en una universidad del exterior y ocurre la posterior falta de reconocimiento de los estudios de los alumnos de la UNSL en el extranjero. La resistencia de los docentes universitarios a reconocer los estudios en el centro de trabajo extranjero, ha sido mencionada por quienes administraron la SRI.
- Existe cierta despreocupación de la comunidad universitaria que no parece cuestionarse internamente sobre los temas que la convocan en su tiempo y que aparecen relevantes de la universidad de nuestro tiempo como la internacionalización.
- Las perspectivas sobre el futuro de estos temas en el seno universitario no parecen ser esperanzadoras. Esta visión sobre el futuro, fue formulada por una de las gestoras que expresó no ver en el horizonte el apoyo y estímulo de los organismos centrales de conducción del país. Sin duda, las gestiones universitarias necesitan de políticas públicas que en materia de educación superior apoyen decididamente iniciativas como la internacionalización en el seno universitario.
- La integración de la dimensión internacional en el quehacer académico de las universidades corresponde a los gobiernos nacionales, a las autoridades y a la comunidad universitaria. Las estrategias de tipo individual no resultan en un impacto directo sobre el mejoramiento del sistema de educación superior. Para ello son necesarias, estrategias integrales universitarias como los currículos compartidos y las dobles titulaciones, entre otras iniciativas.

10.3 Desarrollo de los procesos de intercambio en docentes y alumnos de grado y postgrado de la Universidad Nacional de San Luis.

10.3.1 Desde el año 2007, tras la creación de la SRI se desarrolló un fuerte impulso de la universidad hacia los temas de cooperación, movilidad e internacionalización universitaria. Se recuperaron las membresías en distintas asociaciones de universidades y se trató de proyectar significativamente la cooperación y la internacionalización en la UNSL.

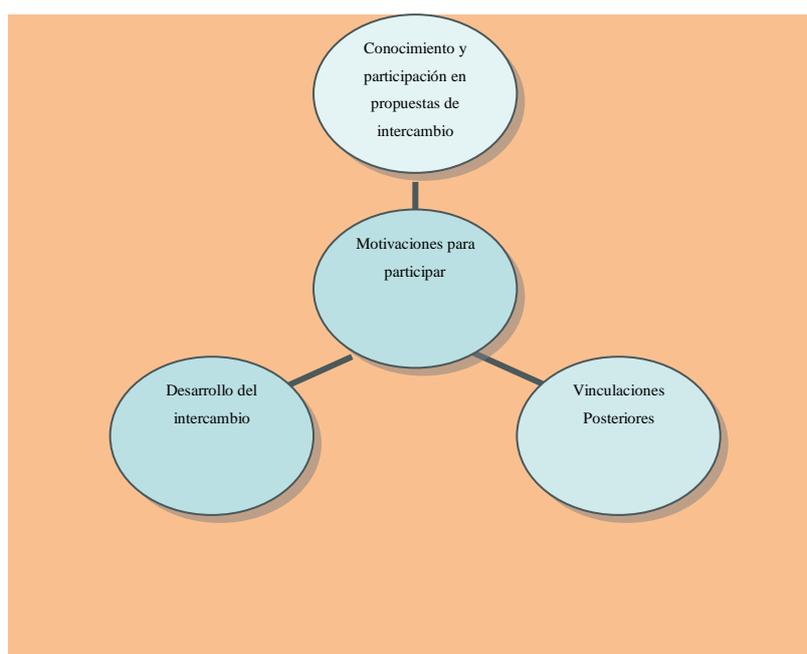
10.3.2 La Secretaria de Relaciones Interinstitucionales (SRI) promovió la participación en diferentes programas de cooperación que la oferta educativa internacional ofrecía, como las becas y los programas JIMA, MACA, ERASMUS MUNDUS y MAGMA, Becas FULGBRIGHT y otras becas y el Programa ERASMUS.

10.4 Conocimiento de los actores: Iniciativas y Experiencias

Las expresiones seleccionadas exponen las vivencias y percepciones de un grupo de docentes que participaron en actividades de movilidad e intercambio en la universidad. Son algunas voces que se pudieron registrar y que expresan sus vivencias, sus visiones y las características de sus experiencias, expresiones que las autoridades universitarias deberían atender y registrar para la formulación de sus políticas futuras. Las experiencias de docentes que participan en actividades de internacionalización generalmente no son socializadas al resto de la comunidad universitaria.

Promover el diálogo y la conversación universitaria sobre la importancia de la cooperación internacional, las nuevas formas de internacionalización y la internacionalización del currículo debe ser una misión de la gestión universitaria, de los docentes y de los estudiantes.

Diagrama N°4 Conocimiento, motivaciones, desarrollos y vinculaciones (realizado por el autor)



Los docentes afirman recibir información sobre los programas de cooperación e intercambio a través de la web, los correos electrónicos y de los propios estudiantes. El conocimiento que tienen los docentes de las propuestas de cooperación de la Universidad Nacional de San Luis es variado, las respuestas fueron disímiles sobre el conocimiento de la información en los temas de internacionalización y cooperación que se difunden a través de la Secretaría.

Los estudiantes que lograron hacer un cuatrimestre en el extranjero sienten gratitud hacia la universidad por haber podido aplicar y haber logrado una inigualable experiencia que les servirá en su futura vida profesional o docente. Por otro lado, los docentes universitarios que participaron activamente en diferentes propuestas de cooperación tienen una percepción positiva de la experiencia. La mayoría de los docentes entrevistados afirmó que había participado en al menos dos propuestas de intercambio y cooperación. Más del 40% de los docentes entrevistados, contestó que solo había participado en una de ellas y que el enriquecimiento personal y profesional que lograron fue sensible.

En la cuestión sobre las motivaciones principales para participar en una experiencia de intercambio, los docentes participantes dan cuenta de intereses diversos. Aquí se visibilizaron las vinculaciones con otros académicos, el conocimiento de contextos diferentes, tener otras experiencias, conocer nueva bibliografía y tener nuevas visiones.

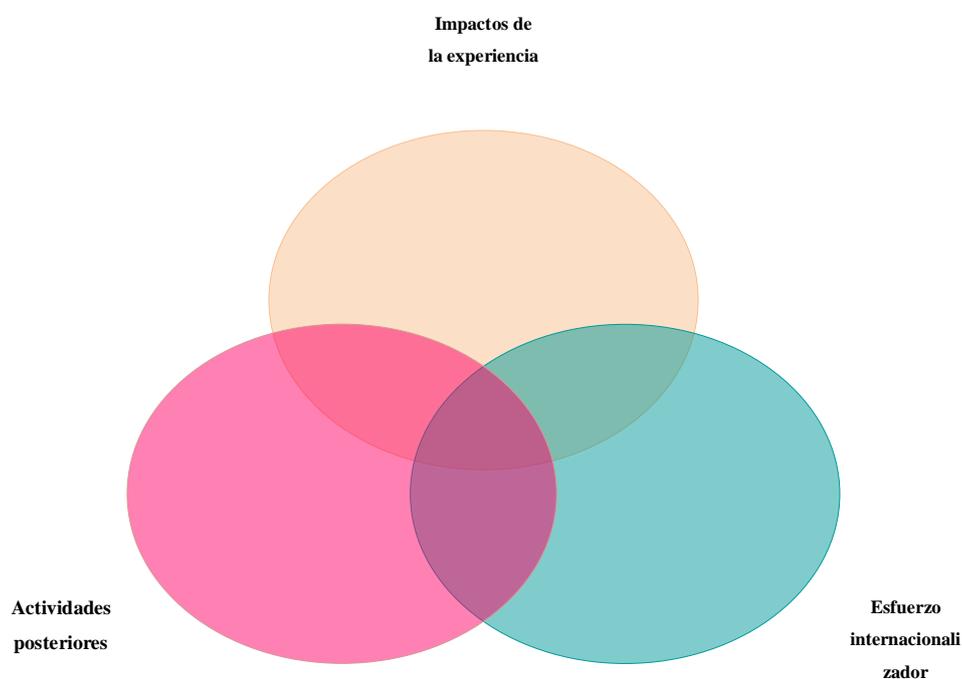
Conocer otro contexto está relacionado con el atractivo que significa conocer otro país. Los docentes entrevistados también destacaron que es beneficioso el contacto con otros académicos, otra experiencia académica o docente y conocer nuevos textos.

La cuarta categoría esbozada en las entrevistas a docentes actuantes en procesos de intercambio e internacionalización es el “desarrollo del intercambio” conformada por diferencias laborales, prácticas comunes, agilidad de los procesos de intercambio y beneficios. En esta categoría aparecen como subcategorías emergentes la vinculación con los profesores extranjeros y el desarrollo de intercambios de investigación.

Generalmente la actividad de intercambio produce vinculaciones posteriores entre profesores de diversos países, en algunas oportunidades pueden formalizarse acuerdos de realización de actividades comunes como puede ser una publicación colectiva. A veces la realización de intercambios sirve para construir una vinculación

futura a distancia aprovechando el contacto obtenido a través de la movilidad. La naturaleza de los intercambios académicos universitarios suele ser temporal y parece ser la acción de los propios actores y la recepción que estos encuentran en el extranjero, lo que promueve la permanencia y profundidad de los lazos académicos. La idea de la continuidad en las actividades en ocasiones se dificulta por la falta de presupuesto y puede ocurrir que todas o algunas acciones previstas, no se realicen por falta de presupuesto.

Diagrama N° 5 Impactos de la experiencia. Actividades posteriores e interés de la UNSL (realizado por el autor)



La categoría “impactos de la experiencia de internacionalización/cooperación” está integrada por las subcategorías formación profesional, cultura docente y calidad de la enseñanza. Para la formación profesional es relevante poder intercambiar experiencias y considerar el contexto donde se van a producir prácticas educativas.

Para la formación profesional un ingrediente indispensable y enriquecedor es poder intercambiar experiencias con otros docentes. También se hace necesario dialogar sobre implementaciones pedagógicas y didácticas o cuestiones epistemológicas en las propias disciplinas que forman parte de las preocupaciones permanentes docentes.

La posibilidad de mirar la propia realidad desde otro contexto genera la posibilidad de tener miradas distintas, visiones diversas y marcos de comprensión diferentes que pueden generar nuevas reflexiones o sentimientos escrutadores de las propias prácticas docentes e investigativas.

De acuerdo con Rama (2011) la calidad se presenta en el centro de la problemática de la educación superior en la región latinoamericana en tiempos de construcción de un nuevo modelo, caracterizado por el cambio de paradigmas, nuevas disciplinas e inéditas maneras de apropiación de saberes en la sociedad del conocimiento. Sobre el nivel y la calidad de la enseñanza, los docentes encuestados perciben que existe muy buena enseñanza en la universidad y que ésta constituye una fortaleza. La formación amplia y teórica de los egresados, según ellos, les permite analizar y actuar en otros contextos flexibilizando el conocimiento.

En la categoría de actividades posteriores a la experiencia, se destacan las principales labores cumplidas con posterioridad a la experiencia de intercambio de un grupo de docentes de la Universidad Nacional de San Luis y su labor institucional. La experiencia de intercambio es casi siempre importante e intransferible. Difundirla en la comunidad universitaria no es una tarea sencilla porque no están organizados los mecanismos institucionales para poder hacerlo. Las experiencias suelen quedar olvidadas y aisladas. La divulgación de la experiencia serviría para alentar a otros docentes a interesarse y posibilitaría aplicar en el futuro en algún programa.

En cuanto al rol de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales (SRI), la limitación de recursos materiales, financieros y humanos hace que el despliegue de actividades no tenga el peso sustantivo que requeriría una oficina universitaria que debe atender cuestiones locales, regionales, nacionales e internacionales. Tampoco la Secretaría, se ha constituido en un ámbito en donde se unifiquen o coordinen actividades vinculadas a la cooperación e internacionalización, ni funciona como un articulador de experiencias, hecho explicable en la limitación de sus recursos.

Puede reconocerse como una deuda pendiente del sistema universitario, un mayor interés por las gestiones en el área de cooperación e internacionalización, una

mayor comunicación y la posibilidad de generar actividades de divulgación y conocimiento no tradicionales en el seno universitario.

Los docentes en general presentan como una cuestión individual las distintas solicitudes para intentar participar en opciones de internacionalización y cooperación. El posicionamiento de la universidad en el contexto internacional debiera ser un planteo permanente, más profundo y estratégico generado por las autoridades universitarias y la propia comunidad universitaria. El presupuesto asignado para el desempeño de la SRI expone la escasa importancia que la universidad le brinda a estas actividades.

El gobierno universitario tiene que decidir, si estas cuestiones internacionales vinculadas a la movilidad y la cooperación le interesarán y en base a ello, promover o generar acciones vinculadas a su desarrollo. Colocar a un organismo universitario con recursos humanos capacitados es imprescindible. El aprendizaje permanente en la llamada sociedad del conocimiento, resulta fundamental en todo momento de la vida institucional y de la formación docente. Entonces, aprender de los docentes que realizan estos intercambios constituye una riqueza agregada para la comunidad universitaria.

Algunos docentes consideran que las iniciativas que la Secretaría promueve, algunas no se ponen en ejecución porque se desconoce su existencia. Por un lado, el docente-investigador en el contexto argentino y latinoamericano está cada vez más obligado y presionado en distintas actividades, y que las actividades de cooperación e intercambio no formen parte relevante de sus preocupaciones.

Los docentes-investigadores a menudo se interesan más en las cuestiones pedagógicas o didácticas, su perfeccionamiento, su disciplina, la formación en el ámbito local y las posibilidades de ascenso vinculados a la lucha y ascenso en la carrera docente con la disputa de cargos superiores que brindan mayor salario, prestigio y estatus universitario.

Asimismo, se destaca que después de los cuarenta años para los docentes, existen menos oferta de becas o pasantías cortas. Las convocatorias se realizan generalmente para pasantías de cuatro o seis meses y suele suceder que muchos docentes, por temas familiares, no pueden participar de ellas. Además, se necesita asesoramiento para llenar los formularios que de acuerdo a los docentes, no son fáciles de completar.

La constitución de un voluntariado de estudiantes y docentes universitarios que reciban a los estudiantes o profesores de universidades extranjeras o que los ayuden a

conocer el lugar al que llegan, armando bases de datos de alojamiento y/o prácticas de estudiantes tutores pares sería beneficioso y no requiere una costosa erogación. Los docentes muestran cierto interés por la mejora rápida de las residencias estudiantiles, espacio que tiene serias limitaciones a la hora de habitarlas, ya que las mismas no están preparadas, ni constituyen, lugares aptos para los estudiantes extranjeros. La SRI por dificultades presupuestarias y/o económicas debió alojar a estudiantes extranjeros en la Residencia Universitaria durante los años 2013-2014.

10.5 Difusión de las convocatorias

La comunicación de las convocatorias de la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales (SRI) es considerada como buena ya que hay un buen manejo de la información de acuerdo a la percepción de los docentes entrevistados. Todo proceso comunicativo, sin duda, puede ser mejorado.

La formulación de reuniones o foros de participación docente, en donde se desestructuren estos procesos de cooperación, movilidad e internacionalización, se establezcan agendas posibles y se expliquen en un lenguaje llano las convocatorias y los requisitos para la aplicación, son actividades consideradas beneficiosas para la promoción de la internacionalización en la comunidad universitaria.

10.6 Planos de Análisis: Formal e Implementaciones

10.6.1 Plano Formal

Relación de los Programas de Movilidad con los fines de la universidad

La Universidad Nacional de San Luis tiene por fines la formación de recursos humanos capacitados para la aplicación del conocimiento en el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad, el desarrollo del conocimiento científico y técnico y la difusión del conocimiento y todo tipo de cultura según indica el art. N° 1 del Estatuto de la UNSL.

Estos fines que se plantean en el estatuto universitario se vinculan con la formación de recursos humanos actual, el desarrollo del conocimiento científico, las posibilidades de interactuar en un contexto global como la planificación estratégica de las actividades de cooperación, el intercambio y la cooperación de grupos estables de

docentes-investigadores en diversas actividades, el desarrollo de publicaciones y la participación en redes.

La declaración de la Asociación Internacional de Universidades del año 2012 ha destacado que los fines de la internacionalización son dinámicos y están en constante evolución y aclara además, que las nuevas formas de internacionalización, tales como los campus en el extranjero, los programas de aprendizaje a distancia con un alcance global, los polos educativos y las redes internacionales, se han agregado a las actividades tradicionales conocidas como la movilidad de estudiantes y del personal, los cambios a los currículos y planes de estudio. Estas nuevas formas con que avanza la educación superior global y la internacionalización, no están presentes en el Estatuto Universitario actual.

Pero más allá de la letra del estatuto, las instituciones de educación superior parecen no contar con políticas institucionales sistémicas que promuevan la internacionalización, ámbito en el que la dinámica de los cambios institucionales son lentos y parsimoniosos.

Dirección de los Convenios

La dirección de los convenios y becas se orienta en general hacia los docentes y estudiantes. En el caso de los docentes, se suceden iniciativas relacionadas a las estancias cortas y a la realización de maestrías, doctorados y postdoctorados.

Existe escasa vinculación a la investigación y a la docencia en las actividades de cooperación e intercambio pensadas desde grupos de universidades con alto grado de desarrollo y con posibilidades de brindar estos servicios educativos. No existe en la Secretaría quienes impulsen las redes institucionales y temáticas que vinculen académicos de distintas universidades.

Los programas en los que el Rectorado participa activamente son JIMA, MACA, ERASMUS MUNDUS, CRISCOS, PAME-UDUA y MAGMA y la oferta de becas a universidades extranjeras. Los programas de cooperación e intercambio tienen continuidad y permanencia en el seno universitario. Erasmus Mundus constituye un programa de becas para estudiantes de licenciatura (pregrado), maestría, doctorado, post-doctorado y el personal universitario en posiciones académicas o administrativas. Los programas disponen de ofertas de licenciatura, maestría y doctorado.

Mientras las becas Fulbright promueven la capacitación de graduados universitarios a través de maestrías o doctorados en EE.UU, el programa Jóvenes de Intercambio México-Argentina (JIMA) permite que estudiantes de grado realicen una estancia académica de un cuatrimestre de duración, en una universidad mexicana participante. Como contrapartida, la universidad argentina participante, recibe estudiantes mexicanos durante un período similar.

El programa MAGMA destina sus esfuerzos al personal de gestión no docente y el Programa de Movilidad Estudiantil del CRISCOS (PME) facilita a estudiantes de una universidad, la realización de parte de sus estudios en otra universidad de la misma región. En tanto, en la iniciativa PAME-UDUAL, participan los estudiantes cuyo objetivo es promover la internacionalización e integración entre las universidades afiliadas a la UDUAL, enriqueciendo la formación académica y va dirigido a estudiantes de pregrado o licenciatura.

10.6.2 La cooperación como individualidad

En general, la cooperación e internacionalización se encuentra diseñada por grupos de universidades con desigual nivel de desarrollo y ha sido pensada como tema individual de los docentes o estudiantes. En internacionalización aún falta una perspectiva institucional global que dote a las universidades de una política adecuada en la materia, junto al establecimiento de políticas públicas nacionales que las favorezcan.

No hay políticas de cooperación e internacionalización en general dirigidas a los proyectos de investigación universitarios, hacia las carreras, hacia los programas y en muchos casos, la barrera idiomática constituye obstáculos insalvables. Esto es llamativo, ya que desde las nuevas formas de internacionalización aparece la creación de equipos de investigación conjuntos, de acuerdo con Rama (2011). Hernández y otros autores (2008) han caracterizado la internacionalización de la investigación como una estrategia que establece un proceso de producción y uso del conocimiento bajo estándares internacionales reuniendo a distintos actores de la universidad. Los autores destacan que para que exista investigación internacional es necesario diseñar y ejecutar proyectos con valor agregado y de pertinencia local, establecer mecanismos de vinculación con el sector productivo y gubernamental, capacitar estudiantes y formar

profesionales con maestrías, doctorados y posdoctorados, participar en redes temáticas y de cooperación internacional, gestionar y conseguir recursos para proyectos y acciones de internacionalización, publicar en medios escritos “indexados” de origen nacional e internacional, socializar experiencias y resultados con talleres, seminarios, conferencias, jornadas y reuniones de carácter internacional y posicionar a la institución en el contexto nacional e internacional.

Las ideas de internacionalización y la cooperación que requieren la participación de la universidad debieran ser motivo de reflexión por las autoridades y la comunidad universitaria. En este sentido, se necesita generar el diálogo y promover la conversación universitaria como instancia constructora de proyectos e iniciativas que destaquen la importancia de la cooperación internacional, las nuevas formas de internacionalización y la internacionalización del currículo. Estas ideas que deben ser objeto de atención de estudiantes, docentes y gestores universitarios. Los docentes deben abandonar su natural postura de ser “profesores de asignaturas”, para tener visiones y perspectivas internacionales en la construcción de sus contenidos de clase y su bibliografía, en la integración de redes institucionales y temáticas, en la participación en eventos científicos internacionales y en la publicación internacional.

Una cultura de internacionalización no puede crecer en este contexto, debido a que una minoría de docentes investigadores participa en procesos de internacionalización. Las experiencias docentes, si bien sirven para engrosar los propios currículos y el prestigio profesional, no mejoran por sí la educación superior y por ende no contribuirían a una formación universitaria en habilidades interculturales y competencias globales requeridas en este tiempo.

10.7 Plano de las implementaciones

La mayoría de los convenios de cooperación internacional en los que la universidad participa, se cumplen por la acción de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales y por la aplicación periódica de los docentes interesados. Los docentes que ya tuvieron su primera experiencia, son los que en general, lucen más interesados en la aparición de nuevas convocatorias.

Es un deber universitario de la hora, avanzar en la internacionalización del aseguramiento de la calidad y para ello se requieren políticas institucionales nacionales.

Generar acciones en este sentido, en las propias instituciones de educación superior que favorezcan la internacionalización y por ende, mayores estándares de calidad, es muy necesario.

10.8 El plano de las continuidades y consecuencias

Si una gestión construye un equipo idóneo para formular políticas y gestionar los procesos de cooperación, movilidad e internacionalización y ese equipo tiene continuidad en el tiempo, ese grupo de personas capacitadas debería mantenerse en el seno universitario y no desmembrarse. Formar y capacitar para la internacionalización con sus complejidades y contradicciones constituye un reto de la universidad latinoamericana en transformación. Los recursos humanos que gestionan la internacionalización y la cooperación en la UNSL son escasos.

La internacionalización debe ser vista de acuerdo con Schoorman (1999) como un ciclo de actos sucesivos integrados a los procesos educativos y universitarios que deben ser favorecidos por políticas institucionales sistémicas que se inicien en la dotación de recursos, la planificación estratégica y el inventario de recursos disponibles. Los profesores que han tenido experiencias deben ser aprovechados para la promoción de la internacionalización, en la revisión curricular, en la constitución de redes y en la generación de proyectos internacionales.

El estado argentino ha impulsado desde el año 2003 los procesos de internacionalización en la educación superior, sobre todo en las universidades (Larrea y Astur, 2012). Gacel Avila (2017) destaca que si bien ha crecido la movilidad estudiantil en la región, estamos lejos de otras, como las del continente asiático, si bien ha aumentado la participación de docentes en las actividades de internacionalización y los proyectos de investigación internacionales constituyen signos promisorios, pero muy lejos de la actividad de otras regiones. En Argentina, los gobiernos han impulsado desde el año 2003 estrategias de acción y financiamiento en materia de políticas públicas de promoción de la internacionalización que han apoyado las actividades internacionales de las universidades (Astur y Larrea, 2012), está todavía muy lejos de la intensidad de otras regiones.

El auge de las actividades de vinculación internacional que significó la creación de la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales (SRI) para la UNSL desde el año

2007, implicó un gran número de actividades y la participación de un pequeño número de docentes y estudiantes. Se requiere de una política institucional sistémica y los recursos adecuados para que el organismo universitario despliegue mayor acción y abarque todos los niveles organizativos. La internacionalización de la educación superior es un complejo desafío para quienes diseñan las políticas nacionales de educación superior y quienes gestionan las instituciones de educación superior. No debe perderse de vista que las acciones universitarias se caracterizan además por su carácter anárquico (Baldrige, Curstis y otros autores, 1977) y en el contexto latinoamericano además, por su lentitud.

En el año 2013 sucedió el cambio de gestión en la universidad y por ende en la Secretaría. Los cambios de funcionarios no deberían afectar fuertemente las continuidades en materia de macro políticas institucionales, que deberían desarrollarse con todo su potencial y el reconocimiento de sus fortalezas y debilidades.

Por otra parte, el tema de las continuidades, no puede analizarse de modo independiente del espíritu con que se ha pensado o de cómo se reciben las relaciones de cooperación, que han sido diseñadas o vistas desde una dimensión individual. Esta participación individual de los docentes y estudiantes que protagonizan procesos de intercambio y vinculación, hace ver más difícil estas continuidades, ya que los individuos pueden cambiar de institución, no socializar las experiencias, etc., con lo que se pierden importantes referencias o posibilidades de aprendizajes para investigadores o docentes noveles, sin demasiadas consecuencias para los desarrollos de la cooperación en la universidad y para su propio desarrollo y crecimiento como organismo propulsor del conocimiento y la intelectualidad de una sociedad.

La SRI debería documentar y establecer bases de datos en donde aparezca la información relevante en materia de cooperación e internacionalización que sirva posteriormente para la toma de decisiones. Para que la internacionalización llegue a ser una función estratégica y comprehensiva todas las dependencias académicas, los propios profesores e investigadores deben estar convencidos de su necesidad y beneficios. La cultura de internacionalización debe desplegarse transversalmente en todos los niveles organizativos, en todos los campos académicos con la participación activa de los miembros de la organización.

Debiéramos tener en cuenta las palabras de Gacel Avila (2017) cuando señala que en este proceso de cambio cultural al interior de la institución, la

internacionalización cuestiona qué se enseña y se aprende, cómo se enseña y aprende y el porqué de la enseñanza y el aprendizaje. Destaca además que el carácter de la internacionalización es contrahegemónico porque favorece la representación de perspectivas culturales múltiples, tanto en el conocimiento generado, como en las prácticas organizacionales de las instituciones educativas.

En este sentido, acordamos con Qiang, (2003) que es beneficioso para las instituciones de educación superior, la creación de una cultura o clima que impulse y valore las perspectivas e iniciativas internacionales/culturales, hecho que significa brindar otra perspectiva de la internacionalización que va más allá del uso del inglés y la movilidad estudiantil/docente. La internacionalización como proceso institucional sistémico debe atravesar transversalmente todos los niveles de la universidad.

Referencias Bibliográficas

- Abba, M. J. (2012). La internacionalización de la educación superior en Argentina. Desafíos presentes y futuros. 8vo Congreso Internacional de Educación Superior. VI Taller Internacional de Educación Superior. La Habana, Cuba.
- Abravanel, H., Allaire, Y., Firsirotu, M., Hobbs, B. Poupart, R. y Simard, J.J. (1992). *Cultura organizacional. Aspectos teóricos, prácticos y metodológicos*. Serie empresarial. Bogotá: Legis.
- Aiello, M. (2009). ¿El camino del éxito? La internacionalización en la profesión académica en Argentina. *Seminario Internacional “El Futuro de la Profesión Académica: desafíos para los países emergentes”*. CAP Project. Buenos Aires.
- Alarcón, F. (2010). La movilidad académica y el proceso de creación del espacio académico centroamericano y la internacionalización de la educación superior latinoamericana. Taller Pre-Congreso Sistema Regional de Investigación y Postgrado. Panamá.
- Alfonso Muga, N. (1992). *Necesidades de Capacitación en Administración Universitaria*. CINDA, Administración Universitaria en América Latina. Chile.
- Altbach, P. (2001). Higher Education and the WTO: Globalization Run Amok. *International Higher Education* (23), 2-4.
- Altbach, P. (2002). Perspectives on Internationalizing Higher Education. *International Higher Education* (27).
- Aponte, E. (2006). Internacionalización de la Educación Superior: Retos para la América Latina y el Caribe. Recuperado de <http://www.universia.pr/pdf/unescogestion/InternacionalizaciondeLaEducacion%20Superior.pdf>
- Araujo, S. (2003). Universidad, Investigación e Incentivos. La cara oscura. La Plata: Editorial Al Margen.
- Arnal, J., Rincón, D. y Latorre, A. (1992). Investigación Educativa. Fundamentos y metodología. Barcelona: Labor.
- Arnove, R. (1990). Comparative Education and World-Systems Analysis. *Comparative Education Review*, 24 (1), 54.

- Arrarte, R. (2003). La calidad y la productividad en la universidad estatal. Recuperado de <http://www.bibliotecadigitalUNMSM.pe>
- Astur, A. y Larrea, M. (2009). Proceso de Bolonia en América Latina. Estudios de Caso: Argentina y el MERCOSUR Educativo. En A. Pena-Vega (comp.), *El Proceso de Bolonia en la educación superior en América Latina*. Paris: ORUS Int, pp. 23-35.
- Baldrige, V., Curtis, D., Ecker, G. y Riley, G. (1977). Alternative models of governance in higher education. En G. Riley & V. Baldrige, *Governing academic organizations*. USA, Berkeley: McCutchan Publishing Corporation. Pp. 2-25.
- Barsky, O., Domínguez, R. y Pousadela, I. (2001). La Educación Superior en América Latina: entre el aislamiento insostenible y la apertura obligada. Seminario “Opciones Estratégicas para la Reforma Académica y la Movilidad en América Latina”, a pedido de Columbus-Asociación de Universidades de América Latina-Consejo de Rectores de Europa, Florianópolis, 24 al 26 de agosto de 2000. Documento de Trabajo Universidad de Belgrano. Recuperado de <http://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00121.pdf>
- Bauman, Z. (2007). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa.
- Becher, T. (1993). Las Disciplinas y la identidad de los académicos. *Pensamiento Universitario*, N° 56.
- Beigel, F. y Sabea, H. (dir.) (2014). Dependencia Académica y profesionalización en el Sur: perspectivas desde la periferia, Mendoza, EDIUNC – Rio de Janeiro, Sephis.
- Bourdieu, P. (1975). The specificity of the scientific field and the social conditions of the progress of reason. *Social Science Information*, 14, 19-47.
- Brunner, J. J. (2006). *Mercados Universitarios: Ideas, Instrumentos y Seis Tesis en Conclusión*. Documento de trabajo. Escuela de gobierno, Universidad Adolfo Ibáñez.
- Burton, C. (1996). El problema de la complejidad en la educación superior moderna. En Rothblatt, Sheldon y Wittrock, Björn (comps.), *La Universidad Europea y Americana desde 1800. Las tres transformaciones de la Universidad moderna*. Barcelona: Ediciones Pomares-Corredor S.A. Pp. 287-305.
- Buteler, A. (2013). El concurso docente universitario. En *Estudios de Derecho Público*. Edgardo Tobías Acuña; prólogo de Alberto Antonio Spota. 1a. ed. Buenos Aires. Asociación de Docentes. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UBA. Disponible en <http://www.derecho.uba.ar/docentes/pdf/estudios-de-derecho/007-edp-buteler.pdf>

- Castells, M. (1996). *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura*. Vol.1 La Sociedad Red. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M. (1998). *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura*. Vol.3 Fin de Milenio. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M. (1998). *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura*. Vol.2 El poder de la identidad. Madrid: Alianza Editorial.
- Centeno, C. (2017). El estudio de la profesión académica universitaria en Argentina. Estado de situación y perspectivas. En *Integración y Conocimiento*, N° 7. Vol 2. Disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article>
- Clark, B. (1991). El sistema de Educación Superior. Una visión comparativa de la organización académica. Editorial Nueva Imagen, Universidad Autónoma Metropolitana Azapozalco. México.
- Clark, B. (1996), “El problema de la complejidad en la educación superior moderna”, en Sheldon Rothblatt y Björn Wittrock (comps.), *La universidad europea y americana desde 1800. Las tres transformaciones de la universidad*, Barcelona, Ediciones Pomares-Corredor.
- Cohen, J. (2012). *Configuring the Networked Self: Law, Code and Play of everyday Practice*. New Haven: Yale University Press.
- Crowther, P. (2001). *Internationalisation at Home: A Position Paper*. Amsterdam: EAIE.
- De Certeau, M. (1999). *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana.
- De Wit, H., Hunter, F., Howard, L., & Egron-Polak, E. (2015). *Internationalization of higher education. Study*. Bruselas: European Parliament Committee on Culture and Education.
- Deleuze, G. (1990). Que es un dispositivo?. En Varios Autores, *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Gedisa.
- Diómedes, E. (2012). Constructivismo Internacional: un nuevo paradigma de Cooperación para la internacionalización de la educación superior. 8vo Congreso Internacional de Educación Superior. VI Taller Internacional de Educación Superior, La Habana, Cuba. Pp. 104-107.
- Echeverría, J. (1999). *Los señores del Aire: Telepolis y el Tercer Entorno*. Barcelona: Editorial Destino.

- Fernández Lamarra, N.; Pérez Centeno, C. (2017). Debates y desafíos para el desarrollo de la Educación Superior latinoamericana del futuro. Hacia una nueva reforma universitaria. *Integración y Conocimiento*, [S.l.], v. 2, n. 7, dic. 2017. Disponible en: <<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/19116>>.
- Fuchs, C. (2011). *Foundations of Critical Media and Information Studies*. Londres: Routledge.
- Gacel Ávila, J. (2006). Calidad y Educación sin Fronteras. Versión escrita de la conferencia dictada por Jocelyne Gacel-Ávila el 1 de diciembre de 2006. XV Encuentro Internacional de Educación a Distancia en Guadalajara, Jalisco, México. Disponible en http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/num6/pdfs/calidad_fronteras.pdf
- Gacel Avila, J. (2017). Estrategias de internacionalización de la Educación Superior: implementación, evaluación y rankings. México: UNESCO-IESALC.
- Gacel-Ávila, J. (2006). *La dimensión internacional de las universidades*. Contexto,
- García de Fanelli, A. y M. Moguillansky. (2014). La docencia universitaria en Argentina. Obstáculos en la carrera académica. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22 (47). Disponible en <http://www.redalyc.org/html/2750/275031898064/index.html>. Artículo publicado originalmente en: *Revista de Política Educativa*, Año 1, Número 2, UdeSA-Prometeo, Buenos Aires, 2010.
- García R, Beigel, F. y Sabea, H. (2016). Dependencia Académica y profesionalización en el Sur: perspectivas desde la periferia. *Revue européenne des sciences sociales*, 1/2016 (54-1), p. 283-285. Recuperado de <http://www.cairn.info/revue-europeenne-des-sciences-sociales-2016-1-page-283.htm>
- Gibbons, M., Limoges, C., Nowotny, H., Schwartzman, S., Scott, P. y Trow, M. (1997). *La nueva producción del conocimiento*. Barcelona: Editorial Pomares- Corredor SA.
- González, I. (2009). Etapas de la cooperación internacional en el Sector Educativo del MERCOSUR. *Cuadernos Iberoamericanos de Integración*, Nro. 4.
- Gutiérrez, R. (1993). *Introducción al método científico*. México: Editorial Esfinge, S.A.
- Hall, S. (1995). The Question of Cultural Identity. En S. Hall, D. Heid & T. McGrews (eds.), *Modernity and its future*. Cambridge: Polity Press.
- Hernández, V. Ramírez, C. Camacho, n. Artamonova, I. Nupia, C. Bonilla, H. (2008). La Cooperación Internacional en ciencia, tecnología e innovación en la Educación

Superior de Colombia, Resultados de estudio de caracterización. ASCUN; Colciencias; RCI.

Hopkins, A.G. (2002). *Globalization in world history*. London: Pimlico.

IAU (2012). *Affirming Academic Values in Internationalization of Higher Education: A Call for Action*. Documento de la Asociación Internacional de Universidades. Recuperado de https://www.iau-aiu.net/IMG/pdf/affirming_academic_values_in_internationalization_of_higher_education-3.pdf

Knight, J. (1999). Issues and Trends in Internationalization: a comparative perspective. En S. Bond y J.P. Lemasson (Eds.), *A New World of Knowledge. Canadian Universities and Globalization*. Toronto: IDRC.

Knight, J. (2001). *Calidad e Internacionalización de la Educación Superior. Internacionalización de la Educación Superior*. Libros en línea ANUIES. Recuperado de <http://www.anui.es/servicios/destrategicos/libros/lib62/0.html>

Knight, J. (2005). Crossborder Education: An Analytical Framework for Program and Provider Mobility. En John Smart and William Tierney (eds.), *Higher Education: Handbook of Theory and Practice*. Dordrecht, The Netherlands: Springer.

Knight, J. (2008). *Higher Education in Turmoil. The Changing World of Internationalization*. Rotterdam: Sense Publishers.

Knight, J. (2010). Internacionalización de la educación superior: Nuevos desarrollos y consecuencias no intencionadas. *Boletín IESALC Informa de Educación Superior*, 211. Recuperado de <http://www.iesalc.unesco.org.ve>.

Lamarra, N. (2004). Hacia la convergencia de los sistemas de educación superior en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*. N° 35, pp. 39-71.

Lamarra, N. y Pérez Centeno, C. (2011). Situación actual de la profesión académica universitaria en Argentina. En N. Mainero (Comp.), *Ensayos e Investigaciones sobre la problemática universitaria*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria. Pp.63-98.

Lapassade, G. (1985). *Grupos, Organizaciones e Instituciones. La transformación de la burocracia*. México: Gedisa.

Larrea, M. y Astur, A. (2012). *Políticas de internacionalización de la educación superior y cooperación internacional universitaria*. SPU. Working Paper. Recuperado de <http://portales.educacion.gov.ar>

- Lévy, P. (2004). *Collective Intelligence. Mankind's emerging world in cyberspace*. Massachusetts: Perseus Books.
- López, M. P. (2013). Capacidades y condiciones institucionales de internacionalización en los grupos de investigación. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, Año XXIV, N° 46, 69–93.
- Luccarelli, E. (2011). Asesoría pedagógica y cambio en la Universidad. En N. Mainero (Comp.), *Ensayos e Investigaciones sobre la problemática universitaria*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria. Pp.43-62.
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas Sociales. Lineamientos para una teoría general*, Barcelona: Antrophos-Universidad Iberoamericana-Pontificia Universidad Javeriana.
- Mainero, N. (2008). *Informe de la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales*. San Luis. Universidad Nacional de San Luis.
- Mainero, N. (2009). *Informe de la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales*. San Luis. Universidad Nacional de San Luis.
- Mainero, N. (2010). *Informe de la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales*. San Luis. Universidad Nacional de San Luis.
- Mainero, N. (2011). El curriculum universitario y los procesos de formación en contextos de globalización e internacionalización de la Educación Superior. En N. Mainero (Comp.), *Ensayos e Investigaciones sobre la problemática universitaria*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- Marquina, M. (2007). El conflicto de la profesión académica: entre la autonomía, la burocratización y la mercantilización. En E. Rinesi y G. Soprano (Comps.), *Facultades Alteradas. Acerca del Conflicto de las Facultades de Inmanuel Kant*. Buenos Aires: UNGS-Prometeo.
- Marquis, C. (2004). Universidades y Profesores en Argentina: Cambios y Retos. En: P. Albach (Coord), *El Ocaso del Gurú. La Profesión Académica en el Tercer Mundo*. Colección Cultura Universitaria/Serie Ensayo 77. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Massoni, S. (2007). *Estrategias. Los desafíos de la comunicación en un mundo fluido*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Massoni, S. (2011). *Comunicación estratégica: Comunicación para la innovación*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

- Massoni, S. (2013). *Metodologías de la comunicación estratégica. Del inventario al encuentro sociocultural*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Mayntz, R. (1972). *Sociología de la organización*. Madrid: Alianza.
- Mayoral, L. y Álvarez, S. (2014). La internacionalización de la educación superior como estrategia emergente en el ámbito universitario argentino. *Revista Ciencia y Técnica Administrativa*, Vol.13 (02). Recuperada de <http://www.cyta.com.ar/ta1302/v13n2a2.htm>
- McGrew, A. (1992). Conceptualizing Global Politics. En P. McGrew & G. Lewis (eds.) *Global Politics*. Cambridge: Polity Press. Pp. 1-28.
- Miranda, E. y Salto, D. (2012). Cooperación académica internacional: entre la política y la gestión universitaria. *RAES*, Año 4, Número, abril.
- Noriega, J. y Mainero, N. (2014). *Experiencias de cooperación e internacionalización de la Educación Superior en la Universidad Nacional de San Luis*. Ponencia Congreso Pre ALAS, Patagonia. IV Foro Sur-Sur. 7, 8 y 9 de mayo. Recuperado de <http://prealas2014.unpa.edu.ar/sites/prealas2014.unpa.edu.ar/files/ckeditor/46/Experiencias%20de%20cooperaci%C3%B3n%20e%20internalizaci%C3%B3n%20de%20la%20Educaci%C3%B3n%20Superior.pdf>
- Nosiglia, M. y Mulle, V. (2009). Las transformaciones en el gobierno de las universidades argentinas: análisis de casos. *Revista Argentina de Educación Superior (RAES)*, Año I, Número I. Recuperado de <http://www.untref.edu.ar/raes/numeros.htm>.
- Oliva-Suarez, M. y Hernández-Alarcón, M. (2012). *El proceso de internacionalización en la universidad veracruzana: fortalezas y retos*. 8vo Congreso Internacional de Educación Superior. VI Taller Internacional de Educación Superior. La Habana, Cuba. Pp. 76-83.
- Palomo, C. (2015). Producción de conocimiento en la universidad de la era digital: lo que dicen los actores. *Sociedad, Procesos Educativos, Instituciones y Actores. Estudios de política y administración de la educación II*, Número 3, Abril, EDUNTREF. Pp. 25-34.
- Pérez Centeno, C. (2017). El estudio de la profesión académica universitaria en argentina. Estado de situación y perspectivas. En Integración y Conocimiento, N° 7. Vol. 2. Disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/18691>

- Pérez Lindo, A. (2011). La universidad futura: de la utopía al realismo posibilista. En N. Mainero (Comp.), *Ensayos e Investigaciones sobre la problemática universitaria*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria. Pp.15-28.
- Perrota, D. (2011). *La integración regional de la educación superior en el MERCOSUR en el marco de la orientación general del bloque y la tensión entre un modelo solidario y otro competitivo: el caso de los programas regionales de acreditación de carreras de grado (del MEXA al ARCU-SUR, 1998-2008)*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Buenos Aires.
- Perrota, D. (2013). *El regionalismo de la educación superior en el proceso de integración regional del MERCOSUR: políticas de coordinación, complementación, convergencia y armonización en las iniciativas de acreditación de la calidad de carreras de grado (1998-2012)*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede académica Argentina, Buenos Aires.
- Perrota, D. (2014). El regionalismo de la educación superior en el MERCOSUR como vector de internacionalización: un acercamiento desde la política regional de acreditación. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, Año 5, N° 5, 68-92. Recuperado de <http://www.saece.org.ar/relec/revistas/5/mon5.pdf>.
- Polanyi, M. (1962). The republic of science: its political and economic theory. *Minerva*, 1 (1), 54-73.
- Prego, C. y Prati, M. (2007). Cultura académica y producción de conocimiento en el marco de la política de incentivos. Un enfoque comparado de ciencia básica y humanidades. En P. Krotsch, A. Camaou y M. Prati (Comps.), *Evaluando la evaluación: Políticas universitarias, instituciones y actores en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Prometeo.
- procesos, estrategias*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Qiang, Z. (2003). Internationalization of higher education: towards a conceptual framework. *Policy Futures in Education*, 1(2), 248-270.
- Quiroga, S. (2011). *Educación Superior e Internacionalización latinoamericana en Educación Física y Deporte*. Simposio: "Pensar la Universidad en sus contextos. Perspectivas Evaluativas". Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). 24, 25 y 26 de Agosto de 2011. Recuperado de <https://fcecoordinacioneducacion.files.wordpress.com/2012/02/060.pdf>

- Quiroga, S. (2012). *Investigación, cooperación e internacionalización. Educación Física y Deporte*. Alemania: Editorial Académica Española.
- Quiroga, S. (2014). *Investigación: entre la cooperación local y la internacionalización. Una mirada a los institutos formadores*. Alemania: Editorial Académica Española.
- Quiroga, S. (2015). *Il viaggio*. Razón y Palabra. Revista Electrónica en Iberoamérica Especializada en Comunicación, N° 90, Junio- Agosto. www.razonypalabra.org.mx.
- Quiroga, S. (2015). La gestión de la internacionalización: entre la comunicación y la interculturalidad. *Question*, 1(46). Pp. 414-423. Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/2385/2222>
- Quiroga, S. y Mazzola, C. (2014). *Cooperación, Internacionalización y Formación Docente*. Ponencia en el Congreso Pre-ALAS, Calafate, Santa Cruz. 7 al 9 de Mayo del 2014.
- Rama, C. (2011). Paradigmas emergentes, competencias profesionales y nuevos modelos universitarios en América Latina. En N. Mainero (Comp.), *Ensayos e Investigaciones sobre la problemática universitaria*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- Ritter, M. (2008). *Cultura organizacional*. 1ª ed. Buenos Aires: La Crujía.
- Robledo, R. y Caillón, A. (2009). Procesos regionales en educación superior. El mecanismo de acreditación de carreras universitarias en el MERCOSUR. Reconocimiento regional de los títulos y de la calidad de la formación. *Educación Superior y Sociedad*, 14(1), 73-97.
- Ruíz Olabuénaga, J.I. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Sagastizabal, M. y Perlo, C. (2006). *La investigación-acción como estrategia de cambio en las organizaciones*. Buenos Aires: La Crujía. 3ra edición.
- Sagastizabal, M., Perlo, C. (2006) *La investigación-acción como estrategia de cambio en las organizaciones. Como investigar en las instituciones educativas*. Buenos Aires: La Crujía.
- Santos Guerra, M. (1994). *Entre Bastidores, el lado oculto de la organización escolar*. Málaga: Aljibe.
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005). *Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO.

Scheinsohn, D. (1993). *Comunicación Estratégica. Management y fundamentos de la imagen corporativa*. Buenos Aires: Ediciones Machi.

Schettini, P. y Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*. Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49017/Documento_completo.pdf?sequence=1

Schoorman, D. (1999). The Pedagogical Implications of Diverse Conceptualizations of Internationalization: A U.S.- based case study. *Journal of Studies in International Education*, Otoño, 19-46.

Schriewer, J. (1996). Sistema mundial y redes de interrelación: La internacionalización de la educación y el papel de la investigación comparada. En Globalización y descentralización de los sistemas educativos. Fundamentos de un nuevo programa de educación comparada. Barcelona. Ediciones Pomares Corredor S.A.

Schriewer, J. (1996). Sistema mundial y redes de interrelación: La internacionalización de la educación y el papel de la investigación comparada. En Miguel Pereyra, Jesús García Mínguez, Antonio Gómez y Miguel Beas (Comps), *Globalización y descentralización de los sistemas educativos. Fundamentos de un nuevo programa de educación comparada*. Barcelona: Ediciones Pomares Corredor S.A.

Schvarstein, L. (1998). *Diseño de las organizaciones. Tensiones y paradojas*. Buenos Aires: Paídos.

Senge, P. (1992). *La quinta disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje*. Barcelona. Granica.

Serres, M. (2014). *Pulgarcita*. Barcelona: Gedisa.

Slater, D. (1996). La Geopolítica del proceso globalizador y el poder territorial en las relaciones Norte-Sur: imaginaciones desafiantes de lo global. En Miguel Pereyra, Jesús García Mínguez, Antonio Gómez y Miguel Beas (Comps), *Globalización y descentralización de los sistemas educativos. Fundamentos de un nuevo programa de educación comparada*. Barcelona: Ediciones Pomares Corredor S.A.

Slater, D. (1996). La Geopolítica del proceso globalizador y el poder territorial en las relaciones Norte-Sur: imaginaciones desafiantes de lo global. En Miguel Pereyra, Jesús García Mínguez, Antonio Gómez y Miguel Beas (Comps). *Globalización y*

descentralización de los sistemas educativos. Fundamentos de un nuevo programa de educación comparada. Barcelona: Ediciones Pomares Corredor S.A.

Stubrin, A. (2010). *Calidad universitaria. Evaluación y acreditación en la educación superior latinoamericana.* Buenos Aires: Eudeba - Ediciones UNL

Tardiff, M. (2002). Lugar e sentido dos conhecimentos universitário na formação dos profissionais do ensino. Em S. Garrido, S, M. Da Cunha, y J. Martino (org.), *Os rumos da Educacao Superior.* S. Leopoldo, R. S.: Unisinos.

Theiler, J. (2009). Marco general sobre Programas de Movilidad Académica. Las experiencias en América Latina y en la Comunicad Europea. En J. Theiler (compilador), *Programas de Movilidad Internacional. Su organización y las buenas prácticas para su gestión y administración.* Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Trujillo Fernández, H. y Quiroga S. (2003). La Universidad como organización comunicativa. *Revista Pensamiento Comunicacional Latinoamericano (PCLA)*, Vol. 4, N° 2: enero / febrero / marzo. Brasil: Catedra UNESCO Universidad Metodista.

Trujillo Fernández, H., Ameneiros Martínez, J.M., García, M. y Moreno Yera, A. (2012). *La internacionalización universitaria en el siglo XXI: ¿Desde o hacia la Cujae, en Cuba?.* 8vo Congreso Internacional de Educación Superior. VI Taller Internacional de Educación Superior. La Habana, Cuba. Pp. 76-83.

Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales.* 1°ed. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores.

Varela, F. (1990). *Conocer. Las ciencias cognitivas: tendencias y perspectivas. Cartografía de las ideas actuales.* Barcelona: Gedisa.

Verger, A. (2006). La liberalización educativa en el marco del AGCS/GATS: Analizando el estado actual de las negociaciones. *Archivos Analíticos de Políticas Públicas*, 14(9).

Vizer, E. (2003). *La trama (in)visible de la vida social. Comunicación, sentido y realidad.* 1ra edición. Buenos Aires: La Crujía.

Walker, V. (2016). El trabajo docente en la universidad: condiciones, dimensiones y tensiones. *Perfiles Educativos*, vol. XXXVIII, N° 153, IISUE-UNAM.

Weber, M. (1983). La ciencia como profesión. En M. Weber (comp.), *El trabajo intelectual como profesión.* Barcelona: Editorial Brujara.

Yuni, J. y Urbano, C. (2005). *Investigación Etnográfica. Investigación-Acción.* Córdoba: Brujas.

Web consultadas

Estatuto Universitario de la Universidad Nacional de San Luis (1991). Recuperado de <http://www0.unsl.edu.ar/reglamentaciones/estatuto.htm>

Ley de Educación Superior N° 24.521 (1995). Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>

Universidad Nacional de Luján. Programa MACA. Recuperado de <http://www.coopint.unlu.edu.ar/?q=node/39>

Web del Plan Institucional de la Universidad Nacional de San Luis. Recuperado de http://www.unsl.edu.ar/index.php/menu/secretaria/sec_planeamiento.

Web de la Asociación Colombiana de Universidades. Recuperado de <http://www.ascun.org.co/internacionalizacion/detalle/programa-maca>

Web Secretaria de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Nacional de San Luis. Recuperado de <http://relint.unsl.edu.ar/>.

Web de CRISCOS. Recuperado de <http://criscos.net/>

Anexo N° 1

Anexo de Cuadros

Cuadro N°1 Actividades 2007

Fecha	Actividad
11 de octubre de 2007	Seminario “Cooperación internacional universitaria e internacionalización de la educación superior en el contexto latinoamericano. Estrategias y oportunidades para las universidades argentinas”.
12 de octubre del 2007.	Reunión con interesados en realizar consultas sobre temas relacionados con la cooperación internacional universitaria.
13, 14 y 15 de noviembre de 2007.	Curso: “Ideas para la integración de nuestra América”, dictado por el Dr Horacio Cerutti Guldberg. De la UNAM.
29 de octubre del 2007	Presentación del libro “Los postgrados en la Sociedad del Conocimiento” de Claudio Rama Vitale y conferencia del Dr. Claudio Rama Vitale sobre el tema de internacionalización de los postgrados.
3 y 4 de abril del 2008	Taller “Prospectivas de la Educación Superior: Internacionalización y cooperación internacional”, a cargo del Dr. Augusto Pérez Lindo.
22 de Mayo del 2008	Conferencia “Temas de la agenda de la internacionalización de la educación superior. Hacia la cooperación o la subordinación”, a cargo del Dr. Juan Carlos Pugliese. 22 de mayo de 2008.
23 de Mayo del 2008	Reuniones entre el Dr Pugliese, autoridades y miembros de la comunidad universitaria para trabajar en propuestas de cooperación interinstitucional.
03 de julio del 2008	En el marco de las actividades conmemorativas del 90 aniversario de la Reforma Universitaria, el Mg. Pedro Krostch desarrolló una conferencia sobre el tema y con posterioridad abordó el tema de la cooperación interinstitucional e internacional.
03 de julio del 2008	Conferencia del Dr. Claudio Suasnábar de la Universidad Nacional de La Plata sobre el tema de la Reforma Universitaria.
04 de julio del 2008	Encuentro con estudiantes de la UNSL “Desafíos de la internacionalización de la UNSL”. Coordinador Mg. Pedro Krotsch.

Cuadro N° 2: Iniciativas

Descripción de las iniciativas
Dirección del Proyecto: “Las relaciones internacionales en el contexto latinoamericano como estrategia de mejoramiento y consolidación de las carreras de postgrado en Educación Superior”, correspondiente a los Proyectos Misiones al Exterior financiado por el Programa de Promoción de la Universidad Argentina, que integran las Universidades Nacionales de San Luis, Río Cuarto, San Juan, Lanús y La Pampa.
Responsable del Proyecto “Red para fortalecer la integración del corredor bioceánico mediante movilidad estudiantil”, por la Universidad Nacional de San Luis.
Dirección del Proyecto de Vinculación Internacional PROVI (desde setiembre de 2007), dirigido al Fortalecimiento de la oficina de convenios y cooperación de la UNSL.
Dirección del Proyecto “Red de articulación académica interinstitucional de Carreras de Postgrado en Educación Superior”, gestionado por la Maestría en Educación Superior integrado por las Universidades Nacionales de San Luis, Río Cuarto, La Plata, San Juan, Universidad Federal Rural de Río de Janeiro (Brasil), el Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV), Sede Sur, México. Por la Pontificia universidad Católica de Río Grande Do Sul, de Porto Alegre, Brasil, y por la Universidad de Sao Carlos, Centro de Educación y Ciencias Humanas, Programa de Postgraduación en Educación, San Pablo, Brasil.
Edición de un libro sobre internacionalización de la Educación Superior. Cooperación e Integración, que recoge las ponencias desarrolladas en los eventos con fondos del programa.

Cuadro N° 3: Programas y Proyectos

Ejecución de Programas y Proyectos sobre la base de convenios y acuerdos interinstitucionales (Mainero, 2008)	
Organismo	Actividad
Ministerio del Interior. Dirección de Migraciones: Programa Patria Grande	Sobre la base del convenio firmado la UNSL en tanto institución social colaboradora realizo los trámites de la radicación definitiva de residentes extranjeros con más de dos años de residencia.
Ministerio de Desarrollo Social	Participación de alumnos, becarios en el Plan Familias por la inclusión social, sobre la base de un convenio firmado con la UNSL.
Superior Tribunal de Justicia de San Luis	A pedido del Superior Tribunal se elevó una propuesta de Plan de capacitación en Mediación, a cargo de docentes de la UNSL, integrantes de la Fundación Gerard Mendel en el marco de un convenio existente.

Cuadro N° 4

ELSE

Actividades realizadas en el marco del Consorcio Interuniversitario ELSE con participación de la UNSL (Mainero, 2009)
Continuación de los cursos de ELSE abiertos a la comunidad a través de Extensión Universitaria desde 2008 con profesoras del Celex de nivel inicial e intermedio.
Propuesta de creación de la Diplomatura en enseñanza del español, lengua segunda y extranjera (ELSE) para implementarse en el primer cuatrimestre 2010.